



UNIVERSIDAD DE BURGOS

**INFORME DEL RECTOR
AL CLAUSTRO**

2012



ÍNDICE

PREÁMBULO	5
1. ECONOMÍA Y RELACIONES CON LA EMPRESA	8
1.1. SITUACIÓN ECONÓMICA: EJECUCIÓN 2011, AVANCE EJECUCIÓN 2012 Y OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS PARA 2013	8
1.1.1. Presupuesto del ejercicio 2012	10
1.1.2. Principales objetivos del presupuesto 2012	11
1.1.3. Presupuesto para 2013	14
1.2. EMPLEO	14
1.2.1. Orientación Profesional e Intermediación Laboral	14
1.2.2. Foro de Empleo	16
1.2.3. Gestión de Prácticas	17
1.2.4. Actividades estratégicas	17
1.2.5. Actividades de Formación Profesional para el Empleo para Desempleados	20
1.3. OFICINA DE MARKETING	23
1.4. TELEVISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS	25
2. INFRAESTRUCTURAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	28
2.1. INFRAESTRUCTURAS: OBRAS E INSTALACIONES	28
2.1.1. Edificio de Administración y Servicios	28
2.1.2. Mejora de la red WIFI	28
2.1.3. Iris Nova. Tendido fibra óptica	29
2.1.4. Tercera fase de consolidación del Hospital de la Concepción	29
2.1.5. Programa de Inversiones 2007-20??	30
2.2. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO 2010-2013	31
2.3. SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	32
2.4. INSTALACIONES Y SERVICIOS	34
2.4.1. Mantenimiento de las instalaciones de los edificios	34
2.4.2. Gastos de las infraestructuras	34
2.4.3. Contrataciones de Servicios	37
2.5. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	38



3. ORDENACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD	46
3.1. IMPLANTACIÓN DE TITULACIONES ADAPTADAS AL EEES	46
3.2. SEGUIMIENTO DE TÍTULOS	47
3.3. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA	49
3.4. DESARROLLO DEL MODELO EDUCATIVO	50
3.5. ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD	52
3.6. RELACIÓN CON EL SACYL	52
3.7. CENTROS ADSCRITOS	53
3.8. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)	53
3.9. GARANTÍA DE CALIDAD	57
4. ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	59
4.1. ESTUDIANTES	59
4.1.1. Atención al alumnado	59
4.1.2. Política de becas y ayudas	61
4.1.3. Captación de alumnos	62
4.2. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	62
4.2.1. Cursos de Extensión	62
4.2.2. Cursos de Verano	64
4.2.3. Formación de Mayores: Universidad de la Experiencia y Universidad Abierta a Personas Mayores	66
4.2.4. Actividades culturales	66
4.3. DEPORTES	68
4.4. PROPUESTAS DE FUTURO EN EL ÁMBITO DE LA EXTENSIÓN	71
5. INVESTIGACIÓN	73
5.1. DATOS ECONÓMICOS GENERALES. EL PROGRAMA PROPIO	73
5.2. LA OTRI-OTC	75
5.3. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	78
5.4. ESTRATEGIA EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DOCTORAL DE LA UBU	79
5.5. FONDOS FEDER	79
5.6. PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS	79



5.7. BIBLIOTECA	80
5.8. PERSPECTIVAS FUTURAS	80
6. PROFESORADO	82
7. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	92
7.1. EVOLUCIÓN DEL PAS DURANTE EL AÑO 2012 Y PERSPECTIVAS PARA EL 2013	92
7.2. POLÍTICA DE EMPLEO	97
7.3. PLAN DE FORMACIÓN 2012	97
8. INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	100
8.1. RELACIONES INTERNACIONALES	100
8.1.1. Movilidad internacional	100
8.1.2. Otras convocatorias	102
8.1.3. Ferias y encuentros internacionales	102
8.1.4. Capacitación y acreditación lingüística	103
8.1.5. Movilidad SICUE	103
8.2. CENTRO DE LENGUAS MODERNAS	104
8.2.1. Tareas	104
8.2.2. Docencia en lengua inglesa	105
8.3. CURSOS INTERNACIONALES	106
8.3.1. Niveles impartidos según el marco de referencia europeo	106
8.3.2. Acciones futuras en materia de relaciones internacionales	107
8.4. CENTRO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	107
8.4.1. Principales acciones de cooperación al desarrollo en 2012	107
8.4.2. Acciones futuras	110



PREÁMBULO

El año 2012 se ha caracterizado por un acentuado repunte de la crisis económica, lo que ha llevado a la implantación de muchas y muy severas medidas de ajuste económico, así como de nuevas restricciones presupuestarias, que han venido a sumarse a las ya impuestas en años anteriores, afectando a todos los ámbitos, sectores, y programas de la Universidad.

Pero además ha sido un año de incertidumbre permanente. No ha sido posible realizar ninguna proyección ni a largo ni a medio plazo. Prácticamente se ha tenido que vivir al día; los ajustes presupuestarios se han venido produciendo a lo largo de todo el año. Sirva como dato absolutamente revelador el hecho de que el presupuesto del año 2012 haya sido aprobado a finales del mes de octubre. Y además este Presupuesto conlleva una reducción del 12% respecto del ejercicio precedente.

En este difícil contexto cabe destacar que se ha mantenido el número de alumnos matriculados, si bien se ha producido un ligero descenso del número total de créditos matriculados, mientras que los ingresos totales por este concepto han aumentado sustancialmente, debido al incremento de las tasas de matrícula aprobado por la Junta de Castilla y León.

Esta subida de tasas, adoptada para paliar en la medida de lo posible la actual situación de crisis, ha encontrado la oposición frontal de los colectivos estudiantiles y de sus familias, sin duda los más perjudicados por este nuevo sacrificio económico que se les requiere. La Universidad de Burgos se ha sensibilizado desde el primer momento con esta situación, y para intentar minimizar sus efectos, hemos incrementado hasta en un 200% nuestro Fondo Solidario de Ayudas al Estudio, al objeto de contribuir a paliar la difícil situación económica por la que atraviesan muchas familias.

En este contexto, también resulta reseñable la capacidad de nuestra Universidad para atraer nuevos alumnos de fuera de nuestro distrito universitario, habiéndose llegado a un porcentaje superior al 38 % de nuevos alumnos procedentes de fuera de la provincia de Burgos. Lo cual no solo es un claro indicativo del éxito de las políticas activas de captación de alumnos, sino que también refleja la progresiva implantación de la Universidad de Burgos en el plano nacional e internacional.



Igualmente destacables son los resultados de la actividad investigadora desarrollada en la Universidad de Burgos, que ha alcanzado un destacado posicionamiento en materia de productividad científica, habiéndose incrementado los Proyectos Europeos, el registro de patentes, las publicaciones científicas, e incluso se ha llegado a incrementar los ingresos obtenidos por la transferencia de los resultados de la investigación.

Y todo ello se ha producido en un entorno de restricciones presupuestarias, que han impedido la adaptación a las metodologías del EEES en las condiciones previstas; y de recortes de plantillas, que han obligado a todo nuestro personal a incrementar su esfuerzo y a reforzar el compromiso con la Universidad. Esfuerzo y compromiso colectivos que han propiciado que en un entorno tan adverso se hayan logrado mantener e incluso mejorar muchos de los parámetros fundamentales de nuestra institución.

La Universidad de Burgos, desde el comienzo de la crisis, ha venido realizando ajustes constantes de sus gastos. Se han renegociado todos los contratos de suministros energéticos, de limpieza, de telefonía, etc.; se han eliminado todos los gastos innecesarios por superfluos; se han ajustado las plantillas de profesorado y de personal de administración de servicios; se han suspendido los procesos de cualificación y promoción del personal; en definitiva, el margen de maniobra que nos queda es ya muy escaso.

Además, no se han podido realizar inversiones en infraestructuras, ya que el Plan de Inversiones de la Junta de Castilla y León ha sido congelado. Aún así se ha conseguido concluir la consolidación del Hospital de la Concepción, aunque resulta desalentador que tras una inversión de 7,2 millones de euros ahora no se puedan ejecutar en él ninguno de los proyectos de uso previstos. Circunstancia similar se ha producido con el Centro de Investigación en Tecnologías Industriales (CITI), cuya construcción, igualmente por razones de índole económica, ha quedado pospuesta para mejor ocasión.

En cuanto a las perspectivas de futuro, las expectativas no son halagüeñas, 2013 no parece presentar muchas perspectivas de mejora, de hecho ya se nos han anunciado nuevos recortes económicos. En tales circunstancias, será difícil afrontar la construcción de ninguna nueva infraestructura, por mínima que sea; se pondrán en riesgo los logros alcanzados en materia de investigación y de transferencia de conocimientos; e incluso tendremos que hacer frente a parte de la nominativa con nuestros propios ingresos, lo que supone poner en riesgo el normal desarrollo de nuestra actividad docente.



Sin embargo, aún en este panorama poco esperanzador, no renunciamos a plantearnos muchos y muy ambiciosos retos, si bien siendo siempre conscientes de que se verán mediatizados por la evolución de la situación económica. Así, nos proponemos incrementar el número de titulaciones, especialmente en la rama de las ciencias de la salud; desarrollar, en la medida de lo posible, los procesos de cualificación del profesorado y de promoción del personal de administración y servicios; concluir el Centro de Investigación en Biotecnología Alimentaria actualmente en construcción; obtener definitivamente la cesión del Hospital Militar por parte de la Junta de Castilla y León; ejecutar un gran centro cívico-deportivo en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento en el antiguo espacio de CLH; e incrementar la internacionalización de la Universidad.

Por último, en relación con la información contenida en este Informe, conviene advertir que se ve condicionada por la circunstancia de que los datos de unos ámbitos vienen referidos al año natural, como por ejemplo los económicos y presupuestarios, mientras que otros, como los datos de matrícula y en general los de organización académica y docente, vienen referidos al curso académico, disfunción inevitable que puede generar alguna dificultad interpretativa.



1. ECONOMÍA Y RELACIONES CON LA EMPRESA

1.1. SITUACIÓN ECONÓMICA: EJECUCIÓN 2011, AVANCE EJECUCIÓN 2012 Y OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS PARA 2013

El logro del equilibrio presupuestario para el ejercicio 2011, con un ligero superávit, supuso el cumplimiento del compromiso establecido en el Convenio firmado con la Junta de Castilla y León, en diciembre de 2009, en el que se recogían medidas de financiación del déficit y de cualificación de la plantilla docente. De cumplirse definitivamente las previsiones económicas al día de la fecha, y siempre que las transferencias se reciban de conformidad con las justificaciones ya contabilizadas, se cumplirá también dicho objetivo para el 2012.

En el año 2013 la Institución debe de ajustar sus gastos a los ingresos previstos con el fin de mantener el equilibrio presupuestario y así, cumplir la previsión establecida en la normativa vigente sobre estabilidad presupuestaria y control del déficit.

La UBU consiguió en el año 2010 salir de sus números rojos y generar un superávit cercano a los 900.000 €. La evolución del resultado presupuestario de los últimos años marca una clara tendencia positiva, que se ha mantenido en el ejercicio 2011, con la generación de un superávit de 789.000 € y deberá mantenerse en los futuros ejercicios. Para conseguirlo será necesario que se cumplan, como también se ha indicado, las obligaciones de transferencias de gastos justificados y contabilizados de otras Administraciones.

La UBU recuperó en el año 2009 los porcentajes positivos en las ejecuciones de ingresos respecto a las ejecuciones de gastos. En el ejercicio 2011 se consolida esta situación lo que supone garantía de equilibrio presupuestario para el futuro.

En el ejercicio 2011 los ingresos por matrículas supusieron un 93% de los ingresos previstos. Se produce un notable incremento respecto del ejercicio anterior por el ingreso extraordinario de los precios públicos de matrícula del curso 94/95, como consecuencia del pleito ganado a la Universidad de Valladolid.

Respecto del capítulo de transferencias corrientes los ingresos realizados suponen un 98% de los previstos.



Capítulos	Presupuesto	%	Derechos reconocidos	%	Recaud. líquida	%	Ingresos ptes. cobro
III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	12.263.200,00	93,05%	11.411.489,84	90,07%	10.278.600,92	9,93%	1.132.888,92
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.316.595,00	97,96%	37.534.805,09	99,26%	37.255.292,24	0,74%	279.512,85
V INGRESOS PATRIMONIALES	1.750.809,00	103,32%	1.808.986,49	92,80%	1.678.650,79	7,20%	130.335,70
VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.424.900,00	51,53%	5.371.744,38	82,12%	4.411.076,05	17,88%	960.668,33
VIII REMANENTE DE TESORERÍA	1.700.882,00	0,00%	0,00	---	0,00	---	0,00
IX PASIVOS FINANCIEROS	0,00	---	16.000,00	100,00%	16.000,00	0,00%	0,00
TOTAL	64.456.386,00	87,10%	56.143.025,80	95,54%	53.639.620,00	4,46%	2.503.405,80

Debe destacarse la caída vertiginosa de las transferencias de las entidades sin ánimo de lucro en los últimos tres años, consecuencia de la reducción de la obra social de las entidades financieras. Esta reducción es previsible que se mantenga en los ejercicios futuros.

Pese a la disminución de las transferencias de capital previstas para inversiones, la Universidad intentó mantener un nivel de inversión adecuado durante el ejercicio 2011 (52%). En los próximos ejercicios las nuevas inversiones vendrán determinadas por las transferencias que se reciban.

Debe recordarse, al igual que ocurre con la financiación del capítulo 1 (gastos de personal), que el modelo de financiación del Capítulo 6 (inversiones) se ha prorrogado para los ejercicios futuros, a la espera de una mejora de la situación económica en general y de la aprobación por parte de la Junta de Castilla y León de un nuevo marco de financiación basado en contratos programa y financiación competitiva.

La Universidad viene realizando un importante esfuerzo en controlar el gasto corriente en bienes y servicios, gasto que la Universidad tiene que financiar con sus propios recursos.

En el año 2011 se ha continuado con el énfasis en la contención del gasto corriente, suponiendo éstos un 89% de los importes presupuestados.

En el ejercicio de 2011 se ha ejecutado la sentencia de la reclamación de los precios públicos por servicios académicos del curso 1994-1995 a la Universidad



de Valladolid. En el mes de Junio se cobraron 3.645.509 €, lo que ha permitido reducir nuestra deuda inicial con entidades bancarias de 11.000.000 € a 7.354.491 €

CAPÍTULOS	PRESUPUESTO	%	OBLIGAC RECONOCIDAS	%	PAGOS	%	PTE PAGO
Cap 1 Gastos de personal	35.542.606,00	97,67%	34.714.183,69	100,00%	34.714.183,69	0,00%	0,00
Cap 2 Gtos bienes ctes y servicios	9.174.350,00	88,63%	8.131.623,57	79,57%	6.470.679,91	20,43%	1.660.943,66
Cap 3 Gtos financieros	420.650,00	81,42%	342.498,68	99,76%	341.666,68	0,24%	832,00
Cap 4 Transf corrientes	2.113.525,00	66,17%	1.398.562,79	97,38%	1.361.865,50	2,62%	36.697,29
Cap 6 Inversiones reales	13.398.390,00	52,01%	6.968.117,71	86,64%	6.037.211,13	13,36%	930.906,58
Cap 8 Activos financieros	2.000,00	0,00%	0,00	---	0,00	---	0,00
Cap 9 Pasivos financieros	3.804.865,00	99,84%	3.798.706,91	100,00%	3.798.706,91	0,00%	0,00
TOTAL	64.456.386,00	85,88%	55.353.693,35	95,25%	52.724.313,82	4,75%	2.629.379,53

1.1.1. Presupuesto del ejercicio 2012

La preocupante situación económica que estamos viviendo obliga a nuevos ajustes en nuestros presupuestos para el 2012 y 2013.

El cambio del modelo de financiación supone una minoración relevante de la financiación básica compensada con el incremento de los ingresos por precios públicos de matrícula.

FINANCIACIÓN BÁSICA 2012	
Financiación básica 2011	35.008.615
Financiación básica 2012 prevista inicialmente	35.008.615
Minoración Ley ppto. JCyL 2012 P estabilidad	1.996.697
Importe previsto ppto. JCyL	33.011.918
Deducción paga extraordinaria diciembre	1.708.546
Financiación básica 2012 definitiva	31.303.372
Minoración respecto ejercicio anterior	3.705.243

La Junta de Castilla y León ha aprobado su presupuesto para 2012, el pasado 16 de julio. El Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y el fomento de la competitividad, reduce las retribuciones de los empleados públicos eliminando la percepción de la paga



extraordinaria del mes de diciembre. El Decreto 25/2012, de 5 de julio, de la Junta de Castilla y León, fija los precios por los servicios académicos de los estudios universitarios, incrementando significativamente estos importes. Esta coyuntura ha impedido a la Universidad de Burgos establecer la previsión del importe definitivo de sus ingresos para 2012 hasta fechas recientes.

El artículo 81 de la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley 6/2001, de 21 de diciembre y la Disposición Adicional Quinta de la Ley 5/2012, de 16 de julio, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 2012, establece que los costes de personal de las Universidades deben de autorizarse previamente a la aprobación de los presupuestos de la Universidad, por parte de la Consejería de Educación.

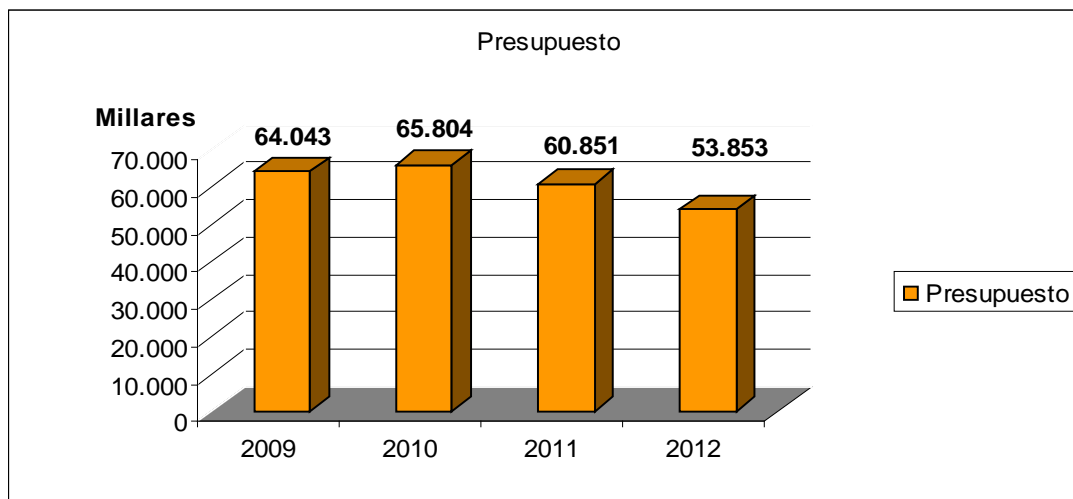
Con fecha 17 de octubre de 2012, se ha recibido autorización de la Secretaría General de la Consejería de Educación, del presupuesto del capítulo I «Gastos de personal» por importe de 33.475.895 €.

Las circunstancias descritas anteriormente han obligado a la Universidad de Burgos a aprobar su presupuesto para 2012 en estas fechas, con el ejercicio prácticamente finalizado.

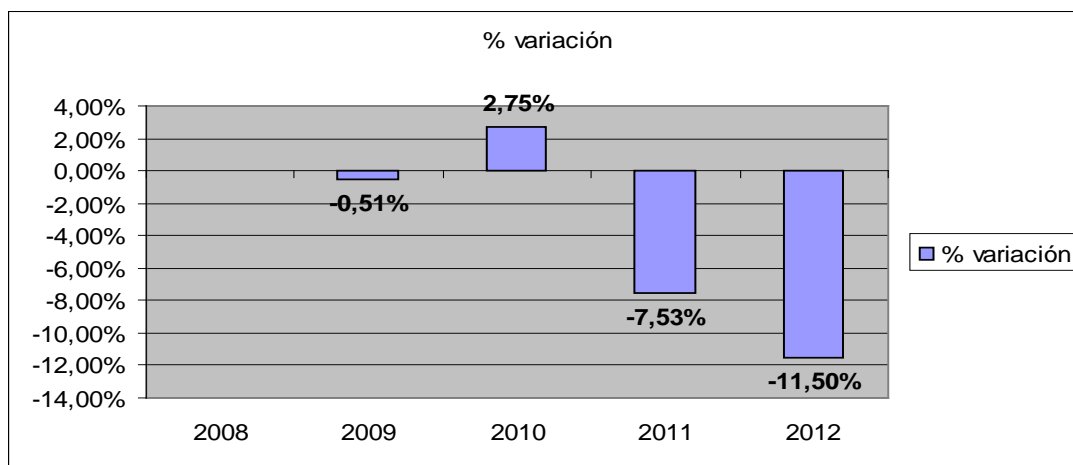
1.1.2. Principales objetivos del presupuesto 2012

- Se refuerza la tendencia de minoración general de gastos, dada la situación actual y las perspectivas a medio plazo.
- Se mantiene el objetivo de alcanzar al equilibrio presupuestario en base a lo acordado en el Convenio de saneamiento firmado con la Junta de Castilla y León (7 de diciembre de 2009).
- Se plantea la mejora de la eficiencia en la gestión como fórmula para continuar prestando un servicio adecuado, con reducción general de los gastos en todos los capítulos y programas presupuestarios.

El presupuesto de 2012 se reduce un 11,50% hasta un importe de 53.853.320 €. Esta reducción viene obligada por la minoración de los gastos previstos de personal e inversiones fundamentalmente, aunque se producen ajustes en la práctica totalidad de los subprogramas presupuestarios.

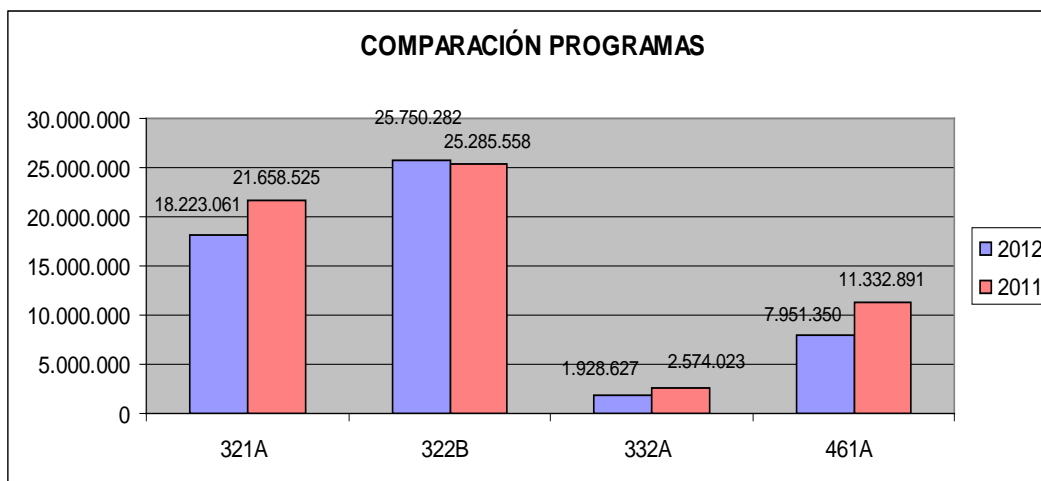


Comparación presupuestos iniciales por ejercicio





Variaciones del presupuesto inicial respecto al ejercicio anterior



Programas: 321A: Administración general de la educación; 322B: Enseñanza universitaria; 332A: Promoción educativa; 461A: Investigación y documentación científica.

La ejecución del presupuesto de 2012 se prevé equilibrada, siempre que la Comunidad Autónoma haga frente a las transferencias comprometidas para la financiación de infraestructuras.

Se ha hecho un esfuerzo importante en la contención de gastos y se ajustan, respecto del ejercicio anterior, todos los programas y capítulos, con alguna excepción concreta, derivada de la existencia de financiación específica y finalista.

AÑO	Capítulo 3 Tasas y p. públicos	Capítulo 4 Transferencias corrientes	Capítulo 5 Ingresos patrimoniales	Capítulo 7 Transferencia s de capital	Capítulo 8 Activos financieros	Capítulo 9 Pasivos financieros	TOTAL
2011	10.147.000	38.296.715	281.500	10.424.900	1.700.882	0	60.850.997
2012	11.325.000	33.822.920	345.000	6.887.000	1.224.200	249.200	53.853.320
Variación	1.178.000	-4.473.795	63.500	-3.537.900	-476.682	249.200	-6.997.677
Variación %	11,61%	-11,68%	22,56%	-33,94%	-28,03%	---	-11,50%



AÑO	Capítulo 1 Gastos de personal	Capítulo 2 Gastos en bienes corrientes y servicios	Capítulo 3 Gastos financieros	Capítulo 4 Transferencias corrientes	Capítulo 6 Inversiones reales	Capítulo 8 Activos financieros	Capítulo 9 Pasivos financieros	TOTAL
2011	35.542.606	9.167.850	420.650	2.100.145	13.398.390	2.000	219.356	60.850.997
2012	33.475.895	8.606.495	331.000	1.374.030	9.652.900	0	413.000	53.853.320
Variación	-2.066.711	-561.355	-89.650	-726.115	-3.745.490	-2.000	193.644	-6.997.677
Variación %	-5,81%	-6,12%	-21,31%	-34,57%	-27,95%	-100,00%	88,28%	-11,50%

A la fecha de elaboración de este informe, esta previsión se viene cumpliendo como resultado del esfuerzo realizado por la Universidad en relación con la gestión de las infraestructuras y los servicios.

1.1.3. Presupuesto para 2013

Para el próximo ejercicio, se prevé un presupuesto también restrictivo, teniendo en cuenta la actual coyuntura económica general y su previsible evolución en el medio plazo.

El objetivo en cuanto al plazo, se fija en contar con un presupuesto aprobado para el primer trimestre del ejercicio.

Se mantiene el objetivo de equilibrio presupuestario, tal y como exige, la normativa aprobada sobre estabilidad presupuestaria y el convenio de saneamiento suscrito con la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma.

1.2. EMPLEO

1.2.1. Orientación Profesional e Intermediación Laboral

Durante el año 2012 se ha mantenido la política activa de la Universidad de apoyo a la inserción laboral. La Unidad de Empleo, en colaboración con la Viceconsejería de Empleo de la Junta de Castilla y León, ha continuado con las acciones de orientación profesional para el empleo y el autoempleo dirigidas a recién titulados universitarios en situación de desempleo. Los datos son los siguientes:



- **451** usuarios han recibido tutorías individualizadas de orientación profesional, de los cuales, **407** las han recibido centradas en el **empleo** y **44** en el **autoempleo**.
- **84** usuarios han recibido acciones grupales de orientación profesional para el empleo y autoempleo. Los formatos de intervención han sido los siguientes:
 - a) 1 Talleres de Entrevista, con la participación de 10 usuarios.
 - b) 3 Grupos de Búsqueda Activa de Empleo, con la participación de 30 usuarios.
 - c) 1 grupo para el Desarrollo de Aspectos Personales para la Ocupación, con la participación de 8 usuarios.
 - d) 3 grupos de Información y Motivación para el Autoempleo, con la participación de un total de 36 usuarios.
- **1.535,3** horas de atención profesional dedicadas por el equipo de orientación al empleo y **65,48** horas dedicadas al autoempleo.

Se continua con el sistema de intermediación laboral informatizado que hasta la fecha se puede valorar como un éxito de participación por parte tanto de empresas como de titulados universitarios. La Bolsa de Empleo de la UBU, desde Enero hasta Septiembre de 2012, ha tenido la siguiente actividad:

- **90** empresas de toda España, han solicitado cubrir puestos de trabajo para titulados universitarios.
- **112** ofertas (específicas y genéricas) recibidas demandando todo tipo de titulaciones universitarias, entre ellas la totalidad de titulaciones que ofrece la UBU.
- **1.260** titulados universitarios han participado en los distintos procesos de selección.
- **104** titulados universitarios inscritos en nuestra Bolsa han conseguido ya un empleo cualificado.
- **567** titulados se han dado de alta en la Bolsa de Empleo. El total de inscritos en la bolsa de empleo desde su creación asciende a **8.617**.

En general los tipos de contratos que se han derivado de la gestión de la Unidad de Empleo durante este año con las distintas acciones que llevamos a cabo son un 11,8 % contratos indefinidos, 11,8% contratos autónomos, 23,6 contratos de duración determinada y 52,9 otro tipo de contratos. En todos los casos se trata de titulados universitarios, donde aproximadamente el 95 % son titulados de la Universidad de Burgos. Las ofertas por ubicación han sido un 58,8% para Madrid, un 17,6% para Castilla y León, un 6% para Cataluña, el 18% restante corresponde al resto de comunidades autónomas españolas.



En cuanto a la gestión de prácticas a través de los distintos convenios de colaboración aproximadamente entre el 10 – 12% de los convenios acaban transformándose en un contrato laboral.

1.2.2. Foro de Empleo

La Universidad de Burgos lleva organizando desde el año 2002 diversos Foros de Empleo que han dado buenos resultados en lo relativo al contacto entre empresas, titulados y alumnos universitarios. Hasta la fecha se han celebrado once foros presenciales y un foro virtual. El último «Foro de Empleo Burgos» se celebró los días 25 y 26 de abril de 2012 en la sede de la FEC (Federación de Empresarios de Comercio de Burgos) y fue organizado por la Unidad de Empleo de la Universidad de Burgos y la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Burgos.

Los datos de participación fueron los siguientes:

- **6.307** curriculum recogidos en los stands (2.816 el miércoles 25 y 3.491 el jueves 26).
- **10.000** visitas a stands (4.489 el miércoles 25 y 5.511 el jueves 26).
- 800 personas han asistido a las 16 ponencias-talleres.
- Han participado 17 empresas y 5 entidades, por lo que han sido un total de 22 stands.
- Tipo de asistentes: 65% de universitarios; 30% ciclos formativos; 5% sin cualificación.
- Los perfiles de los universitarios que se han acercado al Foro han sido mayoritariamente de ITI (Ingeniería Técnica Industrial), ITOP (Ingeniería Técnica de Obras Públicas), ADE (Administración y Dirección de Empresas), Diplomados en CC Empresariales, Derecho, Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Arquitectura Técnica, Químicos con perfiles de Medio Ambiente y Calidad, Licenciados en Comunicación Audiovisual, e Ingeniería Técnica Informática. Y luego ha habido recogida de CV de Enfermería, Maestros, Licenciados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Filología Inglesa, Pedagogía, Humanidades, Ingeniería Técnica Agrícola, Diplomados en Relaciones Laborales, Ingeniería de Organización Industrial.

En general, ha habido gran satisfacción con la organización y con las instalaciones de la FEC.

Según los datos de seguimiento de la Unidad de Empleo ha realizado una estadística en la que señala que, en los últimos Foros, por cada 80 CVs



recogidos por las empresas, se han producido dos contratos (de distintas tipologías).

1.2.3. Gestión de Prácticas

La Unidad de Empleo gestiona las prácticas externas para estudiantes a través de los programas de cooperación educativa.

Durante el curso 2011/2012 hemos gestionado 419 prácticas, de las cuáles, 19 corresponden al Programa Becas Santander CRUE- CEPYME.

Son 189 entidades las que han colaborado durante este curso para poder acoger a los estudiantes en prácticas, así como 110 docentes para su tutela académica.

1.2.4. Actividades estratégicas

Universitario Cantera

La Unidad de Empleo de la Universidad de Burgos, a fin de facilitar la inserción laboral de sus titulados, ha diseñado un programa de capacitación profesional de estudiantes de la UBU a través de desarrollo de competencias, centrado en los aspectos de la formación, orientación y coaching que favorecen el empleo, y en las capacidades que multiplican el potencial de inserción y empleabilidad.

Mediante un proceso de aprendizaje práctico y adaptación, el alumno será capaz de adquirir nuevos comportamientos adaptativos y deseables para el nuevo entorno en el que pretende ingresar.

Este programa no solo persigue tender un puente que conecte a los estudiantes con la realidad de las empresas que demandan un amplio bagaje de conocimientos, sino también una serie de habilidades y competencias profesionales que cumplan un doble objetivo: 1. Resultar más atractivos que los «competidores» para el acceso a un determinado puesto de trabajo. 2. Que el proceso de adaptación e inserción en la empresa sea más breve puesto que cuenta de antemano con unas capacidades desarrolladas que le permiten hacer frente a múltiples situaciones.

Acciones de visibilidad dirigidas a los estudiantes

Entre las acciones de visibilidad planteadas para la Unidad de Empleo durante el curso 2012-13 estamos llevando a cabo una línea de actuación centrada en los



alumnos de últimos cursos como clientes internos de nuestro servicio. El objetivo de esta acción es realizar durante el primer semestre, una VISITA a los alumnos de últimos cursos (3º y 4º de grado) de cada una de las titulaciones que imparte la Universidad de Burgos para dar a conocer los diferentes servicios ofertados por la Unidad de Empleo y recoger posibles necesidades de los alumnos.

El objetivo final de esta acción es la fidelización de dichos alumnos con la Universidad de Burgos. Participarían en esta acción todos los alumnos de las diversas facultades y escuelas de la Universidad de Burgos.

Acciones de visibilidad dirigidas a las empresas: «Encuentros abiertos Universidad de Burgos – Empresas destacadas de la ciudad de Burgos»

Se trata de una actuación centrada en una visita a las distintas facultades y escuelas de la Universidad, durante el curso 2012-13 por parte de los representantes de las entidades y empresas colaboradoras en los diferentes programas que se llevan a cabo en la Universidad de Burgos.

El objetivo de esta acción es fomentar las sinergias entre las entidades y empresas burgalesas y la Universidad de Burgos, mostrando las distintas actividades que llevamos a cabo y en las que también pueden participar, tales como las prácticas externas, la intermediación laboral a través de nuestra bolsa de empleo, foros de empleo, programa universitario cantera y proyectos de investigación.

Los participantes en esta acción serán: Rector de la Universidad de Burgos, Vicerrector de Economía y Relaciones con la Empresa, Decanos/as o Directores/as de las distintas facultades o escuelas así como responsables de las distintas cátedras, responsables de prácticas, representantes de las entidades colaboradoras (empresas, fundaciones, administraciones) y Unidad de Empleo.

Acciones de visibilidad dirigidas a padres, orientadores, escolares y alumnos preuniversitarios

Esta línea de actuación está centrada en los orientadores escolares, padres y futuros alumnos de la UBU como clientes externos de nuestro servicio. El objetivo de esta acción es captar la atención de Orientadores Escolares y padres de futuros alumnos, ofreciendo un valor añadido de la Universidad de Burgos con respecto al resto de universidades. El objetivo final de esta acción es captar nuevos alumnos para el curso 2013-2014, a través de una excelente imagen de



la Universidad de Burgos ante orientadores escolares, padres y alumnos preuniversitarios.

Participarán en esta acción los orientadores escolares de los diferentes institutos de la provincia de Burgos, así como los padres de los alumnos que se presentarán a selectividad en el curso 2012-2013 y los propios alumnos.

Encuentros empresariales FAE-UNIVERSIDAD DE BURGOS

Con el objetivo de dar a conocer a FAE Burgos los servicios que podemos ofrecerle desde la Universidad de Burgos, se propone la celebración de un encuentro empresarial en la sede de FAE con 15 empresas de distintos sectores relevantes de Burgos y provincia.

En este encuentro daremos a conocer a dichas empresas qué les ofrecemos desde la Universidad. A modo de propuesta se presentan las siguientes líneas:

1. EMPLEO. Con el objetivo de mejorar la empleabilidad de nuestros titulados y favorecer la contratación de los mismos por parte del tejido empresarial de Burgos la Unidad de Empleo de la Universidad les ofrece las siguientes iniciativas:

- Bolsa de Empleo con ofertas de ámbito local, regional, nacional e internacional tanto para estudiantes de últimos cursos como para titulados universitarios.
- Prácticas en Empresas para estudiantes universitarios de últimos cursos a través de la firma de un convenio de colaboración.
- Foros de Empleo donde las empresas podrán darse a conocer y reclutar perfiles de interés.
- Programa Cantera.
- Ayuda en Procesos de Selección y Presentaciones de Empresas.
- Programa de formación en competencias a la carta.

2. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN. A través de la OTRI-OTC de la Universidad de Burgos, se les pondrá en contacto con grupos de investigación relacionados con su sector de modo que les ayuden en la mejora de sus procesos/servicios.

Igualmente, gracias a la Fundación General de la UBU podrán realizar contratos programas a través de artículos 83.



La Universidad de igual forma pondrá al servicio del tejido empresarial de Burgos su infraestructura (laboratorios, etc.).

3. PREMIOS UBUEmpresa. Pensamos que sería conveniente el reconocimiento de nuestras empresas locales por el esfuerzo y trabajo que realizan que redunda directamente en el bienestar de muchas personas y de la sociedad burgalesa en general. Por lo tanto, pensamos en otorgar unos «premios de reconocimiento» acompañados de un pequeño acto académico.

Observatorio Ocupacional

Con el objetivo de aprovechar la retroalimentación procedente de aquellos egresados que han pasado por las aulas de la Universidad y promocionar medidas para mejorar la inserción laboral de los titulados de la Universidad de Burgos, continuaremos con los estudios de inserción laboral. En estos momentos contamos con el informe final relativo al último estudio de inserción laboral de los egresados del curso 2.006/07.

1.2.5. Actividades de Formación Profesional para el Empleo para Desempleados

Por Resolución, de 12 de marzo de 2009, de la Gerencia Provincial del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, la Universidad de Burgos ha sido reconocida como Centro de Formación Profesional de Oferta para Desempleados.

Durante los meses de Septiembre 2011 a Enero 2012 se ha llevado a cabo el curso Nº 1/FOD/09/2011 «Monitor Socio-Cultural» con una duración de 320 horas y con un importe de 34.560,00 €. En el mismo han participado 15 alumnos. La Universidad ingresó 16.930,51 € por la organización de la actividad. Esta acción formativa tiene una doble vertiente: por un lado, se desarrolla una actividad de la que pueden beneficiarse alumnos y exalumnos y, por otra, se obtienen ingresos por la gestión de estos cursos.

Ingresos de la Unidad de Empleo

A continuación se presenta el presupuesto ejecutado en el año 2011, lo sucedido este año 2012 en el que todavía nos encontramos y las previsiones para el próximo año 2013.



Ingresos año 2011

Resumen de las subvenciones:

1. Acciones de orientación profesional para el empleo y autoempleo.
2. Gestión de prácticas en alternancia subvencionadas por la Junta de Castilla y León.
3. Curso de formación de oferta a desempleados (cursos FOD).
4. Convenio con Ayuntamiento.

Cuantía Total de las Subvenciones en un curso académico (ejemplo del último curso): **380.172,67 €**

Gastos de Personal Financiados (se aplican directamente a través de las Claves correspondientes que nos facilita el servicio de RRHH de la UBU, a las nóminas del personal de la Unidad de Empleo): **99.726,98 €**

Gastos en Material Financiados (se aplican en una importante cuantía a financiar gastos en materiales fungibles y de otro tipo, para la propia Universidad, ya que nuestras necesidades de materiales son sensiblemente inferiores que las cuantías a justificar): **34.296,99 €**

Total dinero ingresado por la UBU en un curso: 134.023,97 €

Presupuesto año 2012

Pendiente de resolución:

1. Acciones de orientación profesional para el empleo y autoempleo.
2. Gestión de Prácticas en Alternancia subvencionadas por la Junta de Castilla y León.
3. Curso de Formación de Oferta a Desempleados (cursos FOD).

Líneas que ya se han gestionado en este ejercicio:

4. Gestión de prácticas del Programa de Cooperación Educativa. El ingreso por la gestión de los seguros ha sido de **10.800 €**



5. Convenio con el Ayuntamiento de Burgos para la Promoción del Empleo. La previsión real de ingreso por este concepto en función del convenio firmado es de **8.100 €**
6. Programa de Prácticas del Banco Santander. La previsión real de ingreso por este concepto en función de la convocatoria es de **28.800 €**
7. Colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria en el Programa «ANDDES» (Antes/Durante/Después) del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. La previsión de ingreso de la Universidad de Burgos por este concepto en función de la convocatoria es de **29.000 €**

Previsión de Presupuesto año 2013

En principio, se confía en el mantenimiento de la financiación de políticas activas de empleo por parte de la Junta de Castilla y León. De tal modo que las previsiones serán las de que sigan funcionando las siguientes líneas de subvención:

1. Acciones de orientación profesional para el empleo y autoempleo: La previsión de ingreso por este concepto en función de la última convocatoria es de **53.000 €**
2. Gestión de Prácticas en Alternancia subvencionadas por la Junta de Castilla y León. La previsión de ingreso por este concepto en función de la última convocatoria es de **250.000 €**
3. Curso de Formación de Oferta a Desempleados (cursos FOD). La previsión de ingreso por este concepto en función de la última convocatoria es de **35.000 €**
4. Gestión de Prácticas del Programa de Cooperación Educativa. El ingreso por la gestión de los seguros ha sido de **10.800 €**
5. Convenio con el Ayuntamiento de Burgos para la Promoción del Empleo. La previsión de ingreso por este concepto en función del convenio firmado es de **8.100 €**
6. Programa de Prácticas del Banco Santander. La previsión real de ingreso por este concepto en función de la convocatoria es de **23.400 €**



1.3. OFICINA DE MARKETING

Objetivos

La Oficina de Marketing tienen 3 objetivos principales:

1. Captación: La Oficina de Marketing gestiona la presentación y comunicación de las oportunidades y fortalezas que tiene la Universidad para socios y parner externos. En esta área la Oficina de Marketing desarrolla 2 Áreas principales. La primera se centra en la búsqueda de empresas colaboradoras, en una doble vertiente, tanto para contribuir a la reducción de gastos corrientes por parte de la Universidad, entre la que podemos destacar la colaboración con el Grupo Julián y con el Grupo Ureta para la cesión de vehículos que rebajan considerablemente los desplazamientos del personal de la Universidad. En este mismo ámbito, debe destacarse también la implantación de la red UBU-Ventajas, que nos permite la colaboración con más de 100 empresas de la ciudad, que no sólo ofrecen descuentos singularizados a la comunidad universitaria, sino que posicionan la Universidad en la sociedad burgalesa, por ejemplo, a través del concurso «El Comercio y la Universidad de Burgos».

En el Área Alumnos la Oficina de Marketing coordina y gestiona la publicidad de la Universidad en la prensa local, campañas de radio, prensa online, y prestación de servicios a futuros alumnos.

2. Fidelización: La segunda Área de la Oficina de Marketing se centra en la comunicación interna y externa de la Universidad, fija las líneas de desarrollo y el posicionamiento de la Universidad en el mundo empresarial, en la sociedad burgalesa y en los propios alumnos de la UBU. En este ámbito destacan las siguientes acciones: Encuentros UBU-Activa-FAE (organización de encuentros con protagonistas burgaleses), «Yo también estudié en la UBU» (experiencias de alumnos de la UBU que están triunfando en el ámbito laboral), UBUEspacio (diseño de productos y publicidad en espacios públicos, como cafeterías y espacios abiertos de las facultades); Benchmarking (análisis y búsqueda de información en diferentes estudios para valorar las buenas prácticas desarrolladas por otras instituciones); colaboración con Google para difundir el dominio «Universidaddeburgos.es».

3. Imagen de marca: La Oficina de Marketing busca y posiciona la imagen de marca de la Universidad de Burgos. Las acciones más destacadas en este marco en el ejercicio 2012 han sido: UBU-Provincia: UBU-Party; Estudia en la UBU; UBU-Deportiva (Torneos Jóvenes tenistas), TvUBU; Catálogo fotográfico UBU; y material institucional de difusión de la Universidad.



OBJETIVO		ACCIÓN	
CAPTACIÓN	Alumnos	Publicidad en medios comunicación	Prensa
			Radio
			Internet
		Presentaciones de la UBU en institutos	
	Difusión del carné preuniversitario		
	PI@y en la UBU		
	Empresas colaboradoras	Gestión y seguimiento de la Red UBU-Ventajas	
Elaboración de propuestas de colaboración (Grupo Julián y Grupo Ureta)			
FIDELIZACIÓN	Encuentros UBU-Activa-FAE		
	Ciclo de Conferencias «Yo también estudié en la UBU»		
	Jornadas y Conferencias		
	Comunicación Interna		
	UBU-Espacio / Merchandising		
	Premios Recursos Humanos		
	Benchmarking		
	Migración de las cuentas de correo electrónico de los egresados de la UBU a nuevas cuentas de Google		
POSICIONAMIENTO (IMAGEN DE MARCA)	UBU-Provincia (<i>UBU en la provincia</i>)		
	Campaña radiofónica «Solinavidad» (<i>UBU Solidaria</i>)		
	Marketing online y Posicionamiento en Redes Sociales (<i>imagen coherente y única</i>)		
	UBU-Party (<i>UBU tecnológica</i>)		
	First Lego League (<i>UBU comprometida con el desarrollo científico en los niños</i>)		
	Torneo Universidad de Burgos – Jóvenes Tenistas (<i>UBU deportiva</i>)		
	Coordinación equipo de tvUBU		
	Elaboración de catálogo fotográfico		
	Entrega de material institucional en la provincia aprovechando competiciones deportivas		



1.4. TELEVISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Objetivos

Potenciar el desarrollo de los medios audiovisuales de la Universidad al servicio de la comunidad Universitaria y de la sociedad en general. Tvubu pretende ser la plataforma de visibilidad y comunicación permanente de la Universidad, contribuir a la producción y grabación de documentos virtuales de formación para su difusión online y ser un instrumento para converger con la empresa y con la sociedad en nuestro ámbito territorial.

La dirección y coordinación de la Televisión de la UBU está encargada a los profesores del Área de Comunicación Audiovisual, que se integran junto con alumnos de la misma Área en un Consejo que se reúne para valorar los resultados de la programación de cada semestre y aprobar la nueva programación para el siguiente periodo.

Programación

La Televisión de la Universidad de Burgos ha contado con una amplia y variada programación:

- Institucional:
 1. UBU Actualidad.
 2. Videos promocionales de Centros y Facultades
 3. Videos promocionales de Títulos y Grados.
 4. Videos promocionales de Grupos de Investigación.
 5. Grabación y emisión en directo de actos institucionales, cursos de verano, jornadas y seminarios científicos.
 6. Investigando en la UBU.

- Documentales y ocio:
 1. Historia en Piedra.
 2. Atapuerca: Diario de los pasos del Homo.
 3. Esta Boca es Mía.
 4. El Chef Universitario.
 5. Quédate de Piedra.
 6. Saúl y Pimienta.
 7. Ven y Vino.
 8. Experiencias en la UBU.



9. UBU Summer Live.
10. La Era Caracol.
11. UBU Opina.
12. Let's Go!
13. Destino Burgos.

Resultados

- Los vídeos han sido vistos en un total de 24 países de Europa, América del Norte y América del Sur.
- 81.064 reproducciones, repartidas en sus 222 vídeos subidos a Youtube.
- 140 vídeos han sido compartidos por los usuarios.
- 34 vídeos han obtenido la característica de «favorito» en Youtube.
- La duración media de la visita a nuestra página web es de 3:59 minutos.
- Entre los seguidores de tvUBU en Facebook se encuentran españoles, ingleses, americanos, franceses, portugueses, malteses e Irlandeses; 485 seguidores en twitter.
- 956 reproducciones han sido calificadas «Me gusta» en Youtube.



Inicio Programas Videoteca Conoce la UBU **En directo**

El Sabio UNIVERSITARIO

Para concursar tendrás que formar un equipo de 3 personas que no sean de la misma carrera y rellenar un formulario de solicitud.

haz clic aquí

APÚNTATE

Sabio Universitario
Apúntate a nuestro Concurso El Sabio Universitario

La Era Caracol
Música, videojuegos, viajes y muchas cosas más en un programa hecho para Los Jóvenes

Let's Go
La Agenda Cultural de la semana, conciertos, exposiciones, teatro y danza en Burgos

UBU Opina
Conoce la opinión de toda la comunidad universitaria sobre temas de interés general

ÚLTIMOS VIDEOS

Sorteo de los equipos de "EL SABIO UNIVERSITARIO"	UBU-OPINA. ¿Que opinas de los premios de nuestro concurso?	Graduación Arquitectura Técnica. Noviembre 2012.	Let's Go! Burgos. Semana del 21/11/2012 al 25/11/2012. Agenda Cultural.
"Las aventuras de Tadeo Jones" Walking of, creando tecnología	partido completo Universidad de Burgos - Oña	Startup weekend II Burgos. Viernes 11 de Noviembre	UBU-OPINA. ¿Que te parece la fiesta universitaria de químicos?

PRÓXIMAMENTE

El Sabio UNIVERSITARIO

¡El nuevo concurso de tvubu!

Infórmate y **¡Participa!**

UBU ACTUALIDAD

El Sabio UNIVERSITARIO

El Sabio Universitario

56 Ubu Actualidad

SOCIALIZATE

Tweets por @tvubu

TAMBIÉN EN

YouTube Twitter Facebook

PROGRAMAS

Investigando en la UBU

Destino Burgos

LET'S GO! UBU OP

Equipo Contacto Dossier de Prensa

tvubu UNIVERSIDAD DE BURGOS Santander UNIVERSIDADES



2. INFRAESTRUCTURAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

2.1. INFRAESTRUCTURAS: OBRAS E INSTALACIONES

2.1.1. Edificio de Administración y Servicios

Durante el 2012 se han llevado a efecto la finalización de las obras pendientes, en el Edificio de Administración y Servicios, en relación con la climatización, la instalación contra incendios y la Regulación y control de ambas instalaciones y de la totalidad del edificio, dando por finalizados los trabajos en dicho edificio.

2.1.2. Mejora de la red WIFI

La red wifi de la Universidad data del año 2006. Tenemos 2 controladoras con 100 licencias de AP's por cada una de ellas. Además contamos con una ampliación de 50 licencias, con lo que tenemos la posibilidad de conectar hasta 250 AP's. La tecnología existente en la UBU se ha quedado obsoleta.

En la actualidad, debido al fomento de la movilidad y a la aparición de nuevos dispositivos (smartphones, tablets...), la demanda de redes inalámbricas por parte de los usuarios se ha incrementado de manera exponencial, haciendo necesario un cambio de tecnología para implantar redes wifi de cuarta generación.

Dado que esto supondría una inversión aproximada de 300.000 €, y teniendo en cuenta la actual coyuntura económica, el Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC) ha realizado las siguientes actuaciones:

1. Modificación de los parámetros del servidor Radius, para intentar solucionar los problemas en las horas críticas.
2. Elaboración de manuales para la configuración de Eduroam en los diferentes sistemas operativos. Pendiente campaña de información a la Comunidad Universitaria indicando que es mejor usar las redes UBU o Eduroam y no WifiUBU con el portal cautivo.
3. Instalación de 13 puntos de acceso adicionales a los existentes, en diversos edificios de la Universidad. La puesta en servicio está prevista para la semana del 5 de Noviembre.
4. Análisis de las distintas soluciones wifi de cuarta generación existentes en el mercado, al objeto de ser ágiles en la contratación ante cualquier posibilidad de financiación (subvención...).



2.1.3. Iris Nova. Tendido fibra óptica

Este proyecto está en fase de ampliación extendiendo el Servicio a otras instituciones como son el CENIEH y el Hospital Universitario de Burgos.

Como consecuencia del cambio de ubicación de la Unidad de Investigación del Hospital General Yagüe al Hospital Universitario de Burgos (HUBU), esta institución ha contratado a una empresa de telecomunicaciones la instalación de un enlace de datos de 4 Mbps entre las dos instituciones. En el extremo de la Universidad se ha conectado el equipo a la bandeja de fibra óptica existente y se han realizado las medidas reflectométricas correspondientes.

Por su parte RedIRIS ha instalado en el PdP de la Universidad (ubicado en el nuevo Centro de Datos), un nuevo equipo de comunicaciones para conectar estas dos instituciones, de forma que HUBU pueda optimizar sus costes y operatividad, aprovechándose de la capilaridad de la fibra de RedIRIS-NOVA.

Por otro lado, la UBU ha firmado un convenio con el Ayuntamiento de Burgos para la concesión administrativa del uso de las canalizaciones municipales para el tendido de fibra óptica entre el Edificio de Administración y Servicios ubicado en el Campus San Amaro, la Escuela Politécnica Superior del Campus del Vena, el Hospital Universitario de Burgos y el Hospital Militar. A cambio, la Universidad reservará fibras ópticas para que sean utilizadas por el Ayuntamiento.

Las tiradas de fibra se realizarán en dos mangueras de 24 fibras cada una, de uso exclusivo para cada administración, identificadas de forma unívoca. La Universidad de Burgos ejecutará el suministro e instalación de la fibra óptica y de las pruebas reflectométricas. El Ayuntamiento de Burgos ha realizado la comprobación del trazado propuesto.

Cada administración será propietaria y se hará cargo del mantenimiento de su fibra. En caso de rotura por un tercero, cada organismo exigirá las correspondientes responsabilidades.

2.1.4. Tercera fase de consolidación del Hospital de la Concepción

La obra comenzó el 17 de Octubre de 2011 con la Unión Temporal de Empresas Hospital de la Concepción Cuatro, (CPA y Construcciones Javier Herrán) y ha finalizado el pasado mes de septiembre de 2012. La recepción de la obra se ha consignado en el acta de recepción de fecha 16 de octubre de 2012. La financiación ha corrido a cargo de los ministerios de Fomento y de Educación,



Cultura y Deporte, dentro de la reserva del «uno por ciento cultural» para la protección del patrimonio histórico español.

El resto de la financiación se ha recibido de la Junta de Castilla y León a través del programa de inversiones 2007-2013. Con esta 3ª Fase se ha completado la consolidación de todo el edificio.

La inversión del año 2012 ha ascendido a 1.747.905,94 € siendo la inversión total de la 3ª Fase de 2.156.775,85 €.

2.1.5. Programa de Inversiones 2007-20??

El programa de inversiones ha quedado suspendido por la Junta de Castilla y León por lo que no se ha ejecutado prácticamente nada de lo previsto en el ejercicio anterior.

Únicamente se ha terminado este año la ejecución de la obra del laboratorio para el Departamento de Electromecánica en el Campus del Vena, con una inversión en la anualidad de 2012 de 208.210,02 €, habiendo sido la inversión total de 224.802,37€. La recepción de la obra se suscribió en el Acta de Recepción de fecha 19 de abril de 2012.

El programa de inversiones 2007-2011 contemplaba obras del siguiente modo:

UNIVERSIDAD DE BURGOS	(Burgos) DG Universidades	Total concedido nov. 2012	Pendiente de justificar
Edificio Servicios Administrativos Centrales	3.000.000,00	1.338.342,93	1.636.361,72
Adaptación de edificios al EEES y mejora de instalaciones	1.800.000,00	425.680,15	1.353.525,88
Laboratorios de Terapia Ocupacional	1.200.000,00	1.197.309,90	2.690,10
Edificio de la Escuela Politécnica Superior	4.000.000,00	460.624,39	3.527.038,65
Rehabilitación del Hospital del Rey - Facultad de Derecho	2.000.000,00	528.808,04	1.466.435,19
Hospital de la Concepción	3.000.000,00	3.315.517,84	-315.517,84
Urbanización Edificio Servicios Centrales	2.000.000,00	2.032.853,86	-32.853,86
Total	17.000.000,00	9.299.137,11	7.637.679,84



La suspensión de este programa supone la no realización del 50% del edificio de SSCC, la nula realización de lo previsto en la EPS, Hospital del Rey y EEES, con lo que ello supone para la docencia y el funcionamiento ordinario de la Universidad.

Con dicha paralización hay obras de mantenimiento de los edificios señalados que quedan a la espera de la disponibilidad del crédito mencionado.

2.2. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO 2010-2013

El estado de las Infraestructuras de investigación y desarrollo tecnológico cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional correspondientes al Centro de Investigación en Tecnologías Industriales (CITI) y al Centro de Investigación en Biotecnología Alimentaria (CIBA) se encuentran en la siguiente situación:

- **Centro de Investigación en Tecnologías Industriales (CITI)** se modificó el proyecto una vez rescindido el contrato con INTERSA (adjudicatario inicial de la obra) no saliendo la obra a nueva adjudicación y habiéndose suspendido temporalmente la ejecución de dicha obra.
- **Centro de Investigación en Biotecnología Alimentaria (CIBA)** dicha obra fue adjudicada a la UTE Aragón Izquierdo – Construcciones Ortiz.

Ante la situación de la empresa Aragón Izquierdo, la Universidad de Burgos optó por aceptar la cesión del contrato a Construcciones Ortiz, con fecha 20 de junio de 2012.

El acta de Comprobación de Replanteo se levantó con fecha 23 julio de 2012, habiéndose invertido a fecha de hoy 31.381,83 €

La empresa Construcciones Ortiz no ha llevado a efecto la ejecución de las obras al ritmo previsto por lo que la Universidad de Burgos ha instado a Construcciones Ortiz a la continuación de la obra en las condiciones previstas o rescisión del contrato. En estos momentos se está llevando a efecto la ejecución de la cimentación después de la paralización unilateral de la obra por parte de Construcciones Ortiz, habiéndose producido un retraso en la ejecución de la obra, debiéndose poner los medios por parte de la empresa adjudicatario para recuperar el tiempo perdido.



Por otra parte, el Equipo de Gobierno está dispuesto a llevar a cabo una evaluación de la producción científica y/o recursos generados por las infraestructuras (en forma de artículos, proyectos, contratos...).

- a) Espacios físicos propiamente dichos. Se referiría a los edificios u obras de edificación que aporten los espacios necesarios o los acondicionen para instalar el equipamiento necesario. Están bajo la tutela del Vicerrectorado de Infraestructuras y Nuevas Tecnologías.
- b) Equipamiento para la investigación. Maquinaria y equipos necesarios para los trabajos de investigación. Están bajo la tutela del Vicerrectorado de Investigación.

Existe un compromiso de mantenimiento de infraestructuras para la investigación básica de calidad por parte del Vicerrectorado de Infraestructuras y NNTT junto con los servicios de él dependientes (Oficina Técnica, Unidad de Prevención, etc.) realizando obras y procedimientos de seguridad casi a diario. Una parte de nuestro presupuesto ordinario se destina a dichos trabajos, además del resto de gastos corrientes propios de las diferentes unidades y centros de la Universidad. Esto no sólo es un compromiso con la Investigación Básica, sino con todas las tareas y servicios que realiza la Universidad de Burgos.

El equipamiento necesario se gestiona desde los propios Departamentos y/o grupos de investigación. Si no existen presupuestos disponibles, no puede haber mayor compromiso que el que ya se viene realizando, sin embargo desde el Vicerrectorado de Investigación y la OTRI garantizamos nuestro TOTAL APOYO a la concurrencia de nuestros investigadores a convocatorias competitivas de proyectos de investigación que nos permitan generar recursos para la adquisición y/o mantenimiento de infraestructuras para la investigación.

2.3. SERVICIO DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES

El Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC) es un servicio transversal formado por diferentes perfiles profesionales con un alto grado de especialización que se encargan de proporcionar soporte técnico y colaborar activamente en el diseño de nuevas soluciones informáticas, tanto para la mejora de la propia gestión interna de la Universidad como para la implantación de los nuevos servicios que se van proporcionando a estudiantes, docentes e investigadores, personal de administración y servicios y otros colectivos vinculados a la misma.



Desde finales de 2011, en su compromiso con el modelo de mejora continua de los servicios, el SIC ha trabajado en la elaboración e implantación de la Carta de Servicios. Ésta ha sido ratificada por la Comisión Permanente de Garantía de Calidad el 3 de abril de 2012.

Algunos indicadores de actividad del SIC en el año 2012:

Accesos a aplicaciones	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
UBUCampus-e	4292	4044	3691	3506	3958	4036
UBUVirtual	5765	5805	5509	5283	5726	5819
SOA	386	270	151	121	265	182
UBUNet	7724	7701	6153	5505	6226	7876
GAUSS	794	1230	952	680	1114	1027
web de la UBU	1.951.461	1.979.370	1.929.346	1.430.394	1.452.548	2.221.806
Correo electrónico	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Correos buenos	1.143.726	1.386.992	1.570.705	1.226.728	1.672.584	1.353.404
SPAM	25.553	27.959	31.548	31.294	34.027	39.635
No clasificados	128.691	144.250	179.340	170.062	206.689	206.482
Correos entrada	1.298.008	1.559.337	1.781.664	1.428.126	1.913.427	1.599.624
Correos salida	208.606	367.042	319.058	230.798	334.275	254.639

Durante lo que llevamos de año los indicadores obtenidos del Registro de fallos de disponibilidad del SIC para los servicios críticos son los siguientes:

Servicio	Disponibilidad anual	
Correo electrónico	99,8826	%
Red	98,3280	%
Wi-Fi	94,3771	%
UBUNet	99,5375	%
Página Web de la UBU	99,0466	%
Plataforma de e-learning UBUVirtual	99,7542	%

NOTA: La disponibilidad se calcula en base a los minutos de caída del servicio frente a los minutos anuales ($365 \times 24 \times 60 = 525600$).

Además el servicio ha realizado o están en proceso otras tareas tales como:

- Acuerdo marco para el suministro de equipos informáticos y periféricos para la universidad de burgos.



- Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) y su implantación en la UBU (SIUBU).
- Aplicación de gestión de la actividad del personal docente e investigador de la universidad de burgos.
- Proyecto de administración electrónica.

La Universidad de Burgos posee una cantidad «ingente» de ordenadores y equipos informáticos. Desde los correspondientes servicios de la Universidad hemos constatado que la mayor parte de las compras de dichos equipos se viene realizando en los tres últimos meses del año y pensamos, no sin motivo, que en muchos casos tiene mucho que ver con la «liquidación» del presupuesto y no con necesidades reales. Se ha limitado la compra de equipos que se realiza con presupuestos ordinarios de la Universidad no así en el caso de los equipos adquiridos con presupuestos de Proyectos de Investigación u otros recursos extraordinarios. Sin embargo la compra no se impide sino que se limita, requiriéndose informe por parte del Servicio de Informática sobre la necesidad y adecuación de los equipos propuestos para su posible adquisición. Se pretende, como en cualquier empresa, optimizar la compra de este tipo de equipos siempre que este claramente justificada su necesidad.

2.4. INSTALACIONES Y SERVICIOS

2.4.1. Mantenimiento de las instalaciones de los edificios

Por parte de la Oficina Técnica se continúa llevando a efecto las inspecciones de los centros, cumpliendo actualmente con la normativa vigente. Se siguen corrigiendo los defectos encontrados y tomándose las medidas para mejorar la eficiencia de las mismas. Igualmente se trabaja en la reducción de los costes de mantenimiento de las instalaciones y de los equipos tecnológicos en base al control y seguimiento realizado a las empresas que tienen adjudicados los contratos por el personal de la Oficina Técnica.

2.4.2. Gastos de las infraestructuras

El seguimiento intensivo al que han estado sometidos los consumos energéticos y de agua durante los últimos años ha dado su fruto. Se ha conseguido reducir sustancialmente los mismos debido a las múltiples actuaciones llevadas a cabo principalmente por el personal técnico de la Universidad, gracias a ello se ha enjuagado, en parte, el incremento de precios de la energía sufrido en los últimos años.



A continuación, se presentan los gastos totales sumados de consumos energéticos y de agua, el coste de mantenimiento de las instalaciones, reparaciones, seguridad, limpieza, y mantenimiento de jardines por edificios de la Universidad de Burgos:

C. Orgánica	Centro	Datos Centros		Total Gastos	
		Año Constr.	Sup. Constr. m2.	€	€/m2
EPSC	Escuela Politécnica Superior B (AM)	1962	3.770,47	54.896,36 €	14,56
EPSA	Escuela Universitaria Politécnica A	1965	18.960,24	469.298,97 €	24,75
ECIE	Facultad de Ciencias	1972	12.824,45	412.145,21 €	32,14
EPSB	Escuela Politécnica Superior C (AE)	1984	5.763,14	138.508,79 €	24,03
EDCH	Facultad de Derecho y Rectorado	1991	13.061,08	391.831,77 €	30,00
EPOL	Polideportivo	1992	2.554,58	68.950,11 €	26,99
EHED	Facultad de Humanidades y Educación	1993	9.907,74	249.619,60 €	25,19
EBBL	Biblioteca	1998	8.683,36	222.271,53 €	25,60
ECEE	Facultad de Ciencias Económicas	1999	21.162,41	463.973,39 €	21,92
EDID	Edificio I+D	2001	1.866,32	116.439,14 €	62,39
ERCS	Residencia Camino de Santiago	2001	4.936,21		
EPSD	Escuela Politécnica Superior D (SA)	2002	27.308,61	780.532,25 €	28,58
CRMD	Complejo Residencial Miguel Delibes	1992	3.992,24		
EDSC	Edificio de Administración y Servicios	2011	7.462,99	320.166,49 €	42,90
	Sumas		142.253,84	3.688.633,61 €	30,16



AÑO	Sup. Constr. m ²	TOTAL GASTOS		Edificios nuevos
		€	€/m ²	
1995	65.805,59	843.840,08 €	12,82	
1996	65.805,59	1.229.022,56 €	18,68	
1997	65.805,59	1.386.608,85 €	21,07	
1998	74.515,39	1.283.817,73 €	17,23	BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
1999	96.713,95	2.301.276,57 €	23,79	F. ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
2000	96.713,95	2.083.048,80 €	21,54	
2001	98.510,81	2.275.301,87 €	23,10	I+D y RESI CAMINO SANTIAGO (4.936,21m ²)
2002	123.601,81	2.491.512,84 €	20,16	EPS D (Faltan talleres)
2003	125.862,40	2.820.993,15 €	22,41	TALLERES EPS D
2004	125.862,40	2.964.746,07 €	23,56	
2005	125.862,40	3.118.469,84 €	24,78	
2006	125.862,40	3.885.848,35 €	30,87	
2007	125.862,40	3.706.134,07 €	29,45	
2008	125.862,40	3.726.362,19 €	29,61	
2009	125.862,40	3.833.868,43 €	30,46	
2010	125.862,40	3.913.299,00 €	31,09	
2011	133.325,39	3.392.919,27 €	25,45	OCT-EDIFICIO A S
2012	133.325,39	3.688.633,61 €	27,67	ESTIMADO

Como puede verse los gastos fijos de estas infraestructuras suponen cerca de 3,7 millones de euros anuales, lo que debe hacer pensar a la comunidad universitaria en la importancia del ahorro para el sostenimiento económico de nuestra universidad. Si observamos la serie histórica de estos gastos que aparecen en la última tabla diremos que en este momento, y a pesar de la incorporación de nuevos edificios y de las subidas de las tarifas energéticas de los últimos años, nos encontramos en 2012 con gastos inferiores a los correspondientes al ejercicio 2006.

La reducción de gastos corrientes ha venido por una gestión más eficiente de nuestras instalaciones y a la vez por una mejor gestión de los concursos y adjudicaciones llevadas a cabo. A esto último ha ayudado en gran manera la difícil situación económica que atravesamos que permite renegociar con las empresas suministradoras con precios a la baja o ligeras modificaciones de



servicios demandados. Esta reducción de gasto permite realizar las labores mencionadas en la misma cantidad, y esperamos que calidad, que en la situación económica anterior en que disponíamos de mayores ingresos.

2.4.3. Contrataciones de Servicios

En este ejercicio se han llevado a cabo las siguientes contrataciones de servicios:

- Contrato de seguridad y vigilancia en los edificios de la Universidad de Burgos.
- Mantenimiento de seguridad y control de accesos de las instalaciones.
- Coordinador de seguridad y salud de los proyectos y obras de la Universidad (Laboratorio de Electromecánica en la EPS edificio A).
- Control, seguimiento y mejora de los servicios externos de limpieza, jardines, cafeterías, reprografías y residencias universitarias.

En todos los casos se han mejorado de forma sensible las condiciones a favor de la Universidad de Burgos, habiéndose mejorado fundamentalmente los costos de dichos contratos.

Con la renegociación o cambio de suministradores estamos consiguiendo una mejor eficiencia en los trabajos que para nosotros desarrollan. Se ha incrementado también el control y vigilancia de los contratos de los suministradores de servicios, con lo que se consiguen también mayores prestaciones. El ejemplo del nuevo contrato y su consiguiente nuevo adjudicatario en lo relativo al mantenimiento de jardines o en materia de empresa de Seguridad son claros ejemplos de eficiencia, al menos en estos seis meses iniciales de nuevos contratos.

Se ha trabajado también en algunas labores de mantenimiento cuya apreciación por parte de los usuarios es pequeña pero que mejora de forma importante nuestras instalaciones y edificios, primero en durabilidad y calidad del servicio ofertado por nuestros edificios y luego en seguridad para los edificios y los propios usuarios.

Parece poco importante invertir en retejar y cambiar canalones de una cubierta en un determinado edificio o cambiar un portón totalmente obsoleto y degradado por uno nuevo, pero supone un importante incremento en la mejora de nuestros edificios.



Se están comenzando a realizar planes de mantenimiento y seguimiento de nuestros edificios e instalaciones que culminarán en una mejor gestión de nuestras infraestructuras.

El trabajo de optimización de infraestructuras, adecuándolas a las necesidades de docencia e investigación, y a los usos de las mismas es fundamental para el mejor aprovechamiento de nuestras infraestructuras y estamos absolutamente de acuerdo con ello. Desde el Vicerrectorado de Infraestructuras y NNTT estamos realizando pequeñas acciones en este campo impulsadas por el propio Vicerrectorado y por los Decanos y Directores de los Centros o por otros Vicerrectorados.

Claros ejemplos son los trabajos realizados en la EPS Milanera que ha permitido desplazar el Título propio de Arquitectura de Interiores desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. A su vez los espacios liberados han sido ocupados por alumnos de la Facultad de Humanidades y Educación y de Cursos de Idiomas.

En este momento estamos iniciando otra acción similar en la Facultad de Derecho con los espacios que ocupaba la antigua titulación de Turismo. En estos espacios pretendemos una utilización conjunta entre el grado de Derecho y los alumnos de los Cursos de Idiomas.

El Vicerrectorado de Infraestructuras y NNTT, el Gerente y los Jefes de los servicios de él dependientes velan por el estricto cumplimiento de las condiciones de contratación (ofertas y pliegos) de los servicios externos. Elevan los correspondientes informes a los órganos de contratación, y junto con dicho Servicio determinan la posibilidad de sanciones o rescisiones de los contratos vigentes. Estos procedimientos no son extraños en nuestra Universidad y en este momento existen varios procedimientos de sanción contra varios suministradores.

2.5. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La Universidad de Burgos, al igual que cualquier otra empresa o administración pública, tiene la obligación legal de disponer de una organización para la gestión de actividades en materia de prevención de riesgos laborales. Parte de esta organización la constituye la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales.



La plantilla de esta Unidad se ha reducido desde el mes de marzo de 2012 en 2,5 personas, reduciéndose por tanto el número de horas de trabajo técnicas en un 62,50%.

Durante el año 2012, las actuaciones más destacables son las siguientes:

Formación en materia de seguridad laboral: Uno de los aspectos más importantes en la gestión de la prevención de riesgos laborales es la formación e información de los empleados públicos, con relación a los riesgos propios de sus puestos de trabajo y sobre las medidas de prevención necesarias. Se ofertaron 21 acciones formativas, con un total de 153 participantes. Las actividades formativas presenciales que se han desarrollado son las siguientes:

- Curso de prevención de riesgos en trabajos en cubiertas, nº participantes: 35.
- Curso de prevención de riesgos laborales en el uso de plataformas elevadoras, nº participantes: 22.
- Curso de prevención de riesgos laborales de nivel básico de 50 horas (semipresencial), nº participantes: 27.

Está previsto realizar antes de finalizar este año 2012, las siguientes actividades formativas:

- Curso práctico de extinción de incendios, en colaboración con el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Burgos, con una previsión de asistencia de 40 personas.
- Curso de primeros auxilios, con una previsión de asistencia de 20 personas.

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución en el número de empleados públicos que han recibido formación en prevención de riesgos laborales, desde el año 2001 al 2012:



Los datos del año 2012 son provisionales, habiéndose realizado una estimación a fecha 31/12/2012

Reconocimientos médicos: La realización de un reconocimiento médico periódico de carácter preventivo se ha ofertado a todos los empleados públicos de la Universidad de Burgos. El número de personas que han solicitado este reconocimiento es de 512, que representan un 45,22% de la plantilla total. De estos, finalmente 455 empleados públicos se han realizado el reconocimiento médico.

Asimismo se han realizado 61 reconocimientos médicos a empleados públicos de nueva incorporación.

Vacunaciones: Se ha ofertado la vacuna contra la gripe a todos los empleados públicos, y se han inscrito 132 personas, lo que representa un 12,31% de la plantilla. La vacunación se realizará a lo largo del mes de noviembre.

Evaluaciones de riesgo: El Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Burgos, en lo relativo a evaluaciones de riesgos, dispone de los siguientes documentos:

- 13 evaluaciones de riesgo correspondientes a edificios de la Universidad de Burgos, que tienen la consideración de centros de trabajo.
- 15 evaluaciones de riesgo de laboratorios.
- 18 evaluaciones de riesgo de talleres.
- 85 evaluaciones de riesgo de puestos de trabajo.
- 1 evaluación de riesgo general, relativa a aspectos psicosociales.



Estas evaluaciones de riesgo se complementan con evaluaciones de riesgo puntuales relativas a personas especialmente sensibles y agentes biológicos específicos.

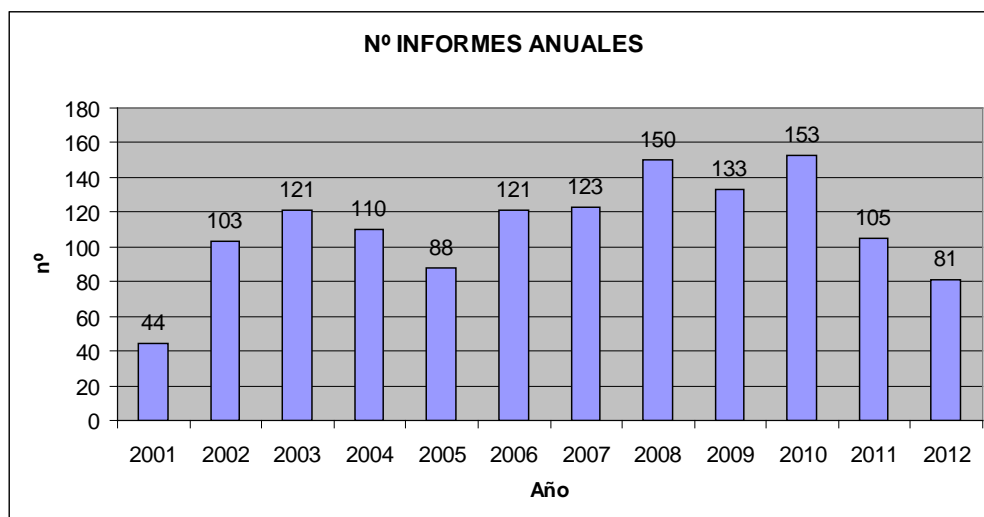
En el año 2011 se inició la redacción de evaluaciones de riesgo específicas de cada una de las máquinas existentes en la Universidad de Burgos. En el año 2012, hasta el mes de marzo, se realizaron 7 evaluaciones de riesgo, que se complementan con las correspondientes planificaciones preventivas, y documentos informativos para el empleado público. Desde el mes de marzo no se ha podido realizar ninguna evaluación de riesgos ni revisiones de evaluaciones de riesgo debido a la disminución de personal sufrida por la Unidad en dicho mes de Marzo y por considerar su responsable que existen otros trabajos prioritarios a realizar. Es de esperar que se retome dicha actividad aunque con menor intensidad de la que se realizaba con mayor dotación de personal.

Planes de autoprotección. Para cumplir con la normativa en esta materia, se han redactado un plan de autoprotección de un edificio, y se ha realizado un simulacro de evacuación en otro de los centros de la Universidad de Burgos.

Actuaciones. A lo largo del año 2012 se han documentado un total de 365 actuaciones en el ámbito de prevención de riesgos laborales.

Informes. Fruto de las actuaciones señaladas en el apartado anterior, se han redactado un total de 81 informes técnicos relativos a aspectos de mejora en seguridad y salud laboral que han sido remitidos a los responsables correspondientes, para su estudio y posterior implantación, si procede.

Como consecuencia de los informes y las evaluaciones de riesgo, se han propuesto un total de 105 recomendaciones en este ámbito.



Datos a 31/10/2012

Seguimiento de recomendaciones: La Unidad de Prevención de Riesgos Laborales realiza un seguimiento de las recomendaciones que propone, verificando si éstas finalmente se han implantado. A lo largo del año 2012 se han realizado 118 seguimientos de recomendaciones realizadas en el año 2011 y 2012. El índice de ejecución de las recomendaciones es del 26,27%. Este bajo cumplimiento viene determinado por la dificultad de cumplir las recomendaciones de la Unidad. El trabajo de la Unidad debe ser de la mejor calidad en las exigencias de seguridad y salud de nuestros trabajadores. El cumplimiento estricto de las recomendaciones dificulta mucho el trabajo, dado que es necesario prestar atención supletoria a lo que se recomienda. En algunas ocasiones el incumplimiento es simple desidia u olvido por parte de los propios trabajadores. En otras ocasiones se necesita dotar de medios económicos que la Universidad no dispone y no se pueden habilitar totalmente las medidas propuestas.

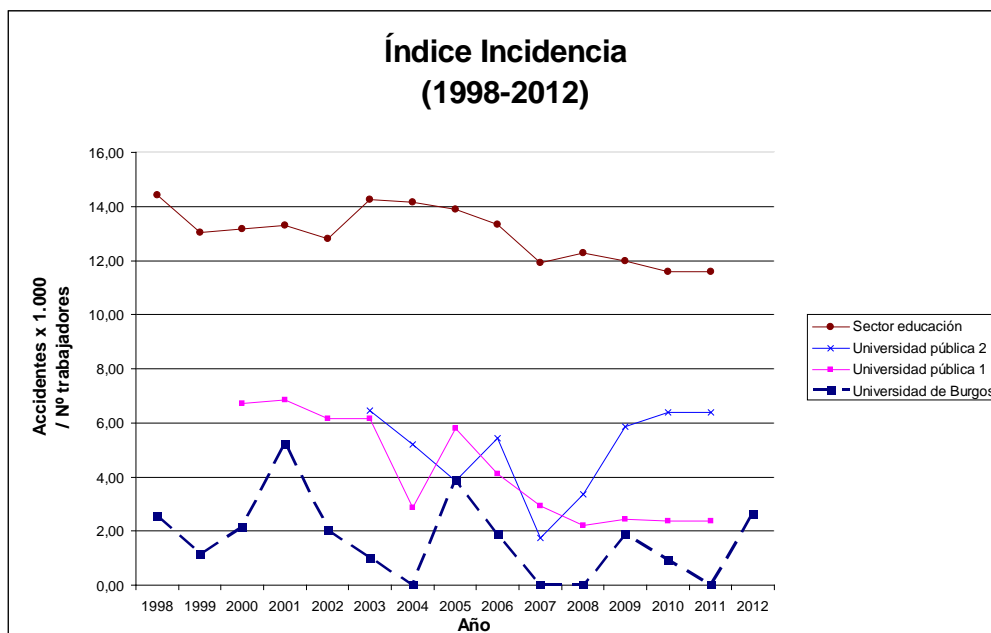
En este campo debemos mejorar de forma importante y pretendemos implementar las medidas necesarias para la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores de la Universidad.

Accidentabilidad: Durante el año 2012, y hasta el 30/10/2012, se han producido un total de 3 accidentes de trabajo con baja médica, ocurridos en el puesto de trabajo. Los días de baja acumulados ascienden a 89. Dos accidentes han ocurrido a personal docente e investigador y uno a un miembro del personal de administración y servicios.



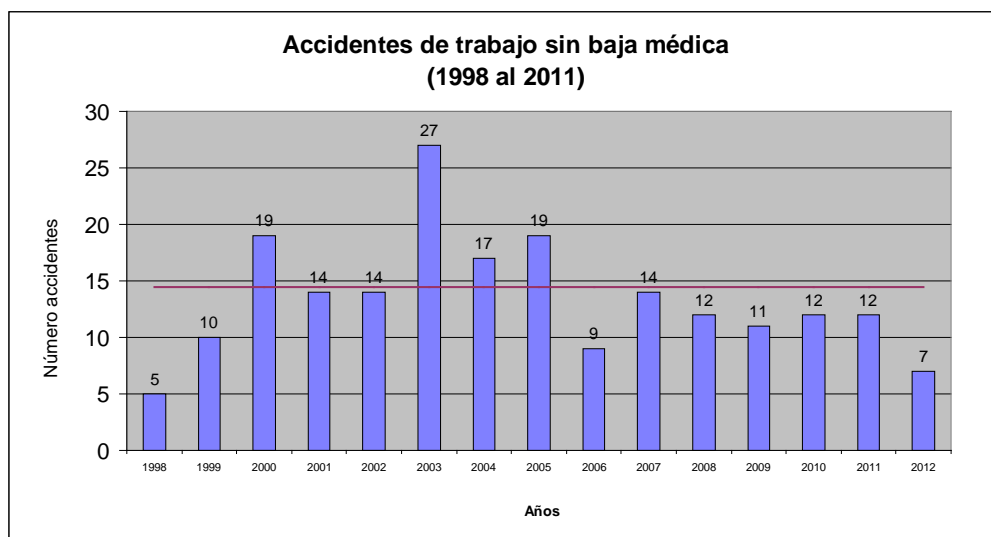
Datos a 31/10/2012.

Al objeto de poder comparar la accidentabilidad laboral de la Universidad de Burgos, con la de otras instituciones dedicadas a la educación, se establece como indicador el índice de incidencia, que nos da el número de accidentes de trabajo por cada 1.000 trabajadores en plantilla. El índice de incidencia de la Universidad de Burgos es inferior a la media del sector de la educación (CNAE 85). En el gráfico se encuentra el índice de incidencia de la Universidad de Burgos, del sector de la educación y el de dos universidades públicas que disponen de este dato publicado en su página web.



Datos a 31/10/2012.

Además de los accidentes de trabajo con baja médica, se han contabilizado un total de 7 accidentes de trabajo sin baja médica.



Datos a 31/10/2012.

El Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Burgos se ha reunido en 2 ocasiones a lo largo del año 2012.



Se han aprobado 3 procedimientos del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales y 3 instrucciones de trabajo. Se encuentran elaborados y pendientes de firmar un procedimiento y una instrucción de trabajo.

- Instrucción técnica relativa a la actuación del servicio de seguridad y vigilancia ante una situación de emergencia por alarma de incendio y otras.
- Instrucción técnica relativa al uso de plataformas elevadoras.
- Instrucción técnica relativa a la realización de trabajos de mantenimiento fuera de horario de apertura de los edificios.
- Procedimiento para contabilizar anualmente material existente en la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales para la reposición de botiquines.
- Procedimiento para establecer el sistema de recopilación y transmisión semanal de noticias relacionadas con la prevención de riesgos laborales.
- Procedimiento para la implantación y revisión de planes de autoprotección.

A esta fecha, la Universidad de Burgos dispone de un total 42 procedimientos en materia de seguridad y salud, así como de 26 instrucciones técnicas de prevención.



3. ORDENACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD

La implantación durante el curso pasado de la totalidad de los nuevos títulos de grado y master supone la consolidación de la oferta educativa de la Universidad de Burgos. Es este un momento propicio para reflexionar sobre la formación universitaria en general y sobre la relación entre universidad y sociedad en particular.

3.1. IMPLANTACIÓN DE TITULACIONES ADAPTADAS AL EEES

En el año 2012 se han remitido al Consejo de Universidades:

- 5 másteres.
- 9 grados (modifica).
- 3 másteres (modifica).
- 13 cursos de adaptación.

Todos ellos han sido verificados positivamente, por lo que la oferta actual de la UBU en titulaciones para el 2012-13 es la siguiente:

- 26 grados (+ 2 títulos dobles).
- 18 másteres oficiales.
- 13 programas de doctorado.
- 4 programas de doctorado con «Mención hacia la Excelencia» (6 con informe favorable de la ANECA).
- 27 títulos propios (3 magister, 6 cursos de especialista, 2 títulos de experto, 1 titulado superior y 15 cursos de perfeccionamiento).

Se encuentran en fase de evaluación 7 másteres más.

Todos estos títulos han pasado un proceso por el cual se han consultado a agentes internos y externos de la Universidad y sociedad en general con el fin de adaptar los saberes a las necesidades y demandas del entorno social y económico. Los títulos buscan reflejar las demandas que realmente existen acerca de los conocimientos y competencias necesarias para lograr una mayor empleabilidad del estudiante. Todos los títulos han superado complejos procesos de revisión internos supervisados en el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad.



Asimismo, el desarrollo del Campus de Excelencia Internacional ha supuesto la impartición con total éxito del Máster interuniversitario en Evolución Humana y la oferta de titulaciones oficiales en Aranda de Duero (Máster en cultura del vino: enoturismo en la cuenca del Duero).

3.2. SEGUIMIENTO DE TÍTULOS

El seguimiento de los Títulos oficiales de la Universidad de Burgos se ha realizado siguiendo las directrices básicas establecidas a nivel nacional y los sistemas internos de garantía de calidad de la Universidad:

Un seguimiento interno, que se ha llevado a cabo para todos los títulos oficiales impartidos en la UBU en lo que respecta a la:

- Homologación y revisión de las páginas web de las titulaciones.
- Elaboración de los autoinformes de seguimiento de cada título.
- Auditoria interna de los autoinformes.
- Elaboración de los autoinformes de seguimiento definitivos.

Este seguimiento se realiza todos los cursos académicos con todas las titulaciones oficiales siguiendo los protocolos marcados por la ACSUCYL. El Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2012 aprobó el calendario de los procesos de verificación que establece que los Centros deben remitir al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad los autoinformes de seguimiento del curso anterior antes del 30 de noviembre de cada año académico.

Un seguimiento externo de algunos títulos designados por la ACSUCYL. Por limitaciones presupuestarias, esta agencia realiza informe externo sólo de algunos títulos cada curso. Para este año académico la agencia ha seleccionado títulos de las ramas «Ingeniería y Arquitectura» con cursos de adaptación y de la rama «Ciencias de la Salud», así como el Máster en Profesorado de Educación Secundaria, para todas las universidades de la región.

Para este seguimiento se ha seguido el procedimiento recogido en la Tabla 1 y que ha supuesto las actuaciones siguientes:

- Revisión por ACSUCYL de los autoinformes definitivos.
- Envío de los informes previos de seguimiento externo.
- Visita de un equipo de evaluación externo a la UBU.
- Envío de los informes definitivos de seguimiento externo.



Tabla 1. Procedimiento seguido para la elaboración de los autoinformes de seguimiento de titulaciones.

ACTUACIONES	FECHA	COMENTARIOS
Envío del autoinforme por correo electrónico desde los Centros al Vicerrectorado	31/01/2012	Cada autoinforme es colgado en la web del Título en el apartado de seguimiento El Vicerrectorado remite a la ACSUCYL los autoinformes por correo electrónico
Envío del autoinforme en papel	01/02/2012	Se envían los autoinformes impresos a la ACSUCYL
Informes externos preliminares	3/04/2012	La ACSUCYL envía informes preliminares de seguimiento externos a la UBU
Visita externa	25/04/2012	Los evaluadores y técnicos de la agencia debaten los informes con los responsables de los títulos y del Vicerrectorado
Revisión por la UBU	26/04/2012 - 3/05/2012	Los centros introducen las recomendaciones formuladas
Envío de alegaciones	4/05/2012	El Vicerrectorado remite a la ACSUCYL los autoinformes revisados tras considerar las recomendaciones formuladas
Informes definitivos	13/07/2012	La UBU recibe el informe de seguimiento externo definitivo de cada título

Los criterios evaluados por la ACSUCYL han sido los siguientes:

Criterio 1: La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizado para la toma de decisiones.

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

El resultado de los informes definitivos de evaluación externa, recibidos el 13 de Julio de 2012, se recoge en la Tabla 2:



Tabla 2. Informes de seguimiento externo remitidos por la ACSUCYL.

CENTRO	TÍTULO	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	INFORME
Facultad de Ciencias	Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Cumple	Cumple	Cumple	Conforme
Escuela Universitaria de Enfermería	Grado en Enfermería	Cumple	Cumple	No Cumple	No Conforme
Escuela Politécnica Superior	Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	Cumple	Cumple	Cumple	Conforme
Escuela Politécnica Superior	Grado en Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles	Cumple	Cumple	Cumple	Conforme
Escuela Politécnica Superior	Grado en Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos	Cumple	Cumple	Cumple	Conforme
Escuela Politécnica Superior	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	Cumple	Cumple	Cumple	Conforme
Escuela Politécnica Superior	Grado en Ingeniería Informática	Cumple	Cumple	Cumple	Conforme
Escuela Politécnica Superior	Grado en Ingeniería Mecánica	Cumple	Cumple	Cumple	Conforme
Facultad de Humanidades y Educación	Grado en Terapia Ocupacional	Cumple	Cumple	Cumple	Conforme
Másteres	Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	Cumple	Cumple	Cumple	Conforme

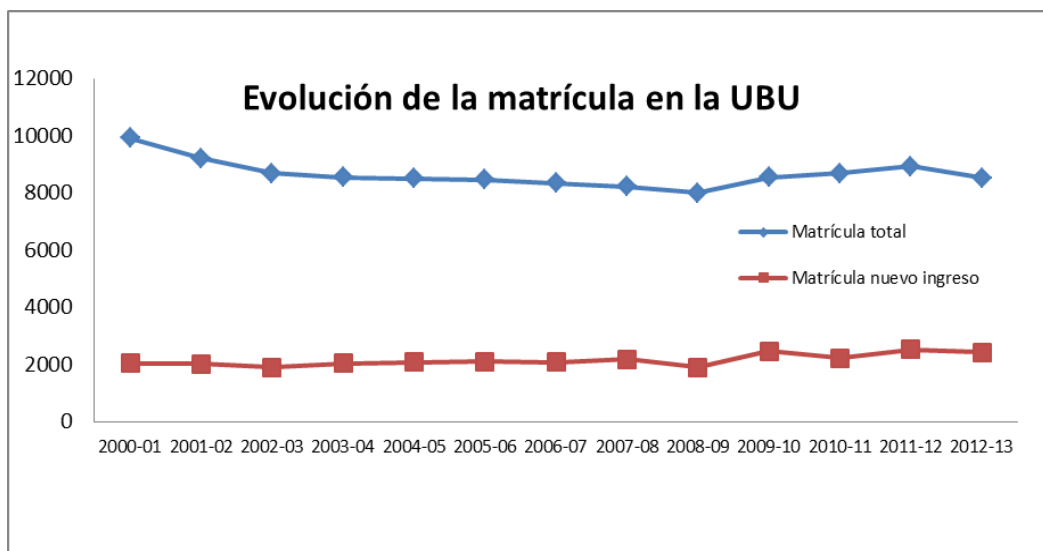
Todos los títulos evaluados han obtenido informe favorable en todos los criterios, salvo el Grado en Enfermería que obtiene informe desfavorable debido a que no se ha podido «asegurar un número suficiente de profesorado con formación en Enfermería para conferir identidad a la titulación» (el profesorado de la Escuela Adscrita no depende de la Universidad).

3.3. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA

La evolución de la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso y del total de estudiantes matriculados en la universidad a fecha 30 de octubre (ver Figura) indica que se mantiene prácticamente el número de estudiantes de nuevo



ingreso (2.416) y un cierto descenso de la matrícula total de alumnos a la fecha indicada (8.534).



En grados se han matriculado 2.030 alumnos de nuevo ingreso, lo cual supone un incremento del 16% respecto del curso anterior. Asimismo, la Universidad ha matriculado a 240 alumnos de nuevo ingreso en másteres y 146 en doctorados. En títulos propios se han matriculado 247 nuevos alumnos (no reflejados en la figura).

Por otra parte, se matricularon en las pruebas de acceso a estudios universitarios 1.632 estudiantes de los cuales superaron las pruebas 1.545 (el 94,7%). Teniendo en cuenta que se han registrado 2.139 alumnos de nuevo ingreso (a la fecha indicada anteriormente), podemos deducir que la Universidad ha matriculado 594 alumnos más de nuevo ingreso que los estudiantes que han superado la selectividad en este distrito (un 38,4% más). Asimismo, el porcentaje de alumnos procedentes de otros distritos universitarios diferentes del de Burgos ha sido del 30% procedentes de las pruebas de acceso, del 30% de titulados superiores de Formación Profesional, 33% de las pruebas para mayores de 25 años y del 27% de titulados universitarios.

3.4. DESARROLLO DEL MODELO EDUCATIVO

Respecto al desarrollo del Modelo Educativo aprobado por el Claustro de la Universidad el pasado día 15 de septiembre de 2010, se han llevado a cabo las acciones siguientes:



- a) Se ha revisado y mejorado la página web de cada uno de los títulos oficiales impartidos en la UBU. Dichas páginas contienen información detallada sobre todos los aspectos fundamentales de la titulación y son clave para el seguimiento y acreditación de los títulos.
- b) Se ha modificado el Reglamento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UBU.
- c) Se ha desarrollado un procedimiento preciso para la elaboración y aprobación de las guías docentes.
- d) Se ha fijado el número de créditos de matrícula mínimos exigidos para la impartición de un Máster en la UBU (en los últimos cinco años académicos el Máster debe haber tenido, como mínimo, una matrícula de 500 créditos de promedio por curso. Para que un Máster sea impartido en un determinado año académico será necesario un mínimo de 300 créditos de matrícula en dicho año).
- e) Se ha procedido al reconocimiento de las actividades extracurriculares presentadas por los miembros de la comunidad universitaria.
- f) Se ha aprobado las tablas de reconocimiento de créditos a titulados de Ciclos Formativos de Grado Superior matriculados en estudios impartidos por la universidad, firmando previamente el convenio correspondiente con la Junta de Castilla y León.
- g) Se ha participado activamente en la organización regional del *practicum* de los grados de maestros, habiendo constituido la Comisión Regional de Seguimiento de Prácticas y habiendo firmado los convenios correspondientes con la Junta y la Dirección Provincial de Educación.
- h) Se han establecido Convenios con varios consejos reguladores de denominación de origen de producción vitivinícola.
- i) Se ha participado activamente en la Comisión de trabajo del mapa de titulaciones en defensa de los títulos de la universidad.
- j) Se ha participado en el programa «Ciencia Sin Fronteras» con una amplia participación de la Facultad de Ciencias y la Escuela Politécnica Superior.
- k) Se ha implantado el Curso de formación pedagógica y didáctica exigida para aquellas personas que estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia no pueden realizar los estudios de máster de profesorado.

La memoria con los datos e indicadores de evolución y demanda de matrícula, así como del análisis de la demanda de las titulaciones ofertadas por la Universidad de Burgos está disponible en el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad. El rectorado sigue solicitando titulaciones de la rama de ciencias de la salud en cumplimiento de su compromiso electoral. En este curso se ha reiterado la solicitud de los Grados en Medicina y en Farmacia y se ha gestionado la cesión del Hospital Militar a la Universidad (en el momento actual



hay apoyo de las consejerías de Sanidad y Educación para dicha cesión estando pendiente la decisión final del informe de la consejería de Hacienda).

3.5. ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

La Universidad ha jugado un papel relevante en la organización y desarrollo de las pruebas de acceso a estudios universitarios a través de las diferentes vías de acceso establecidas. Asimismo, ha llevado a cabo diferentes acciones relacionadas con el complejo proceso de admisión.

Algunas de las actividades desarrolladas más sobresalientes han sido:

- a) Ejercer la presidencia de la Comisión Organizadora de las Pruebas de Acceso (COPAEU), encargada de la ordenación de todas las pruebas de acceso de las universidades públicas de Castilla y León.
- b) Establecer los parámetros de ponderación que deben aplicarse en las notas de admisión respecto al desarrollo de la fase específica de las pruebas para alumnos de Bachillerato o Formación Profesional.
- c) Realizar las convalidaciones correspondientes a titulados superiores de Formación Profesional.
- d) Impartir charlas a directores de institutos de educación secundaria, orientadores, alumnos y padres sobre el nuevo proceso de acceso y admisión.
- e) Fijar los criterios para establecer la nota de admisión a aquellos titulados de ciclos formativos superiores que hayan superado además la fase general de las pruebas de acceso a estudios universitarios.

3.6. RELACIÓN CON EL SACYL

En el marco de colaboración fijado en el convenio suscrito entre la Universidad y la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, se han desarrollado diferentes acciones entre las que destacan:

- a) Modificación del concierto específico entre la Gerencia Regional de Salud y la UBU.
- b) Desarrollo de los trabajos de la Comisión Mixta UBU/SACYL.
- c) Establecimiento del Programa de Formación de los estudiantes de títulos de ciencias de la salud.
- d) Creación de la Unidad Universitaria en Terapia Ocupacional en el Hospital Universitario de Burgos.
- e) Desarrollo de diversos proyectos de investigación conjuntos.



- f) Inicio del diseño de programa de doctorado con investigadores del HUBU.

3.7. CENTROS ADSCRITOS

En cumplimiento de su compromiso electoral, el rectorado ha gestionado en los últimos años la desadscripción de las tres Escuelas adscritas a la Universidad de Burgos con objeto de poder adaptar todas las titulaciones al EEES.

En este sentido, se ha empezado a impartir en el curso 2011-12 el Grado en Turismo por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. En el mes de noviembre se han concedido los títulos de la Diplomatura en Turismo de todos los alumnos matriculados en la Escuela adscrita de Turismo, por lo que la universidad procederá a su desadscripción en breve. Por otra parte, en 2010 se tramitó las solicitudes de integración de Enfermería y Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la universidad, estando pendiente en la actualidad la respuesta de la Junta de Castilla y León a dichas solicitudes.

3.8. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

La evaluación del Plan de Acción Tutorial (PAT) por profesores y alumnos se ha desarrollado en función de lo establecido en el punto 4 de dicho plan aprobado por Consejo de Gobierno de 29/10/2009 y modificado el 27/03/2012. Los instrumentos de evaluación utilizados fueron dos encuestas de opinión sobre su desarrollo, una dirigida al profesorado y otra al alumnado. El análisis de los datos y la elaboración de las conclusiones fueron realizadas por la Coordinadora de Calidad del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad en colaboración con la Unidad de Calidad. Con el fin de presentar dichos resultados a los colectivos implicados (profesorado y alumnado participante) se desarrolló una Jornada de difusión el 14/09/2012.

El 72,5 % de los estudiantes (sobre una tasa de respuesta del 4,8%) ha acudido a las tutorías programadas desarrolladas en el PAT. Asimismo, el 71,8 % del profesorado considera que el PAT es útil (sobre una tasa de respuesta del 31%) y los estudiantes señalan como aspectos más positivos la labor orientadora y los temas relacionados con movilidad y becas. Toda la información se puede consultar en:

<http://www.ubu.es/alumnos/es/futuros-alumnos/informacion-orientacion/tutoria/documentacion-jornada-pat-14-09-2012>.



La tabla 3 muestra el porcentaje y la tasa de respuesta por titulación respecto a los estudiantes que respondieron a la encuesta (tasa de respuesta del 4,8 %), mientras que la Tabla 4 recoge el porcentaje y la tasa de respuesta del profesorado (sobre una tasa de respuesta del 31 %).

Tabla 3. Tasa de respuesta de los estudiantes a la evaluación del PAT por titulación sobre una tasa de respuesta global del 4,8 %.

Titulaciones	Frecuencia	Porcentaje válido	Tasa de respuesta del alumnado por titulación
1. Grado en Ingeniería Tecnologías de Caminos.	11	6.3	6.0 %
2. Ciencia y Tecnología de los alimentos.	7	4.0	3.4 %
3. Grado en Ingeniería Informática.	5	2.9	4.3 %
4. Grado en Enfermería.	5	2.9	4.6 %
5. Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.	3	1.7	6.1 %
6. Grado en Química.	7	4.0	8.2 %
7. Grado en Arquitectura técnica.	11	6.3	2.3 %
8. Grado en Pedagogía.	7	4.0	7.3 %
9. Grado en Maestro de Educación Primaria.	15	8.7	4.2 %
10. Grado en Historia y Patrimonio.	4	2.3	4.1 %
11. Grado en Finanzas y Contabilidad.	3	1.7	2.1 %
12. Grado en Maestro de Educación Infantil.	6	3.5	8.4 %
13. Grado en Terapia Ocupacional.	8	4.6	2.9 %
14. Grado en Comunicación Audiovisual.	6	3.4	3.5 %
15. Grado en Obras Públicas en construcciones civiles y Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos.	5	2.9	5.4 %
16. Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y automática.	8	4.6	5.6 %
17. Grado en Primaria y Grado en Pedagogía.	1	0.6	1.1 %
18. Grado en Derecho, ADE y Ciencias Políticas.	27	15.6	8.7 %
19. Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.	11	6.3	5.1 %
20. Grado en Ingeniería de Organización Industrial.	6	3.4	13.1 %
21. Grado en Educación Social.	3	1.7	9.0 %
22. Grado en Español: Lengua y Literatura.	3	1.7	1.7 %
23. Grado en Ingeniería Mecánica.	10	5.7	4.0 %



Titulaciones	Frecuencia	Porcentaje válido	Tasa de respuesta del alumnado por titulación
24. Grado en Turismo.	1	0.6	4.0 %
Válidos	173		
Valores Perdidos	9		
Totales	182		

Tabla 4. Tasa de respuesta de los profesores a la evaluación del PAT por titulación sobre una tasa de respuesta global del 31 %.

Titulaciones	Frecuencia	Porcentaje válido	Tasa de respuesta del profesorado asignado al PAT por titulaciones
1. Grado en Ingeniería Tecnologías de Caminos.	9	5.3	45.0 %
2. Ciencia y Tecnología de los alimentos.	18	10.7	61.8 %
3. Grado en Ingeniería Informática.	5	3.0	71.8 %
4. Grado en Enfermería.	2	1.2	72.9 %
5. Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.	3	1.9	74.7 %
6. Grado en Química.	14	8.3	82.9 %
7. Grado en Arquitectura técnica.	13	7.7	90.6 %
8. Grado en Pedagogía.	4	2.4	33.3 %
9. Grado en Maestro de Educación Primaria.	12	7.1	33.3 %
10. Grado en Historia y Patrimonio.	9	5.3	45.0 %
11. Grado en Finanzas y Contabilidad.	5	3.0	55.5 %
12. Grado en Maestro de Educación Infantil.	9	5.3	34.6 %
13. Grado en Terapia Ocupacional.	10	6.0	83.3 %
14. Grado en Comunicación Audiovisual.	4	2.4	27.6 %
15. Grado en Obras Públicas en construcciones civiles y Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos.	7	4.1	23.3 %
16. Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y automática.	6	3.5	35.3 %
17. Grado en Primaria y Grado en Pedagogía.	5	3.0	38.2 %
18. Grado en Derecho, ADE y Ciencias Políticas.	22	13.0	48.0 %



Titulaciones	Frecuencia	Porcentaje válido	Tasa de respuesta del profesorado asignado al PAT por titulaciones
19. Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.	3	1.8	25.0 %
20. Grado en Ingeniería de Organización Industrial.	1	0.6	12.5 %
21. Grado en Educación Social.	1	0.6	11.1 %
22. Grado en Español: Lengua y Literatura.	3	1.8	25.0 %
23. Grado en Ingeniería Mecánica.	2	1.2	11.7 %
24. Grado en Turismo.	1	0.6	
Válidos	168		
Perdidos	4		
Totales	172		

Para la evaluación del Programa Mentor (<http://www.ubu.es/alumnos/es/futuros-alumnos/informacion-orientacion/programa-mentor>), se utilizaron tres instrumentos de evaluación (uno para profesores mentores, otro para alumnos mentores y otro para alumnos mentorizados). Los resultados indican que los alumnos mentores consideran el programa como muy positivo en aspectos relacionados con la orientación hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje, si bien las demandas se centran en concretar las fechas de reunión entre mentor y mentorizado y en un incremento de los alumnos mentores. Los profesores tutores por su parte, consideran que el programa mentor ayuda a la adaptación a la universidad a los alumnos de nuevo ingreso facilitándoles los procesos de búsqueda de información y por ende de toma de decisiones. Asimismo, muestran interés por continuar en el programa un 93% de los alumnos mentores (sobre una tasa de respuesta del 56%), un 92% de los alumnos mentorizados (sobre una tasa de respuesta del 4%) y el 100% de los profesores tutores (sobre una tasa de respuesta del 2%).

En función de los resultados en ambos programas se ha efectuado un Plan de Mejora (ver Tabla 5) del PAT entendido como un Programa global de apoyo al alumnado. Los resultados indican que tanto alumnos como profesores participantes en ambos programas (PAT y Mentor) en más del 50% señalan la conveniencia de la continuidad, aunque con la introducción de mejoras. Por parte del profesorado se recoge la necesidad de ampliar la difusión desde el inicio del curso académico y de reducir la burocracia de ambos programas, además de incidir en la formación del profesorado en estrategias de orientación tutorial. El alumnado coincide en los mismos aspectos: mayor flexibilidad y mayor difusión.



3.9. GARANTÍA DE CALIDAD

En el desarrollo del sistema interno de garantía de calidad, se han desarrollado, entre otras, las siguientes actividades:

- a) Desarrollo del Reglamento Regulador del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad de Burgos para conseguir un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de calidad llevados a cabo por las agencias de evaluación. El Reglamento Regulador del Sistema de Garantía Interna de Calidad se ha revisado y simplificado pasando de 53 artículos y 2 disposiciones finales a 5 artículos y 1 disposición final. Esta modificación intenta que los procesos de gestión de garantía de calidad de los centros y de las titulaciones así como de la Universidad en general se agilicen para evitar la duplicación de funciones y favorecer la rentabilización de esfuerzos y recursos.
- b) Apoyo en la elaboración de los SGIC de los doctorados.
- c) Realización del informe de resultados de la evaluación del PAT.
- d) Nuevo procedimiento de la Guía del PAT.
- e) Elaboración del nuevo portafolio de encuestas. Revisión y simplificación de las encuestas de satisfacción de la UBU.
- f) Reestructuración para intentar mejorar la accesibilidad a los datos del SIUBU.
- g) Aprobación de las Cartas de Servicios y Unidades de gestión de la UBU.
- h) Colaboración al diseño, gestión y evaluación del programa Docentia.
- i) Apoyo técnico al programa Docentia (evaluación, análisis del programa y propuestas de mejora relacionadas con el cambio de la encuesta y con la forma de paso de la misma con el fin de incrementar la tasa de respuesta por parte del alumnado).
- j) Elaboración y desarrollo de diversos programas y actividades de promoción de la cultura de calidad.
 - 1. Boletín Electrónico sobre Calidad en la UBU (CUBU).
 - 2. Cursos y jornadas.
 - 3. Formación en materia de calidad.
 - 4. Impulso y colaboración en la mejora de las herramientas informáticas.
 - 5. Buenas prácticas.
- k) Participación en el Club Excelencia en la Gestión.
 - 1. Grupos de trabajo.
 - 2. Evaluadores modelo EFQM.



Las líneas de actuación futuras del Plan de Calidad institucional están encaminadas al desarrollo de las acciones indicadas en los apartados anteriores con gran incidencia en la reducción de todos los procesos administrativos y burocráticos. Se trata de simplificar todos los procedimientos manteniendo las líneas esenciales de actuación establecidas en la legislación vigente y por la agencia de calidad. Para ello, se ha modificado ampliamente, tal y como se ha indicado anteriormente, el Reglamento Regulador del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad de Burgos.

En materia de igualdad de oportunidades se está elaborando una normativa enfocada principalmente al desarrollo de la prevención de violencia de género y atención a la diversidad en entornos universitarios. Asimismo, se preparan diferentes campañas de concienciación de estudiantes y profesores hacia ambos aspectos.

El plan estratégico de la universidad se está desarrollando siguiendo el modelo educativo aprobado por el Claustro el 15 de septiembre de 2010.



4. ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

4.1. ESTUDIANTES

4.1.1. Atención al alumnado

A lo largo del año 2012 se han seguido implementando las acciones de atención al alumnado que se han centrado en la mejora del Plan de Acción Tutorial. Los datos de alumnos/tutores son:

- Plan de Acción Tutorial:
 - Tutores: 641.
 - Alumnos: 5.143.

- Programa Mentor:
 - 60 mentorizados.
 - 54 mentores.
 - 56 tutores.

A petición de este Vicerrectorado la Unidad de Calidad desarrolló la evaluación del Plan. Los resultados de este proceso de evaluación, desarrollada en el mes de octubre, servirán para introducir las propuestas de mejora, a lo largo de 2013.

Con el apoyo del IFIE se sigue desarrollando un plan de apoyo a la formación del tutor, que tendrá lugar el segundo trimestre, y que completará las actividades formativas iniciadas el curso anterior.

A finales de 2011, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte concedió una ayuda (programa ANDDDES –Antes, Durante y Después–) a este Vicerrectorado (30.000 €) para mejorar los sistemas de atención y seguimiento a los alumnos. Su desarrollo se ha verificado en colaboración con otras unidades y servicios de la Universidad. Las líneas de actuación se han centrado en los siguientes campos.

- Orientación Universitaria entre Preuniversitarios: alumnos de Bachillerato y de Ciclos formativos superiores.
- Orientación laboral a alumnos universitarios.
- Desarrollo del espíritu emprendedor entre el alumnado.
- Potenciación de inserción de alumnos con discapacidad.



Se ha continuado con el Plan de formación de representantes de alumnos (dos cursos formativos) y con el Plan de formación de alumnos mentores (un curso formativo).

En 2012 se organizaron dos acciones formativas vinculadas a alumnos de nuevo ingreso:

- Desarrollo de CURSO CERO, en el mes de septiembre para alumnos de nuevo ingreso. Se matricularon 90 alumnos.
- Desarrollo de CURSOS DE PRAPARACIÓN para el ingreso en la Universidad para alumnos de 25-45. Se matricularon 30 alumnos.

Programa Talentia

Surge como consecuencia de las conversaciones entre el Vicerrectorado de Estudiantes y un grupo de profesores de la Universidad de Burgos, que llevan varios años investigando y trabajando en la captación, seguimiento y apoyo de alumnos de Altas Capacidades y Alto Rendimiento. Este grupo de profesores se ha constituido en Asociación bajo el título Center for Innovation and Talent Development. Fruto de esas conversaciones se decidió establecer un convenio de colaboración entre la Universidad y esa Asociación, cuyo texto esta a punto de ratificarse por ambas partes, y en el que se establecen las vías de colaboración (el borrador del documento está a disposición de la Comisión Política Universitaria). No obstante y de manera sintética señalamos cuáles han sido y serán las líneas de actuación.

- Antes de la firma del convenio este grupo de profesores ya ha desarrollado labores de investigación sobre el talento en centros de Enseñanza Secundaria de Burgos. Algunos alumnos de estos centros han participado en actividades formativas en la UBU y en centros de I+D+I de empresas colaboradoras. Se trata con ello de apoyar a ese alumnado y fidelizarle en relación a la UBU.
- En el primer trimestre de 2013 se desarrollará una actuación de captación de los alumnos de altas capacidades y alto rendimiento entre los alumnos de la UBU. El protocolo para lograr conocer a ese alumnado se está terminando de desarrollar. Se realizará a través de evaluaciones voluntarias a los alumnos y a través del análisis de los expedientes académicos. Posteriormente y, en virtud de las áreas en las que se evidencie la existencia de alumnos con altas capacidades o alto rendimiento se procederá a desarrollar procesos de tutorización individualizada.



Por otro lado, se han puesto en marcha nuevos sistemas de comunicación directa a través del desarrollo de perfiles de la Universidad de Burgos en las principales redes sociales. Se han creado perfiles en Twitter (@ubuestudiantes, con 3.000 seguidores), tuenti (UBUestudiantes con más de 500 seguidores), Facebook (UBUcultura con casi 2.000 seguidores y UBU Estudiantes con casi 200 seguidores).

4.1.2. Política de becas y ayudas

Las becas a alumnos en el año 2012 fueron:

JUNTA DE CASTILLA Y LEON		
Solicitudes	Nº Becas concedidas	Importe de las Ayudas
1.400	164	305 (miles)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN		
Solicitudes	Nº Becas concedidas	Importe de las Ayudas
3.604	1.650	4.850 (miles)

UNIVERSIDAD DE BURGOS				
	Ayudas al estudio		Becas de Colaboración propias de la UBU	
	Nº	Importe	Nº	Importe (ejecutado)
2011-12	75	60.000	70	125 (miles)

Solicitudes de Ayudas al estudio: 477 solamente quedaron sin ayuda 8 personas que reunían los requisitos de la convocatoria.

Solicitudes de Becas de Colaboración: 190.

Becas de Colaboración del Ministerio 19 Importe 49.400 €. El curso pasado 8 por importe de 20.800 €.

En relación con las Ayudas al estudio la universidad incrementó su fondo propio en 2012, pasando de 50.000 a 60.000 €.

El Vicerrectorado está trabajando, en estos momentos, en la implementación de un nuevo sistema de ayudas propias, para el año 2013 (Ayudas al Estudio, becas de movilidad y becas para situaciones de precariedad sobrevenida) al que destinará, en 2013, 180.000 €.



4.1.3. Captación de alumnos

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria se han desarrollado, al igual que otros años, campañas de captación de alumnos:

- Se han visitado todos los Centros de Bachillerato y los Centros con Ciclos formativos superiores del Distrito Universitario de Burgos, donde el Vicerrector y los técnicos del COIE han desarrollado encuentros con el alumnado de 2º de Bachillerato para mostrar la oferta formativa de la UBU.
- El Vicerrector y los técnicos del COIE han realizado visitas a centros de Secundaria de Palencia (2 centros) y La Rioja (1 centro).
- Se ha proseguido la política de potenciación de captación de alumnos de fuera del distrito universitario burgalés con la asistencia a las ferias de Madrid, Vitoria, Vigo León, Oviedo, Burgos, Valladolid, Pamplona, Santander, Bilbao, Palencia y Miranda de Ebro.
- Se ha realizado la Jornada de Puertas Abiertas para alumnos de 2º de Bachillerato (marzo) y jornadas de acercamiento a la Universidad, a los alumnos de 1º de Bachillerato (a lo largo del año).
- También se han efectuado las Jornadas de Información a Padres de Alumnos de Bachillerato. Asistieron unos 300 padres y madres.
- Nuevamente, se realizaron Jornadas de Puertas Abiertas a Padres en mayo en todos los centros de la UBU, los viernes y sábados por la mañana, pudiendo los padres de alumnos de Bachillerato acercarse a recibir información de los Directores y responsables de los centros y visitar sus instalaciones.
- Además, se desarrollaron las Jornadas con Orientadores de Centros en Secundaria. Este año esta jornada se celebró en Aranda de Duero. El objetivo de estas jornadas, que está previsto repetir durante este curso académico, es informar a los orientadores sobre la oferta formativa de la UBU y acercar la Universidad a aquellos profesionales que tienen la misión de orientar al alumnado en su elección de futuros estudios.

4.2. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

4.2.1. Cursos de Extensión

Cursos de Extensión curso 2011/2012

A lo largo del curso se celebraron los siguientes cursos de Extensión:



CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA CURSO 2011-2012

Cursos	Número alumnos	Número ponentes
Ruta Hacia los Buenos Tratos	58	6
Cursos Preparación Mayores de 25 y 45 años	21	7
Curso Mano Reumática	27	2
Curso de Lengua de Signos	66	1
Curso de Formación y Animación de Juegos Tradicionales	35	1
Diploma Desarrollo Humano Sostenible	39	6
Taller Iniciación al Teatro	14	1
Taller de Ilusionismo	15	1
Curso Como Hablar en Público	26	1
Curso de Canto Coral y Tca. Vocal	48	2

Total de alumnos: 340.

UBUabierta, inicio de la actividad en septiembre de 2012

En septiembre de 2012 se ha puesto en marcha la oferta de Cursos de Extensión, a lo largo de todo el curso académico bajo el epígrafe: Universidad Abierta y cuya información detallada aparece en <http://www3.ubu.es/ceu/>. Se han articulado dos tipos de acciones: Presenciales y On-line. Las propuestas formativas están dirigidas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general. Los cursos para el curso 2012-2013 son los siguientes (algunos ya han comenzado a desarrollarse en el último trimestre de 2012):

- Actividades Complementarias del Aula de Danza Clásica.
- Cómo hablar en público.
- Crecimiento Personal, Psicología Yóguica Aplicada.
- Curso de Autocad I.
- Curso de Autocad II.
- Curso de Comunicación en Lengua de Signos.
- Curso-Taller de Creación Cinematográfica.
- Cursos de Ballet Clásico para Adultos.
- Cursos de Historia del Arte.
- Diploma en Desarrollo Humano Sostenible.
- El juego dramático en acción.



- Fundamentos de apreciación musical.
- Gestión avanzada de la información con Google y herramientas web 2.0.
- Grupo Estable de Teatro.
- I Jornadas sobre Técnica Vocal y Respiración.
- Iniciación a la creación de Blog y Páginas Web.
- Introducción a la fotografía digital.
- Introducción al community manager. Gestión de comunidades.
- Taller de Autoestima.
- Monográfico de Danza Clásica -Nivel Medio/Avanzado-Puntas.
- Nuevos tipos de discurso, nuevas perspectivas.
- Ópera Abierta.
- Orientación y Técnicas de Estudio.
- Pizarra digital. Aplicaciones musicales para la educación infantil y primaria.
- Seminario Ballet Clásico para Adultos.
- Seminario Ballet para Embarazadas.
- Seminario Ballet para la 3ª Edad.
- Taller Ballet Clásico para Niños.
- Taller de Ansiedad ante los exámenes.
- Taller de Fotografía Creativa.
- Taller de Iniciación al Teatro.
- Curso de Perfeccionamiento Universitario «Introducción a la Teoría del Derecho español: Derechos Humanos y Poder Judicial».

Al estar todavía abierta la matrícula de estos cursos no podemos dar datos finales. Señalaremos, sin embargo, que a fecha actual han tenido ya más de 300 participantes. Esperamos que a final de curso hayan participado mas de 1.000, teniendo en cuenta el número mínimo de alumnos por curso.

Esperamos, con ello, multiplicar por más de dos el número de alumnos con respecto a los cursos de extensión de 2011-2012.

Estos cursos de UBUabierta, se autofinancian con la matrícula.

4.2.2. Cursos de Verano

Se celebró en 2012 la Edición de los Cursos de Verano en las siguientes sedes:

- Burgos: 8 cursos.
- Aranda de Duero: 4 cursos.
- Miranda de Ebro: 3 cursos.
- Ibeas de Juarros: 1 curso.
- Medina de Pomar: 2 cursos.
- TOTAL DE CURSOS CELEBRADOS: 18.



En estos momentos se está terminando la Memoria de los Cursos de Verano 2012 que será presentada al Consejo de Gobierno antes de fin de año. Podemos extraer las siguientes conclusiones:

No se ha sobrepasado los gastos en relación con los ingresos:

- En total hubo 700 inscripciones.
- Gastos: 84.000 € (cifra aproximada a falta del cierre contable).
- Ingresos matrícula: 29.000 €
- Subvenciones Ayuntamientos de la Provincia: 9.300.
- Subvenciones Ayuntamiento de Burgos y Diputación: 18.000.
- Subvención convenio Banco de Santander: 30.000 €
- Subvención Caja Burgos: 9.000 €

En relación con los cursos de verano queremos señalar que de 2010 a 2102 ha disminuido casi un 60% las aportaciones económicas.

Desde el año 2010, se ha desarrollado una política de contención en el número de cursos, con los siguientes planteamientos:

- Mantener el compromiso con la provincia, pues en muchos casos la única actividad efectiva y de presencia de la Universidad en algunas de esas localidades son los cursos de verano.
- Desarrollar en la ciudad de Burgos cursos singulares y de proyección más allá de la ciudad.
- Se está revisando la normativa de Cursos de Verano, en atención a la casi segura nueva caída de subvenciones para el 2013.

La evolución en los últimos años de los cursos de verano ha sido la siguiente:

2009

- Número de Curos: 27.
- Alumnos: 925.

2010

- Número de Curos: 24.
- Alumnos: 785.



2011

- Número de Cursos: 20.
- Alumnos: 904.

4.2.3. Formación de Mayores: Universidad de la Experiencia y Universidad Abierta a Personas Mayores

Universidad de la Experiencia

Durante 2012 el Programa Interuniversitario de la Experiencia en sus sedes de Burgos, Aranda, Miranda y Villarcayo ha contado con el siguiente número de matrículas:

- Matriculados en 1^{er} curso: 70, de las que 43 son mujeres (61.43%), y 27 hombres (38.57%).
- Matriculados en 2^o: 55, de las que 30 son mujeres (54.55%) y 15 hombres (45.45%).
- Matriculados en 3^o: 47, de las que 32 son mujeres (68.09%) y 15 hombres (31.91%).
- Alumnos graduados matriculados en asignaturas optativas: 96, de las que 59 son mujeres (61.46%) y 37 hombres (38.54%).

Universidad Abierta a Personas Mayores

Durante el año 2012 el Programa Universidad Abierta a Personas Mayores contó con 243 alumnos matriculados.

4.2.4. Actividades culturales

Durante 2012 se han desarrollado una amplia oferta de actividades culturales en las que han destacado los siguientes ciclos y eventos culturales:

Cine

El aula de cine siguió con sus propuestas a lo largo de todo el año con los siguientes ciclos:

- El guión cinematográfico. Caminos y propuestas.
- Las Edades del Cine. La infancia.
- Cine dentro del Cine.
- Cine africano.
- Sam Peckinpath.



- Muestra de Cine documental.

Teatro

Además de las actividades tradiciones como el Aula de Teatro y el grupo de teatro estable (que desarrolló diversas actuaciones en Burgos y fuera de Burgos) han tenido lugar los siguientes ciclos:

- Ciclo de Teatro Joven. 4 actuaciones.
- Las Noches del Clunia. 4 actuaciones.

Música

- Concierto de inauguración de curso. 28 de septiembre. El Hangar.
- Concierto de Música contra la violencia.
- Tablero de Música. Jueves de julio. 4 conciertos.
- Conciertos jacobeos. Julio. 2 conciertos.
- Día de los músicos en la UBU. 22 de noviembre.
- Concierto de Navidad. Homenaje a Antonio José.
- Concierto de Fin de Curso. Coro de la UBU.
- Festival Agitaciones UBU. Noviembre.
- Festival de Primavera UBURAMA. Abril-mayo.
- UBULIVE 2012. Concurso de grupos musicales universitarios. Marzo-abril.
- UBU-Night. Noche de las artes en el Museo de la Evolución Humana. 19 de abril.

Actividades culturales de la UBU en cifras

- 300 personas: Música contra la Violencia.
- 800 personas: Concierto de Inauguración del Curso.
- 1.500 personas: Agitaciones.
- 2.500 personas: Noches del Clunia.
- 3.000 personas: Escena Abierta.
- 1.500 personas: Ciclo de Teatro Joven.
- 600 personas: Muestra de Teatro Universitario.
- 7.400 personas: Tablero de Música.
- 600 personas: Festival de Teatro Clásico.
- 2.000 personas UBURAMA.
- 400 personas: Concierto Jacobeo.
- 300 personas UBUNIGHT.
- 3.000 personas UBULIVE.

**4.3. DEPORTES**

Durante 2012 se han seguido desarrollando las actividades de competiciones ligadas a: trofeo rector, trofeo primavera y ligas universitarias

Las modalidades en que se ha desarrollado y la participación ha sido la siguiente:

Trofeo Rector. Competiciones internas							
Ajedrez	6	Atletismo	22	Bádminton	18	Campo a través	29
Ciclismo	1	Escalada	31	Esgrima	6	Frontenis	40
Golf	22	Hípica	5	Judo	14	Karate	10
Kenpo-Karate	3	Lucha Olímpica	1	Natación	4	Orientación	42
Padel	40	Squash	2	Taekwondo	4	Tenis	16
Tenis de Mesa	24	Tiro con Arco	9	Triatlón	1		
Baloncesto	88	Balonmano	26	Fútbol	138	Fútbol Sala	679
Rugby	45	Voleibol	36	Voley Playa	20		
TOTAL	1382						

Trofeo Primavera							
Ajedrez	6	Atletismo	22	Bádminton	18	Campo a través	29
Ciclismo	1	Escalada	31	Esgrima	6	Frontenis	40
Golf	22	Hípica	5	Judo	14	Karate	10
Kenpo-Karate	3	Lucha Olímpica	1	Natación	4	Orientación	42
Padel	40	Squash	2	Taekwondo	4	Tenis	16
Tenis de Mesa	24	Tiro con Arco	9	Triatlón	1		
Baloncesto	88	Balonmano	26	Fútbol	138	Fútbol Sala	679
Rugby	45	Voleibol	36	Voley Playa	20		
TOTAL	1382						



TROFEO RECTOR CASTILLA Y LEÓN

Organizado por la Universidad de Valladolid, se ha desarrollado los días 23 y 24 de marzo en las siguientes modalidades deportivas: Baloncesto Masculino y Femenino, Balonmano Masculino, Fútbol Masculino, Fútbol Sala Masculino y Femenino y Voleibol Masculino y Femenino. La Universidad de Burgos ha participado junto con las Universidades de León, Pontificia de Salamanca, Salamanca y Valladolid y Europea Miguel de Cervantes.

En la clasificación final por Universidades la UBU quedó en SEGUNDA POSICIÓN, con 25 puntos. El número de universitarios participantes en las diferentes modalidades del Trofeo Rector de Castilla y León ha sido de 104.

Trofeo Rector de Fútbol-7 de PAS y PDI de Castilla y León celebrado en marzo en VALLADOLID (coincidiendo con el Trofeo Rector de alumnos), quedando en SEGUNDA POSICIÓN. Numero de participantes 14.

En el circuito permanente de campo a través de Atapuerca, en Burgos, tuvo lugar el Trofeo Rector de Campo a Través con la participación de 16 universitarios, el Equipo Femenino y el Masculino obtuvieron la PRIMERA POSICIÓN. En la modalidad individual también vencieron en la categoría femenina, Jimena Martín González y en la Masculina Tomás Tajadura Juez.

Total de participantes en el Trofeo Rector: 134.

Ligas universitarias y deporte federado			
Baloncesto Femenino	Liga de Castilla y León Universitaria	Liga Regular	4º clasificado
Baloncesto Masculino	Liga de Castilla y León Universitaria	Liga Regular	4º clasificado
Fútbol Sala Femenino	Liga de Castilla y León Universitaria	Liga Regular	1º clasificado
		Final	<i>Campeón</i>
Fútbol Sala masculino	Liga de Castilla y León Universitaria	Liga Regular	5º clasificado
Pádel masculino	Liga de Castilla y León Universitaria	Liga Regular	3º clasificado
Balonmano Masculino	Segunda División	Liga Regular	11º clasificado



Fútbol 11 Masculino	Primera División Provincial	Liga Regular, Grupo Sur	1º clasificado
		Fase Final, Grupo 1	5º clasificado
Tenis de Mesa Masculino	División de Honor de Castilla y León	Liga Regular	3º clasificado
	Primera División de Castilla y León	Liga Regular, Grupo B	1º clasificado
		Fase Final	3º clasificado
Baloncesto Masculino	Primera División Nacional, Grupo B-B	Liga Regular	7º clasificado
Voleibol Femenino	Segunda División	Copa de Castilla y León	2º clasificado
		Liga Regular, Grupo B	1º clasificado
		Play Off por el Título	2º clasificado
		Fase Final Nacional, Gr. A	2º clasificado
Voleibol Masculino	Primera División Nacional, Grupo A	Liga Regular	5º clasificado

El número de participantes en estas ligas ha sido de 175.

Campeonatos de España Universitarios		
Nombre	Competición	Clasificación
Javier Sagredo Araguzo	Atletismo, 400 m.v.	Medalla de Bronce
Jimena Martín González	Atletismo, 10000 m.l.	Medalla de Bronce
Álvaro Gutiérrez Hernando	Atletismo, 3000 m.obst.	5 posición
Álvaro Ruiz Molledo	Karate, Kumité – 60 Kg	5 posición
Verónica Ferrero Lozano	Atletismo, Lanzamiento de Disco	6 posición
Beatriz Alonso Santamaría	Atletismo, 10000 m.l.	7 posición
Jimena Martín González	Atletismo, 5000 m.l.	7 posición
Fútbol 7	Equipo Femenino	7 posición
Voleibol	Equipo Femenino	7 posición
Jimena Martín González	Campo a Través	8 posición



Actividades deportivas			
Acondicionamiento Físico	Danza Oriental	Masaje	Salvamento Acuático
Aeróbic	Equitación	Musculación	Step - aeróbic
Artes Marciales	Escalada	Natación	Tenis
Badminton	Esgrima	Pádel	Tenis niños
Ballet	Funky	Patinaje	Tiro con arco
Billar Pool y Carambola	Golf	Pilates	Yoga
Biodanza	Hapkido	Ritmos latinos	Campamento Urbano
Capoeira	Malabares	Rugby	

La participación total ha ascendido a 1097 (cuatrimestres) + 222 (junio) + 188 (Julio, Agosto y Septiembre) = 1.507 inscripciones.

De una jornada	De fin de semana	De una semana
Senderismo (12/12 act)	Senderismo y bicicleta de montaña (3/3 act)	Esquí Pirineo Catalán (3/3 act)
Escalada (0/2 act)		Actividades Náuticas (0/1 act)
Espeleología (1/2 act)		Treking Marruecos (1/1 act)
Esquí (2/5 act)		Treking Andorra (1/1)
Orientación (4/4 act)		

La participación total ha ascendido a 1.266 inscripciones.

4.4. PROPUESTAS DE FUTURO EN EL ÁMBITO DE LA EXTENSIÓN

En el campo de formación

Teniendo en cuenta los, hasta ahora, buenos resultados de UBUabierta, se plantea para el curso 2013-2014 aumentar la oferta formativa de la UBU dirigida a la sociedad en general.

UBUabierta apostará en el Curso 2013-2014 por formación de extensión ONLINE, teniendo en cuenta la buena acogida, aunque no por ello abandonaremos la formación presencial.



En el campo de formación complementaria de alumnos

En colaboración con el IFIE se está desarrollando, por parte del Vicerrectorado, un programa de actuaciones formativas sobre técnicas de estudio, metodología del aprendizaje, etc.

Igualmente se está analizando la viabilidad de realización de actividades formativas en ámbitos demandados como: música moderna, formación de Djs.

En el campo de la cultura

Se seguirá apostando por programaciones propias consolidadas (UBUlive, Agitaciones, Noches del Clunia, UBURAMA, Ciclo de Teatro Joven...).

Se está estudiando la formación de un grupo de música clásica de cámara (complemento del Coro Universitario) formado por alumnos, profesores y PAS de la UBU. Su creación se cree posible como evidencia la gran participación del Día de los Músicos de la UBU.

Compromiso de futuro

Este Vicerrectorado es consciente de la importancia de la Extensión Universitaria, especialmente en una ciudad como Burgos, y la Universidad debe ser uno de los principales impulsores de la cultura.

A pesar de las notables dificultades económicas, que han hecho que disminuyan las colaboraciones económicas en este campo por parte de empresas e instituciones, es nuestra voluntad seguir manteniendo nuestra programación cultural.



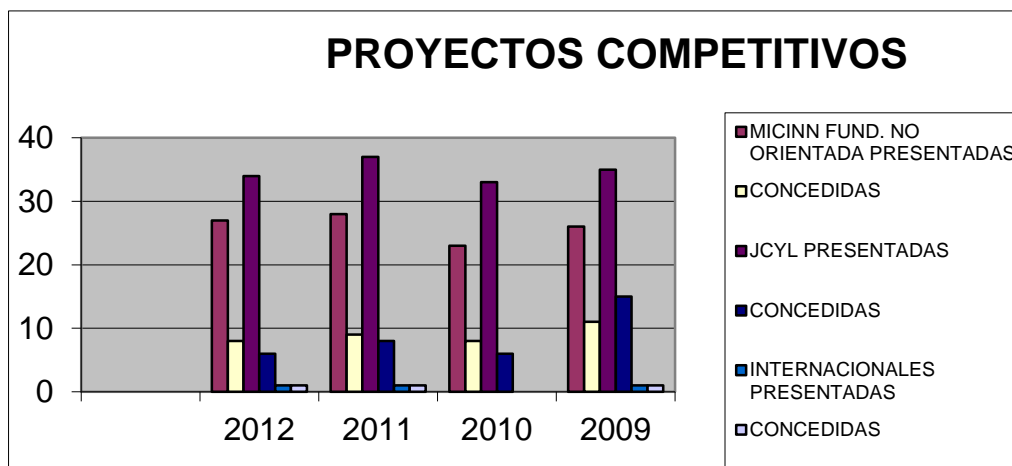
5. INVESTIGACIÓN

En esta sección se presentan las diferentes acciones realizadas en el ámbito de la investigación a lo largo de este año y, en algunos casos, con los datos referidos el presente curso académico, comparándolos con los últimos años. Se aporta información sobre distintas acciones realizadas: datos económicos generales y sobre el programa propio, transferencia, otras acciones, Parque Científico y Biblioteca. Además, se concluye la sección con un breve comentario sobre perspectivas futuras.

5.1. DATOS ECONÓMICOS GENERALES. EL PROGRAMA PROPIO

El importe de los fondos obtenidos por investigación contratada (artículos 83) y por proyectos competitivos ha supuesto en 2012 un total de 2.063.183 €, que juntamente con los recursos captados por la Fundación General de la UBU (665.440 €) suman un total, para lo que llevamos de 2012, de **2.728.623 €** lo que supone un 31% menos que en 2011 (3.957.066 €). Si bien faltan dos meses de 2012 para contabilizar en estos datos.

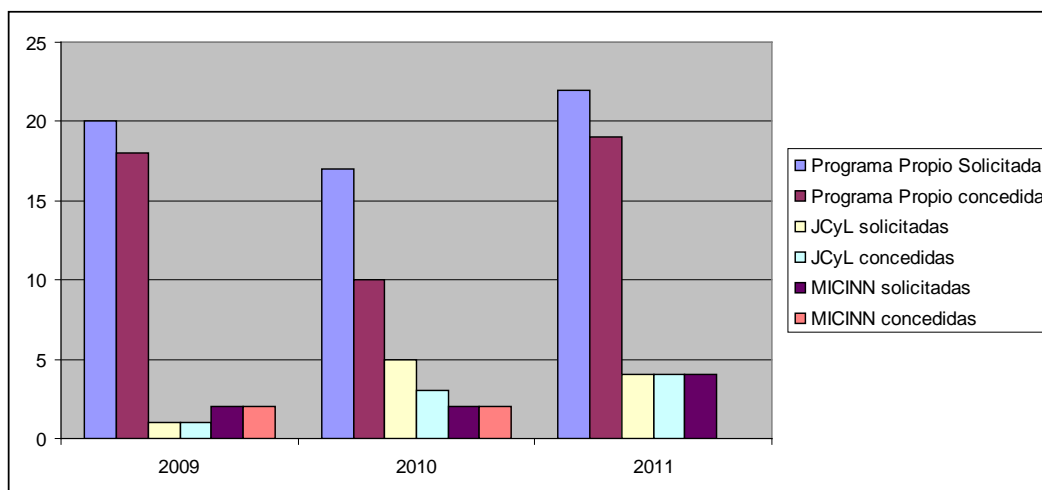
Los ingresos mediante proyectos de investigación competitivos de organismos autonómicos, nacionales e internacionales (investigación fundamental y aplicada, infraestructura científica, movilidad, divulgación, etc...) en 2012 han alcanzado un valor de 1.689.037 €, lo que supone un 38% menos que en 2011 (2.723.500 €). Así, en la convocatoria de este año se solicitaron 27 proyectos al MINECO, uno más que el año pasado, y se han obtenido 8 proyectos frente a los 9 obtenidos el año pasado, por un total de 406.400 €, un 32,3% menos que en 2011. En la convocatoria de la Junta de Castilla y León, se presentaron 34 solicitudes de las cuales han obtenido financiación 6 por un importe de 180.000 €, un 4% más que en 2011, en el que la obtuvieron 8 proyectos. Sin duda, la disminución de este año, es consecuencia de los fuertes recortes sufridos por las Administraciones Públicas que financian los programas de investigación, y el recorte que el MINECO ha hecho al presupuesto de los proyectos financiados con respecto al montante solicitado.



Además de estos proyectos de investigación obtenidos por la UBU, hay que destacar, que numerosos investigadores de la Institución participan en proyectos de investigación solicitados por otras universidades u organismos de investigación, si bien no constan ingresos por los mismos, ya que no hay transferencias corrientes directas entre proyectos de otras universidades.

Otra acción importante, lo constituye el programa propio de investigación, que financia convocatorias para asistencia a congresos (124 solicitudes admitidas), movilidad del PDI (18 solicitudes admitidas, 10 investigadores en formación y 8 PDI consolidados), recepción de conferenciantes (26 ayudas) o difusión (53 ayudas), entre otras (ayudas al doctorado, colaboración en departamentos, personal investigador en formación,...). Estas acciones han supuesto un presupuesto en 2012 de 290.035,34 €, frente al presupuesto ejecutado en 2011 que fue de 321.740 €

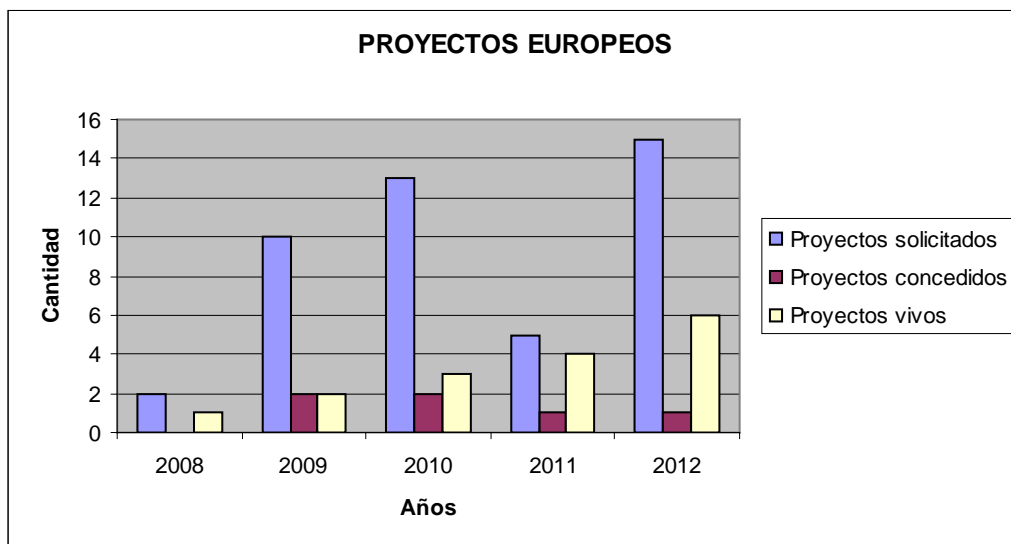
En la figura siguiente se detalla el programa de movilidad del PDI donde un año más se aprecia que la mayoría de solicitudes presentadas han sido aceptadas, siendo el programa propio de movilidad un complemento idóneo a los programas con cargo a otras administraciones. Hay que tener en cuenta, además, que este año no han convocado las ayudas de movilidad de la Junta de Castilla y León, el Ministerio de Educación no ha resuelto y el MINECO ha concedido 2.



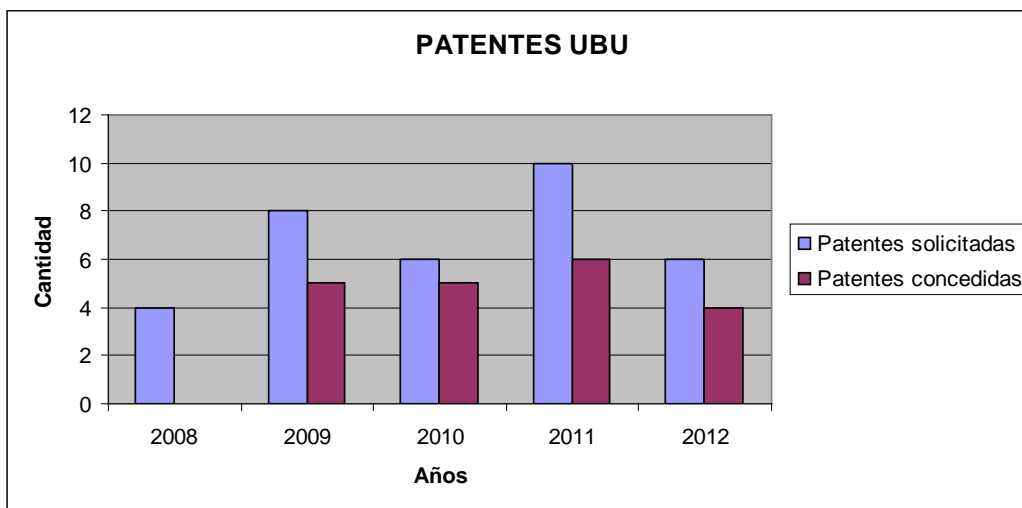
En lo relativo al personal incorporado para el desarrollo de la investigación (Personal investigador de reciente titulación, PIRTU –JCyL–, programa propio de la UBU, FPU y FPI –MICINN–, Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, Técnicos de apoyo, profesores de centros extranjeros –JCyL y MICIN– así como personal contratado a cargo de proyectos específicos) no se han resuelto las convocatorias, y este año en el programa propio no se han convocado las tres becas predoctorales de otros años. Posiblemente, la falta de incorporación de personal investigador en formación ha hecho que el número de investigadores contratados con cargo a proyectos de investigación haya aumentado a 55 en 2012, frente a los 30 de 2011, lo que supone un 45,5% más.

5.2. LA OTRI-OTC

Si cabe destacar una acción por encima de todas, ésta es la participación en proyectos europeos, tanto del 7º Programa Marco como de otros para el desarrollo de redes colaborativas o el aprendizaje a lo largo de la vida. Este tipo de proyectos está tomando una importancia relevante en el seno de nuestra Universidad. A lo largo de los 4 últimos años se ha producido un importante incremento en el número de solicitudes, lo que ha permitido aumentar la presencia de la UBU a nivel internacional. Hay que destacar la concesión anual de entre 2 y 3 proyectos en los últimos años, y en especial, los 6 proyectos europeos en marcha durante 2012, 5 de los cuales pertenecen al programa europeo de investigación por excelencia «7º Programa Marco», que aportan una financiación total (a lo largo de todo el periodo de ejecución) de 968.466 €. El último proyecto concedido en 2012 tiene un presupuesto aprobado de 269.832 €



Otra de las acciones que han incrementado en los últimos años, como refleja la figura, es la concienciación de los investigadores con la protección de los resultados de la investigación, que puede servir también como aporte económico, por la licencia de esos derechos. Así el número de patentes/modelos de utilidad solicitadas por la UBU hasta octubre de 2012 son 6, con la previsión de que alcance un número de 9 en los últimos dos meses. En cuanto a Registros de Propiedad Intelectual, la UBU cuenta con la protección de 6 programas informáticos, 2 más que en el año 2011.



La UBU obtiene ingresos por la licencia de explotación y el contrato de transferencia firmado con la spin off universitaria INGITER, S.L. desde el año 2009, la explotación de una patente PCT (patente internacional) desde 2010 y desde febrero de 2012 por la licencia de explotación de la patente P200801660.

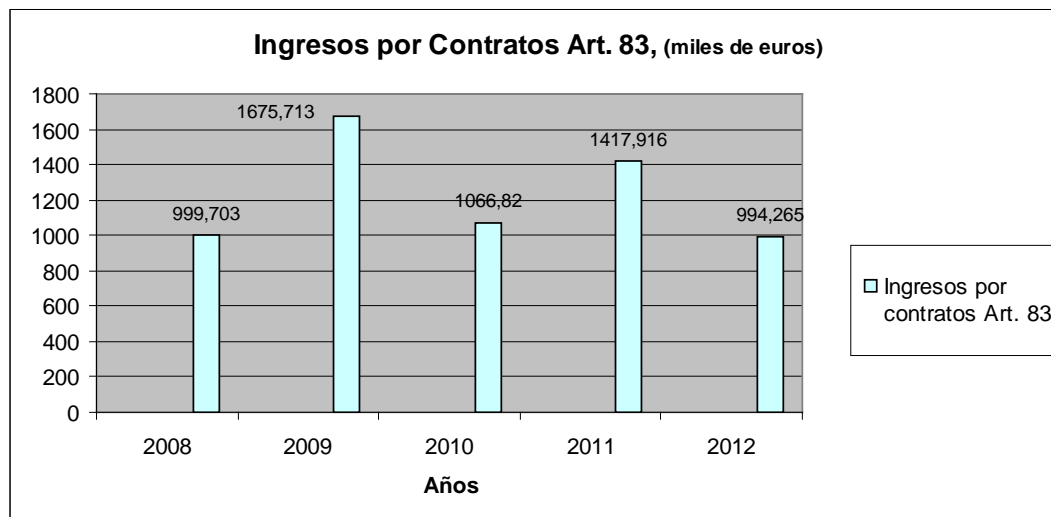
La UBU es la cuarta universidad española por número de patentes por cada 100 profesores según el estudio de la actividad investigadora en la universidad española publicado por la IUNE en 2012 (www.iune.es). Asimismo, y según la misma fuente, en el periodo comprendido entre 2007-2010, la UBU ha sido la universidad pública de Castilla y León que más ha patentado, con 16 patentes nacionales.

En cuanto a los contratos de investigación (Art. 83) gestionados a través de los servicios universitarios o de la Fundación de la Universidad, alcanzan un valor relevante, en particular teniendo en cuenta la situación económica, que hace que un número apreciable de pequeñas empresas hayan renunciado a inversiones en I+D+I. Resaltar que a pesar de la reducción del presupuesto en convocatorias colaborativas con empresas tanto de carácter nacional como regional, los investigadores participan, entre otras, o bien como socios o como subcontratados en programas como el Plan Adelanta, el CDTI o INNFACTO con montantes económicos importantes.

La UBU está haciendo un verdadero esfuerzo para promocionar el emprendimiento entre la comunidad universitaria como fuente alternativa para la creación de empleo, y para promocionar la transferencia del conocimiento al sector productivo. En este sentido, se ha hecho un esfuerzo importante en promocionar la protección de resultados provenientes de proyectos fin de carrera e ideas empresariales por parte de los alumnos de la UBU y sus tutores.



En la actualidad la UBU cuenta con una spin-off y 11 start-ups que se han aprobado a lo largo del último año.



5.3. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Los indicadores sobre la productividad científica indican que la UBU es la cuarta universidad pública de España en publicaciones situadas en el primer cuartil durante el periodo 2002-2010, con un 56,03%, según el estudio del observatorio IUNE (www.iune.es), lo que significa que en la UBU, aunque el número de publicaciones es moderado (1.020 publicaciones 2002-2010), se publica en revistas de impacto. Datos similares aparecen publicados en el informe CyD 2011, referidos al periodo 2006-2010. En este sentido, la UBU ocupa el puesto 48 del ranking en producción total durante este periodo. Sin embargo, tomando los datos normalizados la UBU se sitúa en la posición 13, lo cual supone una muy buena situación dentro de las universidades españolas; y en particular dentro de las de la Comunidad de Castilla y León, donde la USAL se sitúa en la 40, la ULE en la 43 y la UVA en la 47. Considerando el índice de impacto de las publicaciones (% de publicaciones en el primer cuartil) la UBU se sitúa en el puesto 8, frente a los puestos 17, 25 y 38 de las otras universidades públicas de Castilla y León (USAL, ULE y UVA).

Para introducir en contexto la investigación de nuestra Universidad debe tenerse en cuenta que, según los datos que aparecen en SIUBU, el número de doctores en noviembre 2012 es de 387, siendo 171 el PDI que al menos tienen un sexenio.

En la actualidad la UBU cuenta con 78 grupos de investigación reconocidos.



5.4. ESTRATEGIA EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DOCTORAL DE LA UBU

Este año se ha aprobado en el Consejo de Gobierno del día 20 de Julio de 2012, en la que se hace un diagnóstico de la situación de la UBU, y se proponen las líneas estratégicas en dichas materias para la UBU, y que corresponden a Evolución Humana, Tecnologías Industriales, Biotecnología Alimentaria y Química Aplicada. Dicha estrategia se encuentra publicada en la página web de la universidad.

Con fecha 30 de Octubre de 2012 se aprobó por parte del Consejo de Gobierno de la UBU el acuerdo de creación de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Burgos.

5.5. FONDOS FEDER

En el año 2012, no ha habido convocatoria de Fondos FEDER, y el único hecho resaltable es el inicio de la construcción del CIBA, en octubre de este año.

5.6. PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

En el mes de Mayo se nombró al Dr. Jacinto José Delgado como nuevo director del Parque.

El investigador del CITI, el Dr. Santiago Cuesta ha empezado a desarrollar sus actividades en el centro de I+D+I en el Departamento de materiales avanzados, tecnología nuclear y nanotecnología aplicada. Asimismo, se ha incorporado el investigador del CSIC Dr. Ángel Vegas.

En el mes de noviembre se han iniciado las obras para la construcción el Centro de Investigación en Biotecnología Alimentaria que deberán estar acabadas para mediados de año. Se han iniciado los contactos con diferentes empresas para la dotación del edificio.

Por servicios de análisis, el PCT-UBU ha facturado en los 9 primeros meses de este año 113.754 €, una cantidad similar a la facturada en todo el año pasado (tres cuartas partes han procedido de empresas e instituciones externas y el resto de investigadores de la propia UBU; por adendas por uso de equipos se facturan en este año 77.393 €. Por lo tanto, y también a pesar de la situación económica, se ha vuelto a incrementar la facturación, bajando ligeramente la correspondiente a investigadores de la UBU.



5.7. BIBLIOTECA

Conscientes de la importancia que tiene la documentación científica en el proceso investigador, en el año 2012 se ha dispuesto de 1.100.000 € en el presupuesto de biblioteca lo cual ha permitido mantener una colección de revistas y bases de datos esenciales y de relevancia. No obstante, se han establecido alianzas a través del Consorcio BUCLE con el objeto de compartir los recursos disponibles entre las cuatro Universidades públicas de Castilla y León y lograr mejores precios de los editores. En esta línea, se mantiene también un acuerdo con el CENIEH que permite a la Universidad cofinanciar revistas ya suscritas y acceder a nuevos títulos suscritos por este centro de investigación.

El Vicerrector de Investigación de la UBU ha sido elegido para formar parte de la Comisión de la CRUE, en representación de la sectorial de I+D+i de la misma, para negociar con las editoriales científicas licencias nacionales de recursos bibliográficos.

Igualmente el personal de la Biblioteca realiza labores de apoyo y asesoramiento a investigadores en materia de información científica (búsquedas bibliográficas, documentación de evidencias de calidad para procesos de acreditación de plazas y sexenios) y desarrolla una labor de difusión de los resultados de la investigación a través del repositorio institucional de la Universidad.

5.8. PERSPECTIVAS FUTURAS

En este apartado se quiere mencionar de manera sucinta algunas de las acciones que se pretenden desarrollar el año próximo en el ámbito de la investigación:

- Modificación de la normativa que regula la contratación de servicios y proyectos de investigación mediante el artículo 83.
- Apuesta por la atracción de talento mediante las acciones Ramón y Cajal y Juan de la Cierva.
- Continuar con las acciones destinadas a fomentar el emprendedurismo entre los miembros de la comunidad universitaria.
- Seguir fomentando la producción científica de calidad de los investigadores de la UBU, apoyando la publicación de artículos o libros de investigación en revistas o editoriales de impacto.
- Constituir el comité científico tecnológico del PCT-UBU.



- Poner en marcha la Escuela de Doctorado de la Universidad de Burgos, y fomentar y facilitar el proceso para realizar la memoria de verificación de los nuevos programas de doctorado de la UBU.
- Dotar de una estructura definida a los nuevos centros de investigación de la UBU, CITI y CIBA.
- Acometer el proceso de compra centralizada de libros a través de la Biblioteca Central de la UBU, y reestructurar y poner en marcha la segunda planta de la biblioteca para uso bibliotecario.



6. PROFESORADO

La política de profesorado aplicada durante los últimos años se ha basado en el aumento de la cualificación, y de su reconocimiento mediante la promoción dentro de los cuerpos y escalas laborales; también mediante la transferencia desde las escalas laborales al Cuerpo de Titulares de Universidad. Para ello se utilizaron los recursos liberados por las jubilaciones anticipadas.

El año 2012 ha resultado particularmente convulso: en mayo, en el contexto de la fiscalización del sector público autonómico, el Tribunal de Cuentas presentaba un informe en el que se cuestionaban los 33 planes de jubilación anticipada existentes en las universidades españolas. En septiembre todas las universidades habían suspendido o anulado sus planes. En abril, el régimen de dedicación del profesorado, que no experimentaba modificaciones desde 1986, fue drásticamente modificado. En la misma norma en que se regulaba la nueva dedicación del profesorado se fijaba en un 10 % el número de plazas vacantes que pueden ser cubiertas en el sector educativo. El conjunto de estos elementos ha limitado el margen de maniobra en política de profesorado a prácticamente el mantenimiento de la estructura necesaria para la prestación del servicio, que ha estado comprometido por los plazos en que se han tenido que resolver los concursos.

La nueva normativa estatal ha establecido tres perfiles de profesorado, con intensificación docente e investigadora, en función de los resultados de investigación voluntariamente sometidos a evaluación por el profesorado. La capacidad de cada departamento de acuerdo a la normativa anterior al 20 de abril de 2012 y posterior a esa fecha se encuentra en la tabla 6.1.



DEPARTAMENTO - AREA	CAPACIDAD ANTES DEL RD-L 14/2012	CAPACIDAD DEPUÉS DEL RD-L 14/2012
BIOTECNOLOGIA Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	630,00	605,00
CIENCIAS DE LA EDUCACION	1384,00	1492,00
CIENCIAS HISTORICAS Y GEOGRAFIA	855,00	885,00
CONSTRUC. ARQUITECT. E INGENIERIAS DE LA CONSTRUCCIO	1105,00	1196,00
DERECHO PRIVADO	626,50	625,00
DERECHO PUBLICO	739,00	733,00
DIDACTICAS ESPECIFICAS	703,00	827,00
EXPRESION GRAFICA	712,00	788,00
FILOLOGÍA	739,00	841,00
FÍSICA	580,00	620,00
MATEMATICAS Y COMPUTACION	763,00	781,00
QUIMICA	1271,50	1285,50
ECONOMIA Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS	756,00	818,00
ECONOMIA APLICADA	595,00	669,00
INGENIERÍA CIVIL	2264,00	2353,00
INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	763,00	833,00
TOTAL UBU	14486,00	15351,50

Tabla 6.1. Capacidad de los departamentos de la Universidad de Burgos antes y después de la entrada en vigor del Real Decreto Ley 14/2012 de 20 de abril.

Los efectos de la aplicación del Real Decreto han sido muy moderados: la capacidad docente de la UBU aumentó globalmente menos de un 6%, lo que vuelve a mostrar el elevado grado de ajuste de la plantilla de profesorado a las necesidades que se tienen que cubrir. En la tabla también se puede apreciar que la capacidad disminuye por efecto de la aplicación del Real Decreto-Ley 14/2012 en tres departamentos y aumenta en todos los demás.

La forma en que esta medida afecta a la capacidad investigadora es, correspondientemente, también moderada en el conjunto de la Universidad por las mismas causas: la plantilla de la UBU se encuentra extremadamente ajustada a las necesidades, por lo que son escasos los movimientos internos que pueden realizarse. Además, la actividad docente presencial supone menos de un 20% de las horas de trabajo en el caso de los profesores con actividad docente mayor. En el 80% restante se deben incorporar los trabajos de preparación de la docencia y de la investigación. Antes de la modificación de la capacidad del profesorado la proporción para ese mismo tipo de profesorado era de un 18%-82%. De hecho en el caso de los profesores que han visto reducida su capacidad hasta los 16 créditos han visto cómo la proporción de actividad docente presencial ha pasado de un 18% a un 10% de su tiempo de trabajo. Por tanto, aunque la reducción de capacidad investigadora es muy moderada, la redistribución interna es muy



superior por lo que los efectos globales para la investigación no tienen que ser necesariamente negativos.

2012 también ha sido el año de finalización de los contratos provenientes de la LRU: los 11 contratos que quedaban de esa naturaleza se extinguieron en mayo. De ellos 7 fueron sustituidos por contratos de ayudante, uno por contratado doctor y otro por ayudante doctor. Los contratos de ayudante tienen una duración de un año y antes del vencimiento del mismo los ocupantes deben presentar una tesis doctoral.

La holgura de la plantilla de profesorado ha evolucionado en los últimos años de la forma que se muestra en la figura 6.1.

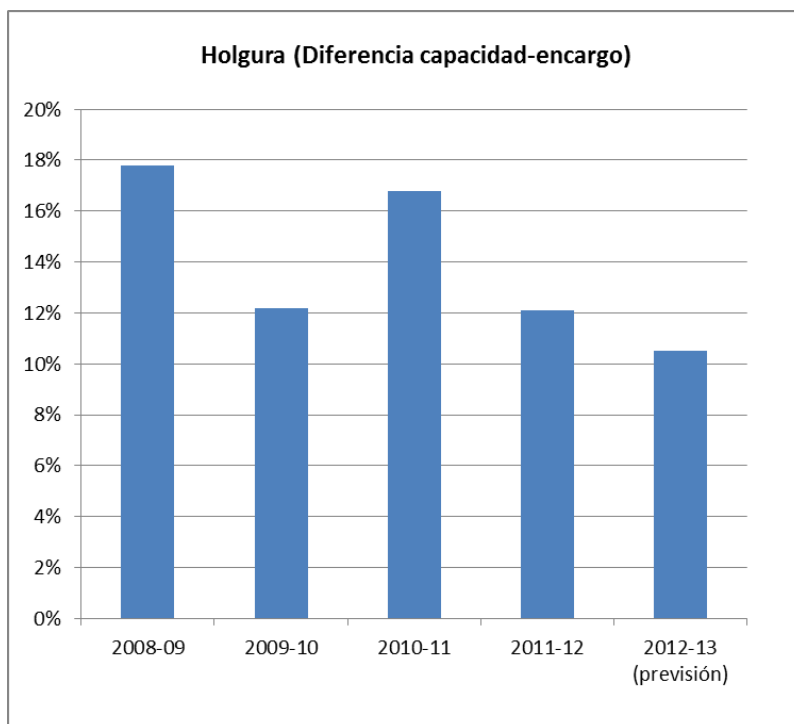


Figura 6.1. Diferencia entre la capacidad y el encargo docente global de la Universidad de .Burgos.

Si el curso 2010-11, de plena implantación de las titulaciones adaptadas al EEES, reflejaba un aumento en el desajuste entre la plantilla y las necesidades, la situación ha tendido a corregirse progresivamente según se ha avanzado en la implantación de los cursos del nuevo modelo educativo.



La plantilla, en términos de profesores en equivalencia a tiempo completo ha experimentado una disminución: de 570 en 2012 frente a los 601 de 2011 y los 566 de 2010.

Para la exposición de la evolución de la plantilla de profesorado se consideran por separado el profesorado funcionario y el contratado y, por su especificidad, dentro de éste, el profesorado asociado.

Profesorado funcionario. Continúa la integración de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Cuerpo de Titulares de Universidad (7). Dadas las restricciones de empleo público y el carácter de extinción de Cuerpo de Titulares de Escuela Universitaria, este proceso, es, en la práctica, la única causa relevante de variación de estos datos.

La situación final es la siguiente: PTEU: 133; PTUN y CAEU: 168; CAUN: 36. La evolución reciente se aprecia en la gráfica siguiente:

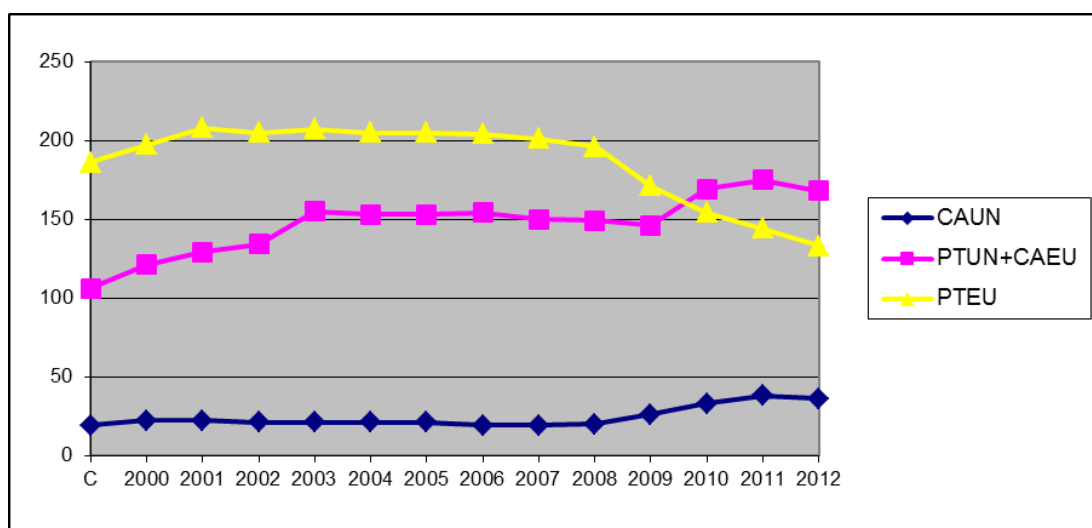


Figura 6.2. Evolución de la plantilla de profesorado funcionario.

Profesorado contratado. En 2011 se ha mantenido el número de Profesores Colaboradores (15), y se ha incrementado en el resto de las figuras temporales. Los Ayudantes han pasado de 16 a 22, los Ayudantes Doctores de 26 a 33 y los Contratados Doctores no han experimentado variaciones, manteniéndose en 56.

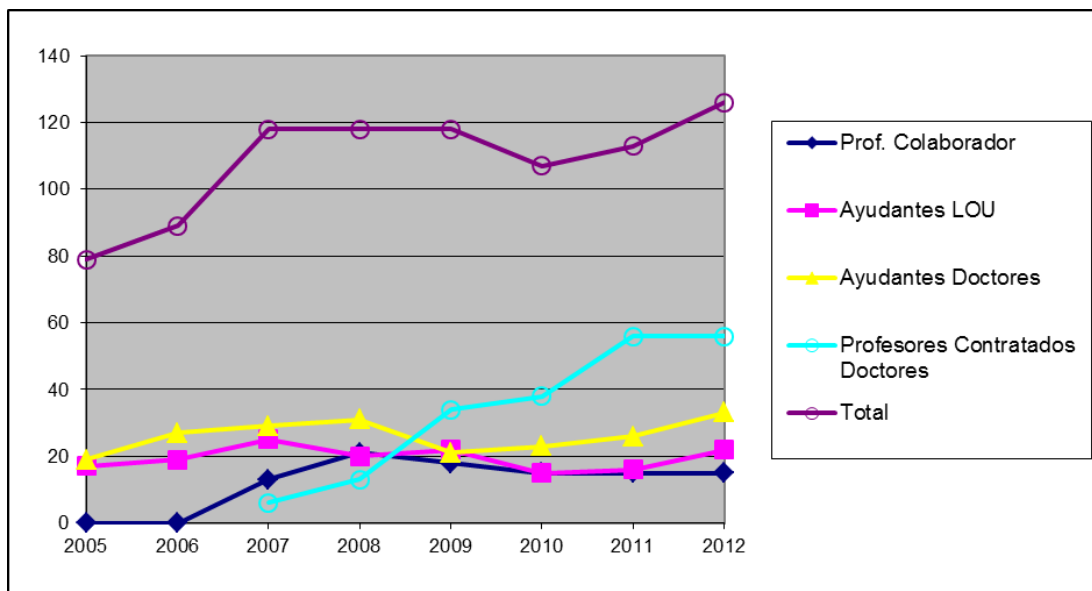


Figura 6.3. Evolución de la plantilla de profesorado contratado de carrera profesional.

Profesores Asociados. La evolución de la plantilla de asociados de la UBU se aprecia en la figura 6.4.

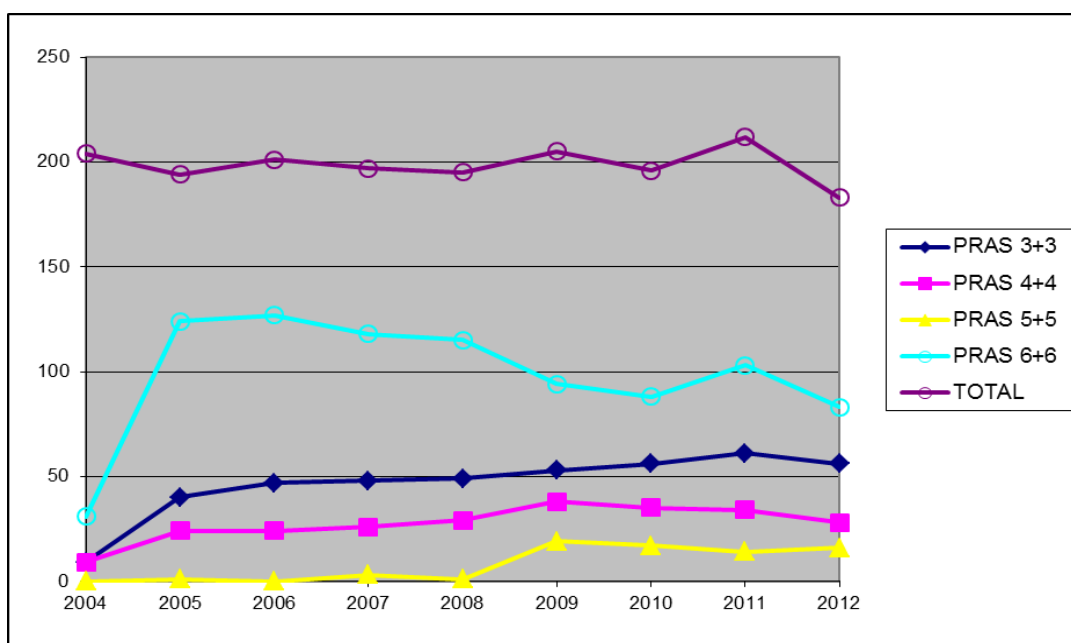


Figura 6.4. Evolución de la plantilla de profesorado asociado.



Una comparación entre los distintos sectores y su evolución se aprecia en la gráfica 6.5. Esta gráfica muestra la tendencia de maduración de la plantilla: el número de profesores contratados de carrera profesional crece. El número de profesores asociados de diversas categorías disminuye en 34, como consecuencia de la aplicación del cambio de dedicación aprobado en abril por el Gobierno. Por otra parte, los datos hasta aquí expuestos muestran cómo el sostenimiento de políticas de promoción incluso en el contexto económico imperante en la UBU desde hace años ha permitido una mejora de la estructura y un incremento de la calidad de los tipos contractuales.

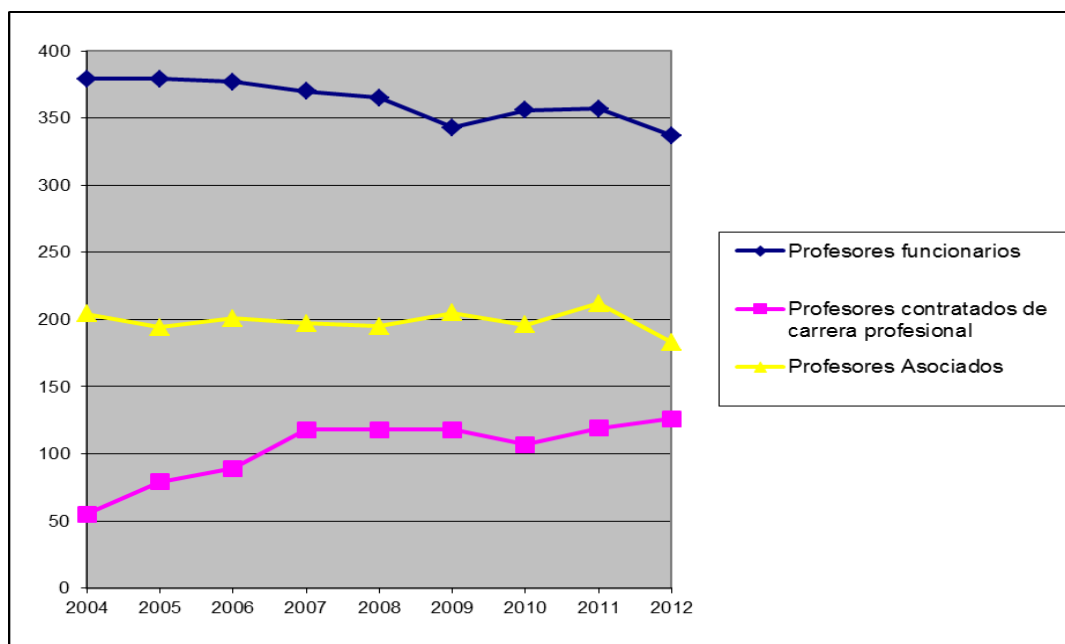


Figura 6.5. Evolución de la plantilla de profesorado.

A pesar del contexto económico restrictivo se ha mantenido la oferta formativa con especial intensidad en lo relacionado con la plataforma docente basada en Moodle. La incertidumbre económica derivada de la indefinición presupuestaria hasta finales del mes de octubre ha supuesto una ralentización del ritmo al que se realiza la oferta formativa. Durante este tiempo el IFIE ha planificado las líneas estratégicas de formación para los próximos años con alguna modificación respecto de la práctica seguida hasta la fecha: además de la atención a las líneas que se venían desarrollando, se pasará a incidir en la formación para la evaluación continua y en las herramientas para la investigación. Además, las cuatro universidades públicas de Castilla y León han firmado un convenio de colaboración en materia de formación que les permitirá compartir recursos de



forma que la posible disminución de los mismos en cada una de ellas pueda ser compensada mediante la colaboración.

El Servicio de Inspección ha continuado con su actividad. El elevado grado de cumplimiento de las obligaciones docentes por parte del profesorado ha permitido a la Universidad de Burgos proyectar la imagen de la responsabilidad de sus profesores y de capacidad de subsanación de deficiencias. A lo largo del curso se ha complementado la acción inspectora mediante las encuestas de percepción del cumplimiento de las obligaciones docentes, dentro del proyecto UBU-Barómetro. Los datos, presentados en informes semestrales disponibles en la web, han permitido orientar las visitas de inspección que en un 70 % se dirigen a los focos de disfuncionalidad señalados por las encuestas, a la vez que se mantiene un 30% de visitas aleatorias. Un dato relevante de las encuestas del UBU-Barómetro es que incluso en los centros con mayor grado de cumplimiento de las obligaciones docentes, los alumnos no siempre encuentran a sus profesores en la tutoría. Este dato señala un reto que la comunidad académica debe superar.

El Servicio de Inspección, además, ha realizado un estudio de las actas no cerradas más allá del plazo establecido. Durante el curso 2012-13 la acción inspectora se dirigirá a corregir esta situación en los focos de incumplimiento detectados.

El UBU-Barómetro también midió durante el curso 2011-12 la percepción de los estudiantes sobre la puntualidad, la duración de las clases y la atención a las tutorías. Esto ha dado lugar a mejorías en la regulación de estos procesos. En particular, la duración oficial de las clases y de los descansos entre ellas ha sido regulada en todos los centros. Las encuestas que se realicen este año reflejarán si la percepción de los estudiantes sobre esta cuestión ha mejorado.

Algunos de los retos que se planteaban en el informe anterior suponían la superación de la visión de la política de profesorado como un elemento de mejora de la estructura de la plantilla y de ajuste económico. Sin desdeñar estos dos elementos, se planteaba la necesidad de utilizarla como herramienta para la mejora de la docencia y para el incremento de la productividad científica, mediante acciones en tres líneas:

- La potencialidad del Programa DOCENTIA para mejorar la docencia.
- El desarrollo de normativa propia de la UBU que recoja actividades que se incorporan a las habituales de buena parte del profesorado, pero que se encuentran pobremente recogidas en la normativa actual: tutorías



académicas, acción tutorial, trabajos de fin de grado, tutela de prácticas en empresas, etc., que permita una asignación más eficaz de los recursos.

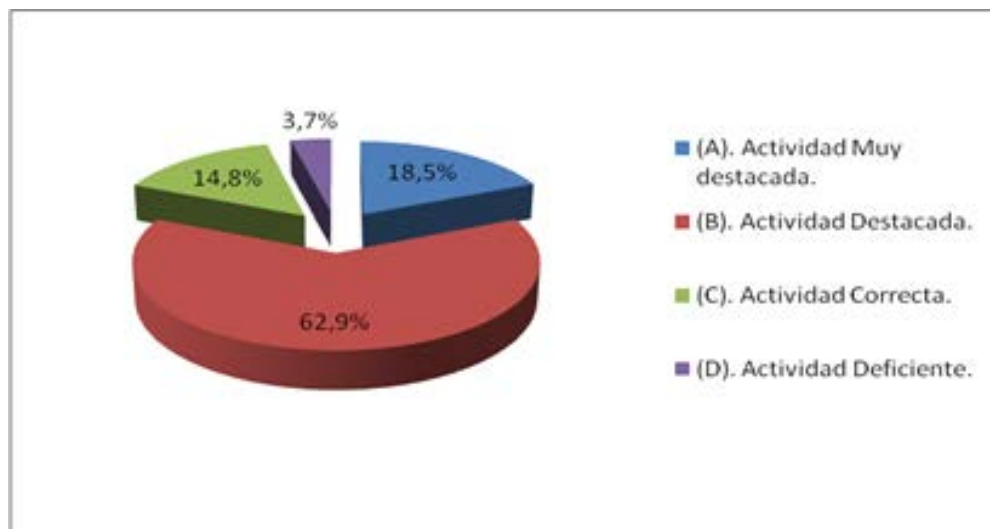
- La definición de perfiles de profesorado con intensificación docente o investigadora que mejore, también, la asignación de los recursos.

El Modelo de Evaluación de la actividad docente ha sido profundamente reformado. Algunos de los defectos e inconsistencias internas del modelo anterior han sido corregidos: en particular, los estudios estadísticos realizados sobre los datos de la cuarta convocatoria de evaluación reflejan que los problemas de fiabilidad del modelo anterior han sido superados. Los resultados de evaluación son, además, independientes de la categoría profesional, es decir, no discriminan por colectivos. También se ha mejorado la capacidad de discriminación de las distintas actividades docentes, requisito que era exigido por las agencias de acreditación de cara a la certificación del Modelo, que es el siguiente objetivo.

Se ha cuidado que el nuevo modelo incite a una contextualización de la docencia y a una reflexión por parte del profesor que le facilite ser más selectivo con las acciones formativas que escoge y que debe relacionar su práctica docente. Por otra parte, se da importancia a la innovación docente y, especialmente, a la publicación de resultados de la misma, pero potenciando la realización de pocas actividades relevantes en vez de una colección de ellas, sin resultados publicados.

A lo largo del desarrollo de las cuatro convocatorias de evaluación de la actividad docente un total de 227 profesores han solicitado evaluar su actividad: 88 en la primera, 48 en la segunda, 64 en la tercera y 27 en la cuarta. El número de profesores que pueden realizar esta solicitud es de 440. Una explicación sobre el número reducido de profesores presentados en la última convocatoria se basa en los plazos inusuales e incómodos en que se ha celebrado.

Los resultados de la evaluación de la 4ª convocatoria se desagregan en la gráfica siguiente.



No existe un conjunto de indicadores objetivos que permitan medir los rendimientos de la aplicación del programa Docentia. Sin embargo, la adaptación del nuevo Modelo de Evaluación al Modelo Educativo aprobado por el Claustro en 2010 es una de las herramientas principales con que se puede conseguir que el profesorado interiorice los principios pedagógicos del mismo (el alumno como figura central del proceso de enseñanza-aprendizaje) y utilice sus instrumentos (las estructuras de coordinación instauradas: coordinadores de asignatura, de curso y de grado). Por otra parte, mediante la evaluación de la actividad docente se pretende también ofrecer un modelo de las prácticas docentes profesionalmente relevantes y con mayor grado de relevancia y validez.

En una época con recursos menguantes el planteamiento de líneas estratégicas debe circunscribirse al ordenamiento y racionalidad de lo existente, con mayor intensidad, si cabe, que respecto de épocas en las que es posible el crecimiento. A este respecto, los principales retos en materia de profesorado para el próximo año son los siguientes:

- Establecimiento de criterios conocidos para el ordenamiento de las promociones que puedan existir, especialmente el de los profesores con situación laboral estable: profesores contratados doctores y profesores titulares de universidad.
- Aprobación de un nuevo reglamento de contratación de profesorado contratado temporal.
- Establecimiento de normativa sobre la dedicación del profesorado, siempre que la normativa estatal no vuelva a ser modificada.



- Intensificación de la formación del profesorado en materia de evaluación continua, de forma coherente con lo que plantea el Modelo Educativo de la Universidad de Burgos.



7. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

7.1. EVOLUCIÓN DEL PAS DURANTE EL AÑO 2012 Y PERSPECTIVAS PARA EL 2013

En lo que respecta al Personal de Administración y Servicios durante el año 2012 caben destacar los siguientes aspectos:

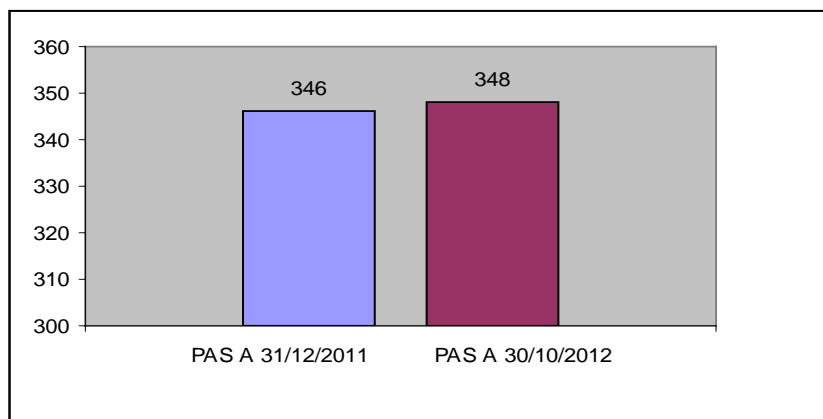
1. El personal PAS ha pasado de 346 empleados públicos a 31 de diciembre de 2011 a 348, en la actualidad, como consecuencia de la incorporación de personal eventual, contratado por obra o servicio, con cargo a proyectos de investigación.
2. La Política de empleo del PAS ha seguido centrada en la conservación de los puestos de trabajo fijos y tratar de avanzar en la consolidación del empleo temporal, estableciendo las bases para un futuro desarrollo del PAS en próximos ejercicios.
3. Se finalizó la valoración de los Puestos de Trabajo del PAS y se ha elaborado una «Propuesta de desarrollo para el PAS», remitida a la Junta de Castilla y León.
4. Se ha puesto en marcha un sistema de control horario para el PAS. La implantación de este sistema ha permitido acreditar el cumplimiento adecuado del tiempo de trabajo y el establecimiento de una jornada de trabajo flexible con el objetivo de mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar.
5. Se prevé la modificación de la RPT con el objetivo de adaptar la estructura del personal de la Universidad a las necesidades de gestión.
6. Se promoverán concursos para estabilizar la plantilla y evitar las situaciones de asignación de puestos provisionales.
7. Se han realizado actuaciones formativas derivadas de la realización del Plan de Formación, centrándose las actividades realizadas en la mejora de los conocimientos en sistemas informáticos y de gestión.

Las perspectivas para el 2013 comprenden:

1. Modificar la RPT y estabilizar la plantilla.
2. Continuar con la implantación de los cambios organizativos.
3. Terminar la consolidación de empleo eventual.

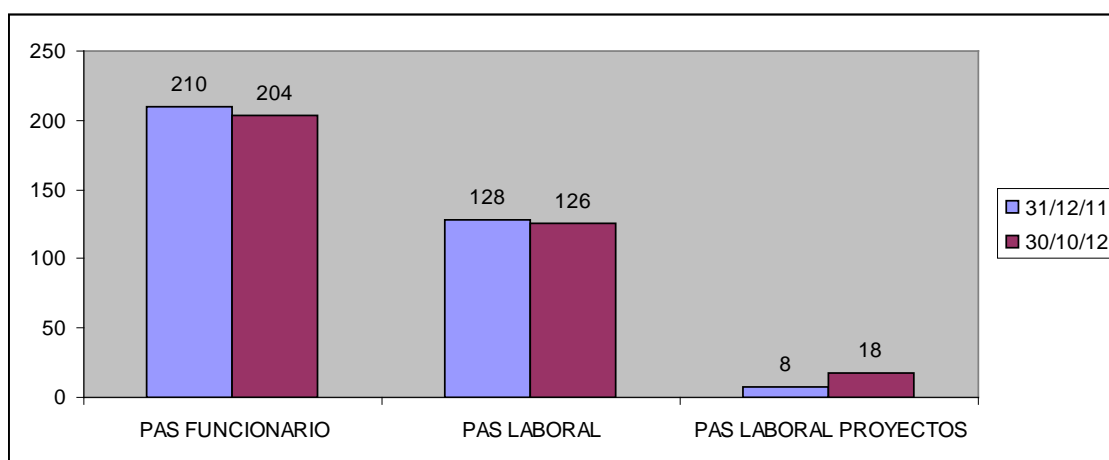


DISTRIBUCIÓN DEL PAS



Del 31 de diciembre de 2011 al 30 de octubre de 2012, el PAS de la Universidad de Burgos ha pasado de 346 a 348 personas. El incremento se debe al aumento de Personal de Administración y Servicios laboral contratado para proyectos de investigación, este personal ha pasado de ocho trabajadores a 31/12/2011 a dieciocho el 30/10/2012, compensado por bajas y renuncias en PAS funcionario y laboral.

	31/12/11	30/10/12
PAS FUNCIONARIO	210	204
PAS LABORAL	128	126
PAS LABORAL PROYECTOS	8	18
TOTAL	346	348



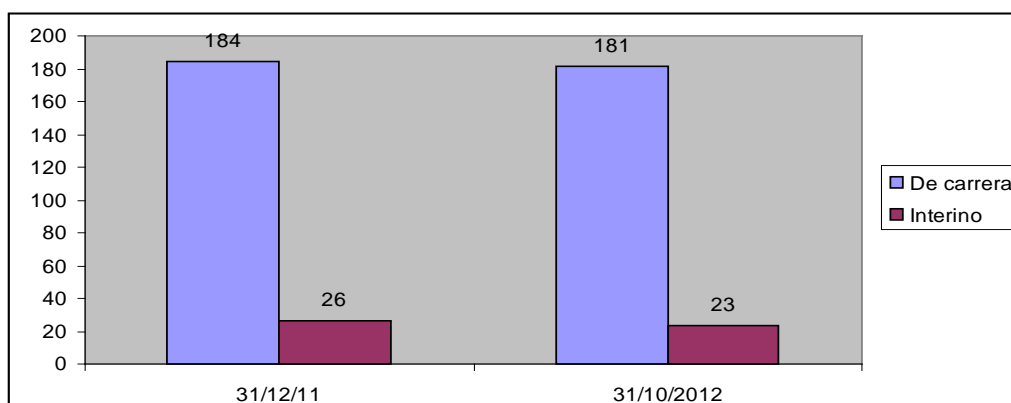


Se ha producido la disminución de tres funcionarios de carrera, dos funcionarios del Grupo C2 que obtuvieron una excedencia para prestar servicios en otra administración, así como otra excedencia, por nombramiento como Gerente. El resto se ha debido fundamentalmente a la finalización de nombramientos de funcionarios interinos para cubrir bajas temporales.

Con el fin de que estas minoraciones no afecten a la calidad en la prestación del servicio se han puesto en marcha reasignaciones temporales de personal que han permitido seguir prestando un nivel de servicio adecuado.

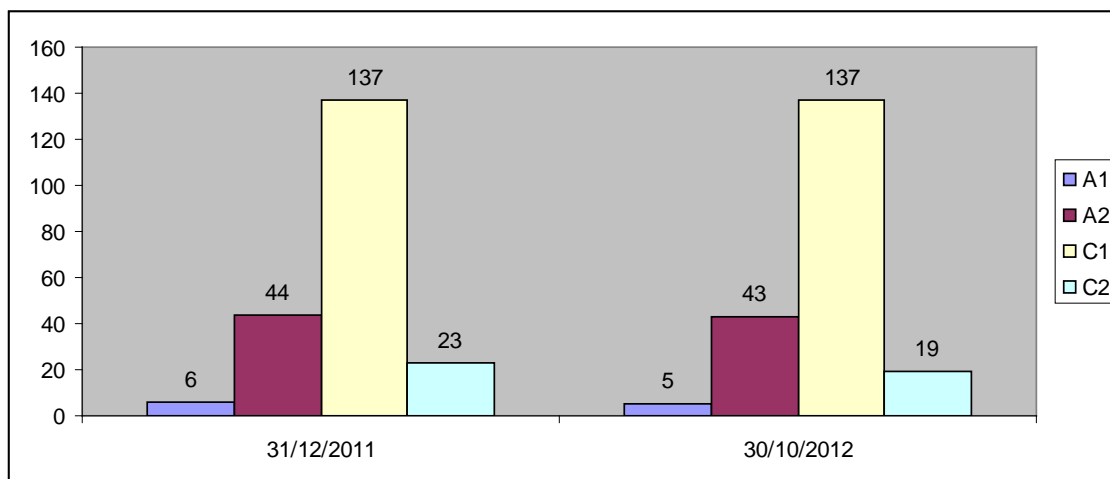
PAS FUNCIONARIO POR VINCULACIÓN

PAS FUNCIONARIO	31/12/2011	30/10/2012
De carrera	184	181
Interino	26	23
TOTAL	210	204



PAS FUNCIONARIO POR GRUPOS

Grupo	31/12/2011	30/10/2012
A1	6	5
A2	44	43
C1	137	137
C2	23	19
Total	210	204



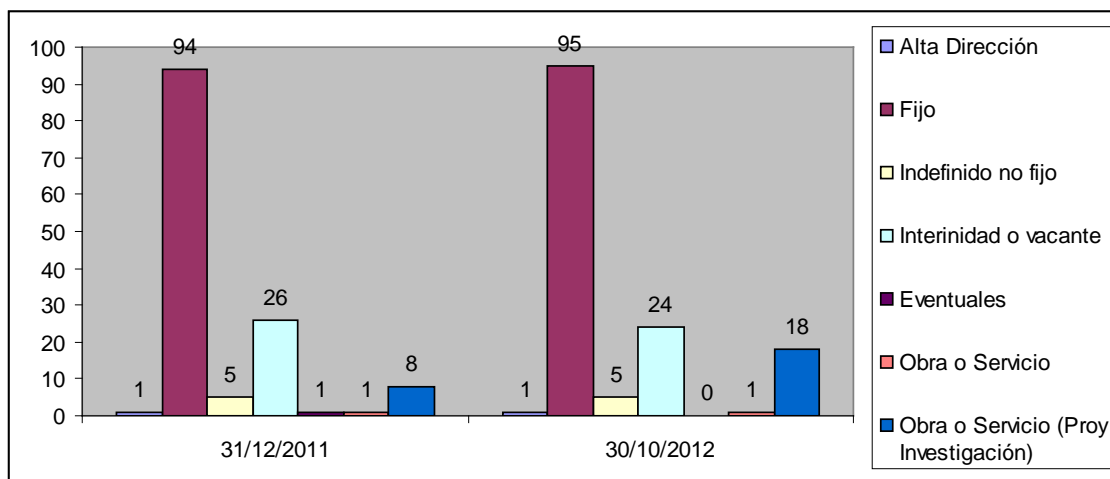
En el ámbito laboral la plantilla ha aumentado en 8 personas.

Ha habido una incorporación de un empleado fijo Grupo II, por haber obtenido plaza en concurso de traslado, procedente de la Universidad de Valladolid.

El resto del incremento es temporal y se debe a las contrataciones efectuadas por los Directores de Proyectos de Investigación para la participación de personal en dichos proyectos.

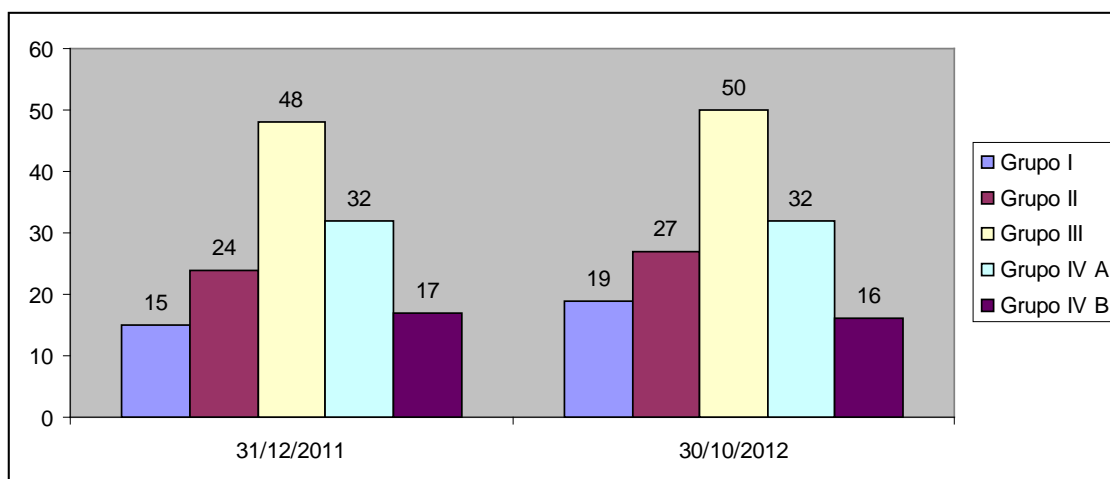
PAS LABORAL POR TIPO DE CONTRATO

PAS LABORAL	31/12/2011	30/10/2012
Alta Dirección	1	1
Fijo	94	95
Indefinido no fijo	5	5
Interinidad o vacante	26	24
Eventuales	1	0
Obra o Servicio	1	1
Obra o Servicio (Proyectos de Investigación)	8	18
TOTAL	136	144



PAS LABORAL POR GRUPO

Grupo	31/12/2011	30/10/2012
I	15	19
II	24	27
III	48	50
IVA	32	32
IVB	17	16
TOTAL	136	144



RECONOCIMIENTOS

Como consecuencia de la convocatoria de premios a la calidad realizada por el Consejo Social de la Universidad, en este ejercicio, han obtenido premios en la categoría «Calidad en la gestión» la Biblioteca Universitaria, el Servicio de



Gestión Académica y el Servicio de Gestión Económica, primer, segundo y tercer premio, respectivamente.

7.2. POLÍTICA DE EMPLEO

Como en ejercicios anteriores la política de empleo ha estado condicionada por la situación económica de la Universidad.

Se ha conseguido eliminar la situación de déficits en el capítulo I de Gastos de personal, padecida en anteriores ejercicios y se ha conseguido equilibrio presupuestario en los ejercicios 2010 y 2011.

En este ejercicio, la política de empleo ha estado centrada en mantener el empleo fijo y en estabilizar y consolidar la actual plantilla.

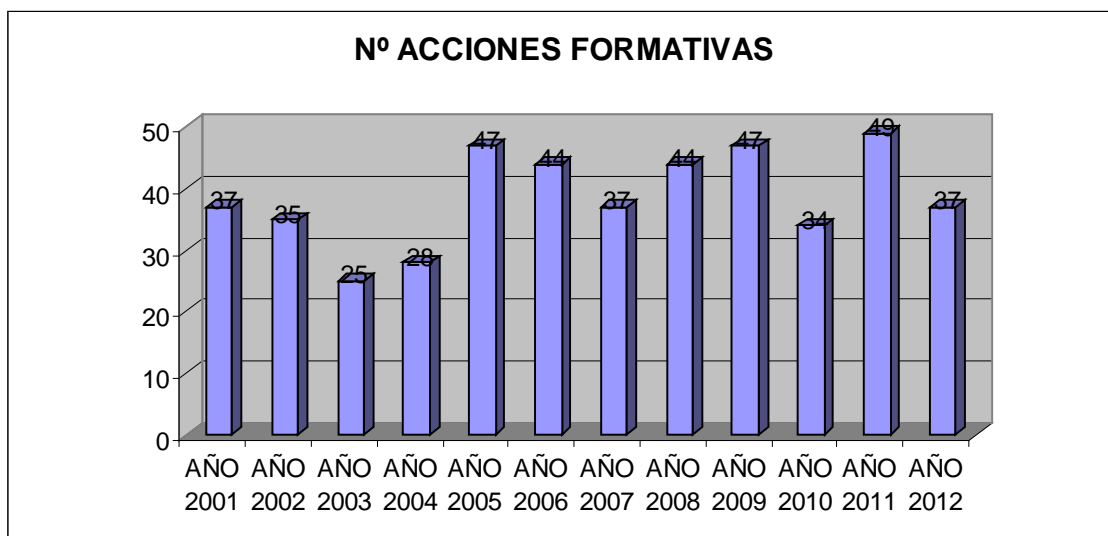
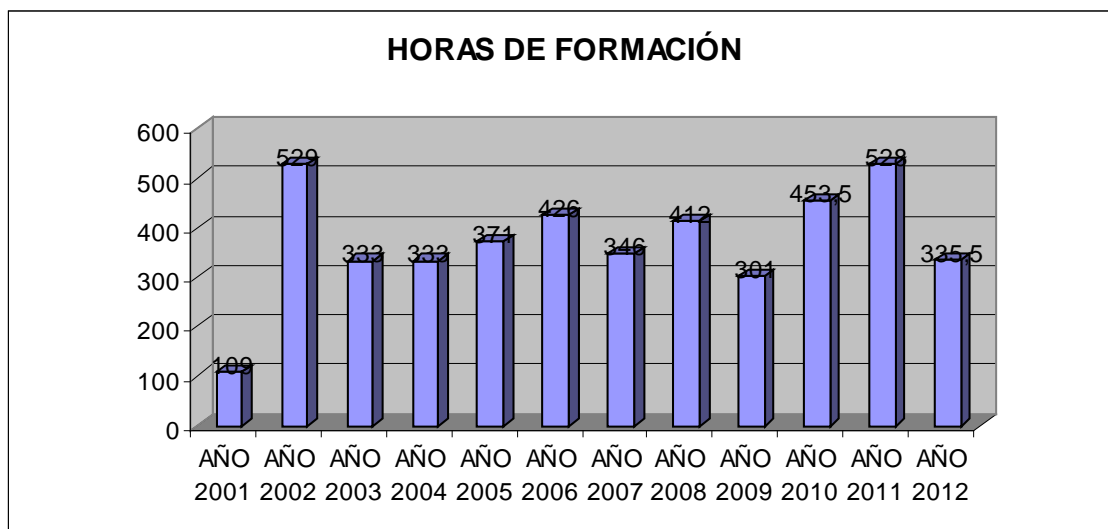
Cuando la situación económica y normativa lo permita, se procederá a implementar el plan de desarrollo del PAS propuesto en el ejercicio anterior.

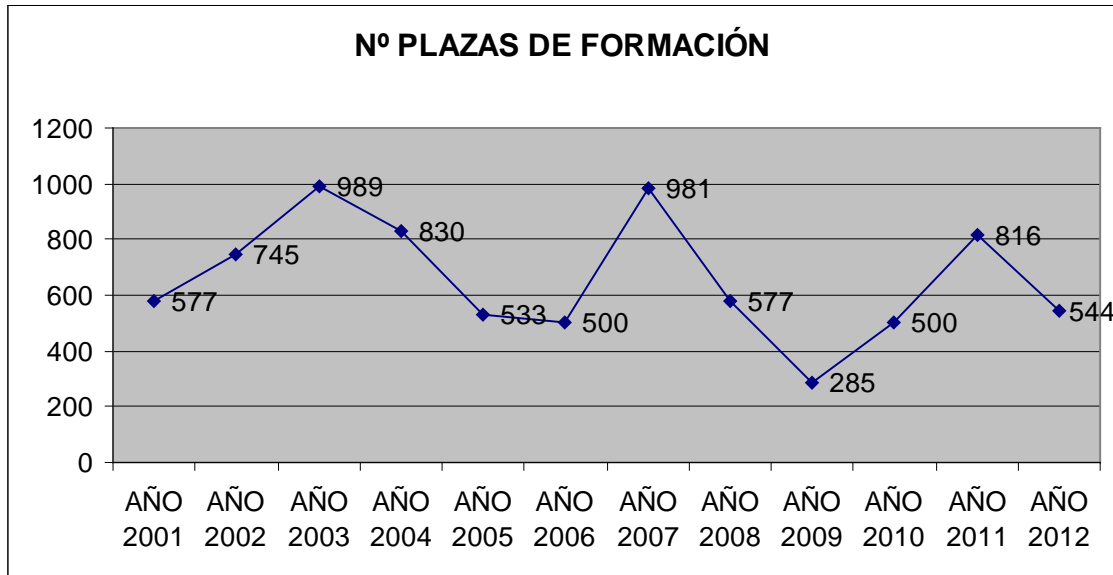
7.3. PLAN DE FORMACIÓN 2012

A lo largo del año 2012 se han desarrollado un total de 37 acciones formativas dirigidas al PAS de la Universidad de Burgos, con un total de 544 plazas de formación y 335,5 horas impartidas.

Asimismo y de manera complementaria, existe una oferta formativa en inglés a través de la plataforma de formación e-learning de la UBU con el programa cedido por la Escuela de Administración Pública de Castilla y León (ECLAP), con clases de conversación de apoyo (253 horas de clases de conversación). Durante este año 2012 han utilizado este curso a través de la plataforma UBU-Campus-e 39 miembros del PAS.

Para 2013 se prevé aprobar un Plan de formación del PAS, que se pondrá en marcha desde el IFIE (Instituto para la Formación y la Innovación Educativa) y que tendrá como objetivos la formación para la mejora del desempeño del puesto de trabajo y para la carrera profesional.







8. INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

8.1. RELACIONES INTERNACIONALES

8.1.1. Movilidad internacional

El fomento y ampliación de la movilidad internacional en todos los sectores de la comunidad universitaria es el eje fundamental del proceso de internacionalización. Con este fin, en 2012 se han firmado 14 nuevos convenios de colaboración con Argentina, Brasil, Chile, Corea, Cuba, Ecuador, Japón, Marruecos y Polonia así como 22 nuevos acuerdos bilaterales Erasmus, y se ha tramitado la renovación de 250 acuerdos Erasmus, de los que 158 están ya renovados y los 92 en proceso de renovación.

Alumnos entrantes	Total: 172
Programa Erasmus:	61
Convenios propios:	105
Estudiantes visitantes:	3
Programas MAE-AECI*:	3
Alumnos salientes	Total: 234
Programas Erasmus, estudios:	193
Programa Erasmus, prácticas:	17
Convenios propios:	24
PDI/PAS/otros	Total: 41
Erasmus docencia:	15
Erasmus formación	1
Visitas Erasmus-OM	4
Ayudas Erasmus para personal con necesidades especiales	1
Visitas-Erasmus-otras	2
Programa curso lengua china en Pekín:	10
EILC*, cursos de preparación lingüística para Erasmus en el país de destino:	8

* Ministerio de Asuntos Exteriores-Agencia española de Cooperación Internacional.

** Erasmus Intensive Language Courses.

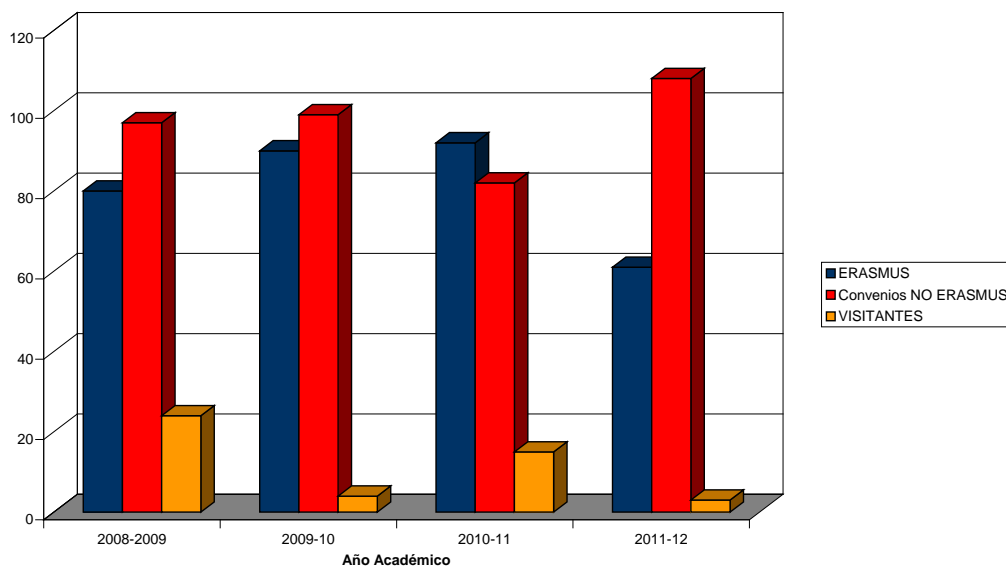


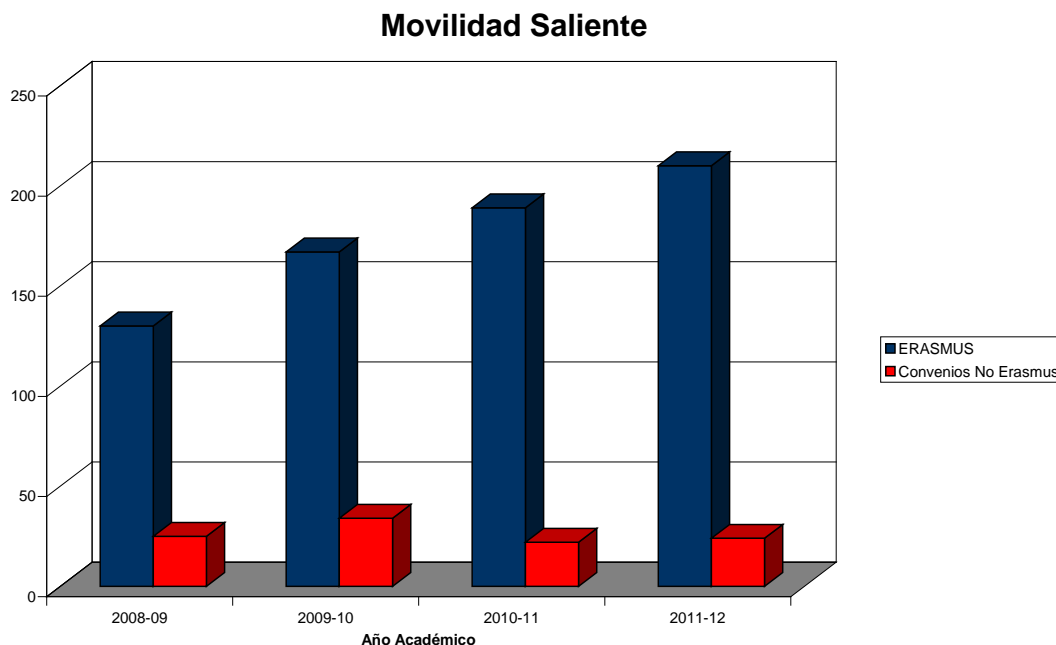
Algunos datos no coinciden con el SIUBU, ya que los Programas MAE-AECI y los de prácticas no aparecen como alumnos matriculados.

Quizá lo más destacable sea la puesta en marcha y el buen funcionamiento de las becas Erasmus para prácticas en empresas, que amplían las posibilidades de movilidad y de empleo, el número y la diversidad de Convenios Propios de la UBU y una oferta de becas NO ERASMUS con universidades de prestigio en casi todas las titulaciones. En los gráficos siguientes podemos observar que la movilidad saliente ha aumentado de forma considerable gracias a los numerosos convenios firmados y a la calidad de las universidades de destino. Sin embargo la movilidad entrante ha decrecido en términos cuantitativos, debido en gran medida a la crisis económica.

Debemos señalar la participación de la UBU en el Programa *Ciencias sin Fronteras*, a través del cual hemos recibido 9 estudiantes brasileños para cursar un año académico.

Movilidad Entrante





Es de destacar que han desaparecido algunas ayudas que distintas entidades venían ofreciendo para financiar los programas de movilidad de estudiantes y la importante reducción en la cuantía del resto de fuentes de financiación de estos programas.

8.1.2. Otras convocatorias

- Convocatoria de 10 ayudas Caja-Círculo para estudiantes Erasmus de la UBU.
- Convocatoria de 5 becas del Programa Santander-Iberoamérica para estudiantes con destinos en universidades de Brasil participantes en el programa.
- Convocatoria de una beca del programa Fórmula-Santander.
- Convocatoria en la colaboración con la FGU de ayudas Bancaja de movilidad internacional.

8.1.3. Ferias y encuentros internacionales

La UBU asistió a la feria NAFSA (Asociación de Educadores Internacionales) que en esta edición tuvo lugar en la ciudad de Houston en el mes de mayo. La UBU acudió con un stand dentro del pabellón de España. Se realizaron numerosas entrevistas tanto con representantes de universidades socias, como con posibles nuevos socios internacionales.



Próximamente recibiremos la visita de delegaciones de universidades de EEUU, Canadá, Rusia, Bielorrusia y Ucrania y se asistirá a Jornadas de turismo idiomático organizados por la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de la Junta de Castilla y León, 13 noviembre en Salamanca y 22 de noviembre en Valladolid.

8.1.4. Encuentros nacionales

Participación en el encuentro de Internacionalización y Cooperación en Junio de 2012 en Salamanca, organizado por la CICUE:

- Participación de la UBU en el Grupo de trabajo Internacionalización en Casa, I at H (Internationalisation at Home).
- Plenario nacional de la CICUE, Córdoba, noviembre de 2012.

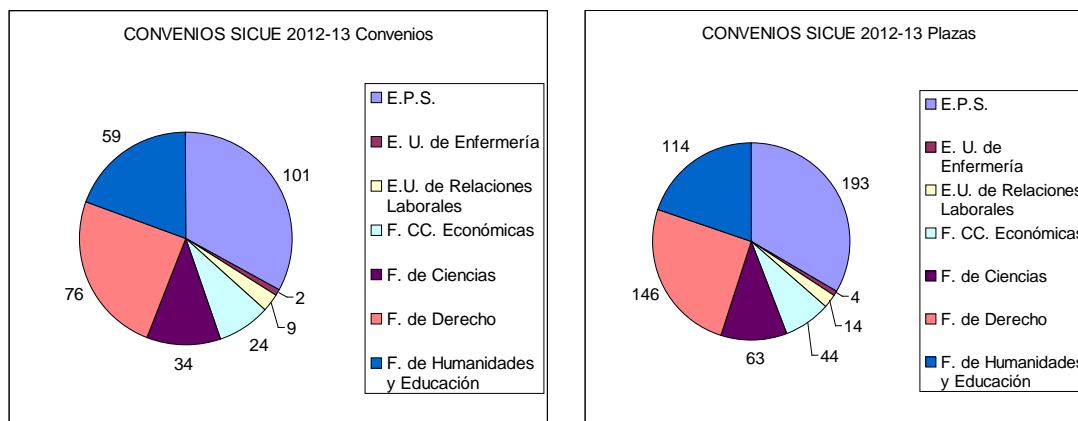
8.1.4. Capacitación y acreditación lingüística

La capacitación y acreditación lingüística ha sido otro de los aspectos esenciales, por entender que sólo con una sólida formación en lenguas se puede realizar una movilidad internacional de calidad. En este sentido, se ha llevado a cabo un programa de subvención de cursos de idiomas (inglés, francés, alemán, portugués e italiano) para estudiantes que iban a disfrutar de una beca Erasmus. Asimismo se han realizado 4 cursos de preparación lingüística en el país de destino.

8.1.5. Movilidad SICUE

Dicha movilidad corresponde a la Sección de Gestión de alumnos; los datos son los siguientes:

- Convenios: 578 plazas.
- Movilidad saliente: 43 plazas, 19 de ellas con beca y 25 sin ella.
- Movilidad recibida: 7 plazas.



Este Vicerrectorado quiere destacar que ha aumentado de forma considerable el número de nuevos convenios firmados, 122. Se ha apreciado un descenso en el número de estudiantes que han solicitado estas becas para salir a otras universidades, sin embargo, debemos resaltar que ha aumentado de forma ostensible el número de estudiantes entrantes, de 3 estudiantes a 7. Sigue siendo necesaria una mayor difusión de este programa, tanto dentro de nuestra universidad como entre las universidades con las que colaboramos para poder llegar a conseguir el atractivo y la demanda del que gozan los programas internacionales.

8.2. CENTRO DE LENGUAS MODERNAS

8.2.1. Tareas

- Centro examinador de IELTS (International English Testing System). 30 candidatos para el examen y el curso de preparación para el mismo de la UBU, con 21 alumnos en enero de 2012.
- Centro examinador de Cambridge.
- Prueba de acreditación para becas Erasmus (febrero y abril 2012): 122 alumnos:
 - Alemán: 7 alumnos.
 - Francés: 16 alumnos.
 - Inglés: 92 alumnos.
 - Italiano: 2 alumnos.
 - Portugués: 5 alumnos.



- Prueba de acreditación para el acceso al Máster de Formación de Profesorado (septiembre 2012): 56 candidatos de inglés, 2 de francés y 3 de italiano.
- Cursos de idiomas, en colaboración con la Fundación General de la UBU, en los que se ofertan 7 lenguas (alemán, chino, francés, inglés, italiano, japonés y portugués) con 4 niveles de conocimiento (A1, A2-1, A2-2, B1-1, B1-2, B1-3, B2-1, B2-2 y B2-3) en tres ediciones distintas:
 - Segundo Cuatrimestre del año 2011-2012 (enero-mayo 2012), con 60 horas cada curso: 160 alumnos.
 - Cursos Intensivos de Verano (julio-agosto 2012), con 40 horas cada curso: 306 alumnos.
 - Primer Cuatrimestre de 2012-2013 (septiembre-diciembre 2012), con 60 horas cada curso: 176 alumnos.
 - TOTAL: 642 alumnos.
- Cursos de Inglés, en colaboración con la Fundación General de la UBU, de carácter anual, conformándose distintos grupos para alumnos de Grado, profesorado y otras personas tanto de la comunidad universitaria como de fuera de ella:
 - Cursos anuales de inglés (120 horas de octubre 2012 a mayo 2013): 35 alumnos – 3 grupos.
 - Cursos anuales de Conversación en inglés (120 horas de octubre 2012 a mayo 2013): 19 alumnos – 2 grupos.

8.2.2. Docencia en lengua inglesa

La docencia en lengua inglesa ha sido otro de los objetivos prioritarios con el fin de atraer alumnado extranjero y, al mismo tiempo, reforzar el posicionamiento de la UBU en los circuitos internacionales. En este sentido, el Centro de Lenguas Modernas ha continuado con la política de acreditación del profesorado (7 profesores acreditados en 2012 para la docencia en inglés), así como con el seguimiento individualizado de los docentes.

Puesta en marcha del Programa English Friendly. Este Programa surge del afán y deseo conjunto de un grupo de innovación docente de profesores, llamado Teaching Innovation Group, y del Vicerrectorado de Internacionalización. Esta novedosa iniciativa pretende contribuir a la mejora de la calidad de nuestra Universidad y a dar un impulso al proceso de internacionalización de nuestra institución, con el objetivo de favorecer el movimiento de estudiantes internacionales. El Programa ha tenido una respuesta muy positiva por parte del



profesorado en todos los Centros de la UBU, principalmente en las Facultades de Humanidades y Educación y en la Facultad de Ciencias, en la que todas las asignaturas participan en el programa.

El Vicerrectorado de profesorado apoya esta iniciativa a través del reconocimiento académico a los profesores que participen en la misma. A través de este Programa, en todas aquellas asignaturas con el sello «English Friendly», cuya docencia será en español, nuestros profesores ofrecerán a aquellos alumnos que lo deseen la posibilidad de ser examinados, tutorizados en inglés y recibirán los materiales de la asignatura en inglés.

8.3. CURSOS INTERNACIONALES

Otro eje fundamental dentro del proceso de internacionalización de la Universidad es el que cumple el servicio de Cursos Internacionales, que ofrece Cursos de Español como Lengua Extranjera y Cursos de Cultura Hispánica. La enseñanza del español como lengua extranjera se está convirtiendo, en los últimos años, en un motor económico y cultural de una importancia de primer orden, por lo que se están intensificando los esfuerzos en ofrecer una enseñanza de calidad y competitiva dentro de este proceso bidireccional de internacionalización.

8.3.1. Niveles impartidos según el marco de referencia europeo

- Impartición de 12 Cursos de Español para extranjeros de diversos niveles.
- Impartición de un Curso de Cultura Hispánica para extranjeros (Western Michigan University, EE.UU.).
- 1 Curso Monográfico de Investigación Científico-Tecnológica (Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus San Luis de Potosí).
- 1 Curso Monográfico de Metodología de la Investigación Científica (Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Sinaloa).
- - Curso anual, presencial y a distancia: *Investigación y Tecnología en la «Evolución Humana»* (Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus de Sinaloa).
- Exámenes DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera) del Instituto Cervantes, convocatoria de mayo 2012 y noviembre 2012.
- Estudiantes de Cursos de Español y Cultura Hispánica: 140 (distintos niveles). En la oferta del cuatrimestre de otoño ha aumentado de forma considerable el número de estudiantes matriculados en los cursos de español, formándose 4 grupos, entre ellos uno de Nivel inicial A1 (no impartido hasta el momento).
- Actividades culturales realizadas: 23.



8.3.2. Acciones futuras en materia de relaciones internacionales

- Ampliar oferta de asignaturas en inglés atendiendo a la creciente demanda del mercado internacional. Se iniciará la oferta en el campo de la Humanidades y las Ciencias Sociales. Todo ello organizado por el Centro de Lenguas Modernas.
- Reforzar y ampliar los cursos de capacitación lingüística (para alumnos, PDI y PAS). Organizado por el Centro de Lenguas Modernas.
- Ampliar la oferta de acuerdos de movilidad sobre todo con universidades chinas y coreanas.
- Encuentro con universidades de EE.UU., Canadá, Rusia, Bielorrusia y Ucrania en Salamanca y Valladolid, 13 y 22 de Noviembre de 2012.
- Curso en preparación sobre *Orientación al profesorado para atender estudiantes con dificultades en el aula* (Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus San Luis de Potosí).
- Diversificar y ampliar la oferta de cursos de español y cultura hispánica atendiendo a los perfiles de la propia universidad y de su entorno.
- Dar un impulso definitivo al programa English Friendly.

8.4. CENTRO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

8.4.1. Principales acciones de cooperación al desarrollo en 2012

Este año las acciones realizadas se han visto muy limitadas por la desaparición de la Fundación para la Cooperación y Ciudadanía Castellano-Leonesa de la Junta de Castilla y León y, consecuentemente, el Convenio marco firmado con la Universidad de Burgos en el que se situaban los diferentes programas realizados: acciones de sensibilización, de fomento del voluntariado, de cooperación técnica, etc.

Se notificó desde la Consejería de Presidencia la desaparición de dicha Fundación y se informó, ya muy avanzado el año, de que se iba a proceder a la subvención directa de actividades a realizar en el mismo periodo.

- Continuación de la Coordinación con el resto de la Universidades de Castilla y León para la impartición del Master en Cooperación al Desarrollo.
- Puesta en marcha de dos asignaturas en el 2º semestre de 2011-12 y dos más en el primero de 2012-13 del Diploma de la UBU en «Desarrollo Humano Sostenible».



- Firma de convenios en cooperación al desarrollo:
 - Convenio de colaboración entre la Universidad de Burgos y el Centro de Cooperación al desarrollo «Fernando de los Ríos» de la Fundación de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
 - Participación en la reunión de la Comisión de Internacionalización y Cooperación de las Universidades Españolas (CICUE), celebrada en la Universidad de Salamanca, el mes de Junio de 2012.
 - Participación en las I Jornadas sobre Universidad y Educación para el Desarrollo, desarrolladas en Pamplona, el mes de Octubre de 2012.

- Acciones de cooperación en el terreno (alumnado).
 - 1 Convocatoria: 10 becas concedidas para 6 Proyectos en 3 países del Sur: Nicaragua, Perú y Haití.

- Acciones de investigación
 - Publicación del Informe: Educación para el Desarrollo en Castilla y León: cómo vemos el mundo, realizado por el Observatorio de la Cooperación Internacional para el Desarrollo de la UVA con la colaboración de varios PDI de Burgos.

- Acciones de formación, sensibilización y EpD (Educación para el Desarrollo).
 - IV Semana Solidaria en Noviembre con la colaboración de todos los centros de la Universidad y las distintas ONGDs de la ciudad, incluyendo entre otras actividades: II Jornadas Sociedad y derechos Humanos en el Sahara Occidental, II Concurso de Fotografía «Mundos Invisibles».
 - Curso de Formación en Cooperación al desarrollo dirigido a los alumnos destinatarios de las becas PPACID y al resto de la comunidad universitaria.
 - Programa de becas para subvencionar los desplazamientos de los estudiantes de Burgos que cursan el Master de Cooperación al desarrollo impartido en la Universidad de Valladolid.

- El programa de becas para estudiantes de países del Sur recientemente creado, no se aplicó este año porque el estudiante haitiano becado no reunía los requisitos necesarios para los estudios que iba a realizar en la UBU.



- Actividades del Aula de Paz y Desarrollo:

Fecha	Actividad
Martes 28 de febrero 2012	Proyección del documental sobre la problemática medioambiental: HOME de Yann Arthus-Bertrand <i>Aula de Medio Ambiente de Caja de Burgos y Aula de Paz y Desarrollo de la UBU</i> Lugar: Cultural Cordón Caja de Burgos Martes 28 de febrero de 2012 a las 20:00
Del 12 de enero al 26 de enero de 2012	Ciclo Aula de Cine: CINE AFRICANO Jueves, 12 de Enero 2012. 20.30h MWANSA EL GRANDE de Rungano Nyoni Jueves, 12 de Enero 2012 LA MEZQUITA de Daoud Aoulad-Syad Jueves, 19 de Enero 2011. 20.30h MICROFONO de Ahmad Abdalla Jueves, 26 de Enero 2011. 20.30h UN HOMBRE QUE GRITA de Mahamat-Saleh Haroun
11/2011 hasta 05/2012	Tertulias medioambientales El Aula de Paz y Desarrollo de la UBU junto con el Aula de Medio Ambiente de Caja Burgos, realizan una actividad entre Noviembre y Mayo titulada «Reflexiones Ambientales, una tertulia con café», consiste en una sesión mensual en la que una persona experta en un determinado tema ambiental realiza una presentación sobre el mismo y, posteriormente, se debate sobre el tema al que se dedica cada sesión. Dirigido a: Personas interesadas en los problemas medioambientales que quieran exponer sus ideas sobre los temas propuestos en cada jornada. <i>Calendario y temas a tratar</i> 17 de enero DEUDA ECOLÓGICA DE LOS PAÍSES DESARROLLADOS» 14 de febrero HABLEMOS DE ENERGÍA 13 de marzo LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y EL PAPEL DE LAS ONGDS 17 de abril UNA REFLEXIÓN SOBRE NUESTRA CONCIENCIA ECOLÓGICA 15 de mayo CIUDADES SOSTENIBLES
Del 8 al 29 de noviembre de 2012	Ciclo de Cine indígena organizado por la Fundación Oxígeno



8.4.2. Acciones futuras

- Activar el Fondo de Cooperación al Desarrollo de la UBU para PAS y PDI mediante nuevas iniciativas, que están en estudio.
- Mejora de la aplicación informática creada para la aportación voluntaria del alumnado a la Cooperación universitaria al desarrollo, cuando realizan su matrícula.
- Mantener e incrementar el Programa de Becas para estudiantes de Países del Sur.
- Consolidar los programas de proyectos de cooperación en el terreno para alumnado PPACID (Programa de proyectos de fin de carrera, practicum y prácticas interuniversitarias en el ámbito de la cooperación al desarrollo) y PDI-PAS, añadiendo la posibilidad de realizar los Trabajos de fin de Grado y Máster (Acciones Cooperación Técnica).
- Demarcar países de actuación preferente en PPACID y Acciones PDI-PAS, Convenios con Universidades del Sur.
- Seguir impulsando la creación y el fortalecimiento de equipos de investigación sobre y para el desarrollo, CAPs (Convocatorias de Acción Permanente) y de Grupos de Cooperación al Desarrollo.
- Ofertar nuevos Cursos de Formación PDI-PAS en temas Cooperación Universitaria al Desarrollo.
- Fomentar la coordinación de las diferentes áreas de compromiso social de la UBU: impulso de planes de «Sostenibilidad global en la UBU», «Comercio Justo» y «Compra Pública Responsable».
- Impulsar una línea de formación del profesorado de cara a ofrecer cursos online que sirvan de apoyo a Proyectos de Cooperación al desarrollo en Países del Sur. Esta iniciativa se llevará a cabo en colaboración con el Aula de Paz y Desarrollo y el Instituto de Innovación y Formación Educativa (IFIE)
- Profundizar en la aplicación del código de conducta en materia de CaD (Cooperación al Desarrollo): evaluaciones.

La UBU expresa su compromiso inequívoco en el ámbito de cooperación al desarrollo y su voluntad de colaboración con cuantos recursos humanos y económicos sean posibles.